

Impactos del Ejército Nacional de Colombia

Estrategias sociales, políticas y militares

Luz Dary Naranjo Colorado

Abdénago Yate Arévalo

(Editores)

Impactos del Ejército Nacional de Colombia

Estrategias sociales, políticas y militares

Luz Dary Naranjo Colorado
Abdénago Yate Arévalo
(Editores)



ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"

2024

Catalogación en la publicación – Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”
Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares | Editores:
Luz Dary Naranjo Colorado y Abdénago Yate Arévalo | Bogotá D.C., Colombia: Escuela Militar
de Cadetes “General José María Córdova”.

Sello Editorial ESMIC, 2024
1 volumen: 128 páginas, ilustraciones y figuras | 17 X 24 cm.
Incluye bibliografía al final de cada capítulo
ISBN 978-628-96402-1-2 | eISBN 978-628-96402-2-9

1. Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020 | 2. Ejército Nacional de Colombia: capacitación impartida a la población rural, 1953-1966 | 3. Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964 | 4. General Gustavo Rojas Pinilla: obras de ingeniería civil para la nación, 1953-1957.

DEWEY: 350 - Administración pública y ciencia militar
THEMA: JWK - Estrategia militar y para la defensa

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

Primera edición, 2024
Colección Ciencias Militares
Serie Respite Militia: Investigación formativa

Editores

Luz Dary Naranjo Colorado
Abdénago Yate Arévalo

Cubierta

Rubén Alberto Urriago Gutiérrez con base en imágenes del Ejército Nacional de Colombia

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2
ISBN digital: 978-628-96402-2-9
DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Tiraje de 100 ejemplares
Impreso en Colombia
Libro electrónico publicado a través de la plataforma Open Monograph Press

2024 Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”
Departamento de I+D+i
Sello Editorial ESMIC
Calle 80 No. 38-00. Bogotá, D. C., Colombia
www.libroesmic.com

Responsabilidad de contenidos: La responsabilidad por el contenido de los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, el Ejército Nacional, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.



Los libros publicados por el Sello Editorial ESMIC son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



ESCUELA MILITAR DE CADETES
"General José María Córdova"

Brigadier General **Luis Fernando Salgado Romero**
Director

Coronel **Geovanni Andrés Cortes Molina**
Subdirector

Coronel **Oswaldo Manuel Mendez Lara**
Vicerrector Académico



Mayor **Jony Alejandro Zamora Gómez**
Jefe del Departamento de I + D + i

Coronel (R) **Andrés Eduardo Fernández Osorio**
Editor en Jefe del Sello Editorial ESMIC

Jorge Aristizabal Gáfaró
Corrector de Estilo

Angeluz Reyes Becerra
Traductora

Rubén Alberto Urriago Gutiérrez
Diseño y Diagramación



Contenido

Introducción	7-9
<i>Luz Dary Naranjo Colorado</i>	
Capítulo 1	
Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020	11-32
<i>Jenny Juliana González Jiménez</i>	
Capítulo 2	
Ejército Nacional de Colombia: capacitación impartida a la población rural, 1953-1966	33-56
<i>Bibiana Velásquez Cuervo y José Octavio Duque López</i>	
Capítulo 3	
Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964	57-81
<i>Luis Fernando Marín García y Erika Constanza Figueroa Pedreros</i>	
Capítulo 4	
General Gustavo Rojas Pinilla: obras de ingeniería civil para la nación, 1953-1957	83-124
<i>Arlex Antonio Quintero Rivera</i>	
Conclusiones generales	125-127
<i>Abdénago Yate Arévalo</i>	



Introducción

Luz Dary Naranjo Colorado

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

A lo largo de su historia, el Ejército Nacional de Colombia ha participado en estrategias sociales, políticas y militares, impactando diferentes sectores de la nación, con un esfuerzo descomunal por la mejora continua de la institución, mediante la formación de profesionales e investigadores en el campo de la historia militar, “para transformar la leyenda de las instituciones militares, apoyando con ello en la consolidación del Estado colombiano, en el entendimiento de los fenómenos sociales de la realidad del país”.¹

La presente obra reúne investigaciones de nivel de maestría significativas que contribuyen al reconocimiento y la estructuración histórica de la institución. Consolida procesos metodológicos que fortalecen las dinámicas investigativas y sus diversas manifestaciones, además de servir como herramienta para aquellos interesados en la investigación histórica. Los cuatro capítulos que la integran se despliegan así:

El capítulo 1, “Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020”, analiza el desempeño y la importancia táctica de la Artillería en el combate a los grupos ilegales que libraron una guerra

¹ Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, ESMIC. (2023). Maestría en Historia Militar. Escuela Militar de Cadetes. <https://n9.cl/jvx0y>

irregular contra el Estado colombiano, durante los años del conflicto armado interno. La indagación comprende el periodo 1999-2020, para evidenciar el rol de la Artillería, como apoyo a la Infantería y la Caballería y revisar algunas particularidades de dicho conflicto, hasta el proceso de paz entre las FARC y el Estado colombiano.

El capítulo 2, “Ejército Nacional de Colombia: capacitación impartida a la población rural, 1953-1966”, describe los programas, avances y vacíos en la educación de la población rural que, en el periodo 1953-1966 fueron suplidos por el Ejército Nacional de Colombia. Por lo tanto, se señalan los elementos sociales, económicos, políticos y educacionales del país de aquella época, en pro de conocer por qué el EJC, mediante el cumplimiento de la intención del Gobierno de turno, y de acuerdo con las consideraciones generales de orden público, realizó labores de acercamiento con los campesinos. Se subraya que, dentro de estas labores, estuvo la educación difundida mediante las acciones cívico-militares que se encontraban en los planes militares desarrollados en este periodo.

El capítulo 3, “Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964”, describe el origen, evolución y declive del citado plan, priorizando los contornos de su previsión conceptual, tanto en EE. UU. de América como en Colombia. Examina, por lo tanto, el rol de los militares de ambas repúblicas al delinear e implementar dicha iniciativa, señalando que ella atendió a comunidades vulnerables y apartadas de las áreas de conflicto armado interno, que transitaba de la violencia sectaria bipartidista —y del bandidaje— al estadio de subversión armada marxista. En consecuencia, ahonda en los móviles y características de las acciones cívico-militares (ACM), como instrumento orientado a pacificar el país y acercar a las Fuerzas Armadas con la población, en el contexto de la confrontación armada interna y la Guerra Fría.

Finalmente, el capítulo 4, “General Gustavo Rojas Pinilla: obras de ingeniería civil para la nación, 1953-1957”, examina cómo el Gobierno del General Rojas significó una posibilidad de salida al caos de la violencia bipartidista, la crisis moral y la desesperanza que rodeaba al país. Su programa de gobierno se basó en reformas sociales, construcción de obras y el anhelo

del nacionalismo. Su objetivo fue la política de reforma, pero nunca desligó la alianza con las Fuerzas Miliars y el clero, toda vez que sus metas se encaminaban a estimular el binomio pueblo-Fuerzas Militares como senda para realizar los cambios que requería el país. Concluye el capítulo que el General Rojas se ha convertido en objeto de estudio para aquellos interesados en entender esta etapa de la historia de Colombia.

Es de anotar que los temas abordados se analizan críticamente, contribuyendo así al entendimiento del pasado para abordar el presente y construir un futuro pacífico y beneficioso para el país. Cada capítulo se diseñó metodológicamente con una contextualización histórica rigurosa, una descripción del fenómeno sin prejuicios anacrónicos y el uso de fuentes validadas por la comunidad científica. Esto incluyó un análisis exhaustivo de la información para comprender el impacto de estos fenómenos en sus respectivos contextos. Finalmente, el trabajo representa un pensamiento innovador que subraya la formación y la consolidación institucional mediante la investigación en sus diversas formas, que es reconocido y valorado por la comunidad académica, investigativa y militar a nivel nacional e internacional.



Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020

1

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229.01>

Jenny Juliana González Jiménez

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. Este capítulo analiza el desempeño y la importancia táctica de la Artillería en el combate a los grupos ilegales que libraron una guerra irregular contra el Estado colombiano, durante los años del conflicto armado interno. La indagación comprende el periodo 1999-2020, para evidenciar el rol de la Artillería, como apoyo a la Infantería y la Caballería y revisar algunas particularidades de dicho conflicto, hasta el proceso de paz entre las FARC y el Estado colombiano.

Palabras clave: artillería; conflicto armado; historia militar; violencia

Jenny Juliana González Jiménez

Magíster en Historia Militar, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC), Colombia. Profesional en Ciencias Militares y en Administración Logística, ESMIC.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6860-1529> - Contacto: jenny.gonzalez@esmic.edu.co

Citación APA: González Jiménez, J. J. (2024). Importancia de la Artillería colombiana en el conflicto armado interno, 1999-2020. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 11-32). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830/9786289640229.01>

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2

ISBN digital: 978-628-96402-2-9

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Colección Ciencias Militares

Serie Respice Militia: Investigación formativa

Sello Editorial Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

El presente capítulo tiene por objeto contribuir al reconocimiento del papel de la Artillería en Colombia, particularmente desde 1999 hasta 2020, atendiendo a que las Fuerzas Militares se vieron abocadas a implementar procesos tácticos y estratégicos para hacer frente al accionar de grupos ilegales y su guerra irregular contra el Estado colombiano. Existen indagaciones sobre la participación de las diferentes armas de combate en el conflicto interno, pero son relativamente pocas las que se han hecho sobre la Artillería. Por ello, el presente análisis permite establecer sucesos históricos relevantes para entender la evolución del arma de Artillería y su papel como arma de apoyo y factor decisivo contra las amenazas que flagelan al país.

En el contexto histórico del conflicto armado colombiano (reconocido como el más antiguo de Latinoamérica aún existente), la Artillería ha intervenido progresivamente, de forma contundente, y ha sido reconocida como fundamental en el campo de batalla. También, en la guerra irregular su capacidad de disuasión y de contribución a la concreción del objetivo de las diferentes operaciones ha sido decisiva gracias a su poder de fuego, además de enfrentarse a diferentes procesos de modernización para garantizar mayor precisión, movilidad y mayor cubrimiento de fuego.

Asimismo, la Artillería, desde su origen, ha tenido el propósito de proporcionar a los mandos a cargo de las diferentes áreas de operaciones, una herramienta que les permita reforzar su capacidad de combate, tanto en zonas de defensa, como en puestos de mando, en la ofensiva, apoyando la maniobra de las unidades que combaten en el frente y como refuerzo, y complemento de las acciones en las diferentes armas, especialmente a la Infantería.

En este sentido, frente a la problemática de investigación concreta, a saber: ¿cuál fue el rol como actor activo de la Artillería en el conflicto colombiano en el periodo 1999-2020?, se presenta como anticipación de sentido que el papel del arma ha sido destacado, sobre todo en la participación de sus batallones, oficiales, suboficiales y soldados, integrando unidades de contraguerrillas y Fuerzas Especiales, además, de la participación sobresa-

liente de algunos líderes artilleros en el escenario nacional; situaciones que se ven reflejadas en tres periodos: 1) 1999-2006; 2) 2006-2016, y 3) 2016 hasta la actualidad.

Entonces, esta se enfoca en dos periodos histórico-políticos del país: uno, desde 1999 que determina la acción de esta arma en el control y prevención de las nuevas formas delictivas derivadas del desarme paramilitar de 2001 a 2005, utilizando como herramienta el control estratégico del narcotráfico en zonas propensas a los cultivos de drogas, lo que fomentó la necesidad de fortalecer las armas fundamentales del Ejército Nacional de Colombia (EJC), frente a una serie de hechos delictivos realizados por estos actores armados y bandas criminales.

Por otra parte, un segundo contexto histórico-político que relaciona la acción de las extintas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde 2016, así como el accionar actual de las disidencias de esa guerrilla y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), que buscan desestabilizar y deponer, por medio de las armas, las instituciones legítimamente constituidas del Estado colombiano. Estas acciones son el factor determinante para que entren en operación las diferentes armas de combate con las que cuenta el EJC, permitiendo a la Artillería convertirse en uno de los actores garantes de la estabilidad democrática del país y del Estado social de derecho.

Marco teórico

La discusión teórica involucra un análisis de diferentes estudios relevantes para comprender la capacidad de apoyo y respuesta del arma de Artillería en las diferentes áreas de operaciones desde 1999 hasta 2020. Para entender la importancia de la Artillería en el desarrollo de las operaciones militares es necesario remontarse a la Edad de Oro de esta arma, en el siglo XIX; en este sentido, el prusiano Carl von Clausewitz (2015), uno de los teóricos militares más importantes de los últimos dos siglos, hace referencia al conflicto y la acción de las fuerzas militares en términos de dos principios relevantes:

El plano principal de la guerra, la fuerza moral, significa “la búsqueda de un consenso que se base en el sostenimiento de los ‘valores’ de la

nación” (p. 103), la cual actúa como capacidad política para mantener la confrontación, mientras que los “recursos para llevar a cabo la guerra” (p. 103) son denominados *la fuerza material*. El ejército se compone por Infantería, Artillería y Caballería. La Artillería, como arma, “depende de los recursos económicos y técnicos de la nación para producirlos u obtenerlos” (Clausewitz, 2015, p. 103), por lo cual debe existir un equilibrio además entre Infantería y Artillería.

Estas definiciones llevan a interpretar que la Artillería ha tenido un rol vital en materia de contribución a la capacidad de otras armas y su aumento del poder de fuego. Además, contribuye a disuadir al adversario, afectando su fuerza moral, y puede inutilizar puestos estratégicos sin necesidad de involucrar a la Infantería, y con ello se reduce el número de bajas y las afectaciones a los intereses propios.

En términos generales, la Artillería ha sido definida como el conjunto de armas de guerra que lanzan proyectiles de gran tamaño a diferentes distancias, con distintos grados de precisión (Benítez, 1988). De hecho, en el libro *Historia de la Artillería colombiana*, se menciona que

La Artillería es la parte del estamento militar que tiene a su cargo combatir con armas de largo alcance para que sus efectos lleguen hasta las reservas y retaguardias enemigas, desorganizando sus mandos y apoyar armas restantes y los servicios de los propios. (Grupo de Artillería Santa Bárbara, 1997, p. 12)

Pero los integrantes de esta arma de combate también han ayudado a la toma de decisiones en el marco del planeamiento y ejecución de operaciones, para permitir la libertad de acción de las unidades de maniobra en los teatros de operaciones, extendiendo la profundidad del campo de combate, a través de la precisión, al atender necesidades de las unidades de Infantería y Caballería, bajo la cobertura de un apoyo de fuego oportuno, efectivo y eficaz en todo el territorio nacional.

La mayoría de los escritos realizados sobre el conflicto armado ha desconocido históricamente el papel desempeñado por la Artillería, en operaciones directas contra grupos guerrilleros. Por ello, se parte por hacer una breve reseña histórica para entender el progreso y evolución de la

mencionada arma, su desempeño a través de los años estudiados y, por último, el papel que ha realizado como apoyo a las operaciones ejecutadas por la Infantería y la Caballería del Ejército Nacional de Colombia.

Por medio de la recolección de información de fuentes primarias y secundarias, se pretende demostrar el papel vital pero olvidado que tuvo la Artillería colombiana en el conflicto armado interno durante los años 1999-2020 y que no solamente armas como la Infantería y la Caballería han tenido un papel activo en la lucha contra los grupos guerrilleros y otras amenazas a la seguridad de la nación. Además, se evidenciará cómo la falta de actualización y de adquisición de nuevos equipos ha limitado la capacidad de esta arma, que solamente hasta años recientes con la obtención de nuevos elementos y la actualización de algunos han elevado la efectividad de la Artillería en el desarrollo de operaciones militares.

Marco metodológico

Para el abordaje investigativo se utilizó el enfoque cualitativo, que permite elevar hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, por lo cual fomenta una acción indagatoria que “se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien *circular* en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Hernández, 2014, p. 7).

La metodología utilizada es el análisis documental por la capacidad para permitir la indagación profunda alrededor del objetivo planteado, buscando privilegiar la comprensión de información primaria y secundaria, ya que, como sustento de la investigación, se realizaron entrevistas a personas que se han vinculado directamente con el uso del arma al interior del EJC, así como documentos científicos en los cuales fuera abordado el desarrollo del arma luego de 1999.

También se realizaron entrevistas semiestructuradas a oficiales del EJC pertenecientes a la reserva activa y a expertos en el tema, con el objeto de comprender de primera mano algunos procesos que fueron liderados o estudiados por estas personas.

Para la revisión documental, se utilizó como instrumento la identificación y estandarización de la información, en documentos históricos que narren los sucesos propios del conflicto interno en Colombia desde 1999. Para la comprensión de las entrevistas, se encontraron algunos resultados que aportan al cumplimiento del objeto del capítulo: contribuir a la comprensión de la trayectoria del arma de Artillería en Colombia, particularmente desde 1999 hasta 2020.

Misión de fuego. Reseña histórica de la Artillería en Colombia

Para comprender el papel de la Artillería en el conflicto interno, es necesario analizar su evolución histórica en el país, así como la forma en que las FF. MM. han configurado estrategias para enfrentar las amenazas generadas por diferentes actores involucrados en el conflicto.

Por lo tanto, es obligatorio remontarse a 1907, cuando con el Decreto 578 de aquel año se creó la batería modelo como parte integrante del Batallón Modelo de Infantería, constituyendo el punto de partida de la Artillería colombiana moderna como arma orgánica del Ejército Nacional (González, 2019). Posteriormente, con el Decreto 3184 de 1936, se dio origen a la Escuela de Artillería, oficialmente iniciando en 1937 bajo el comando del MY Gonzalo Fajardo Perico, con el fin de impartir los cursos de capacitación para cuadros del arma; entrenar las tropas orgánicas y agregadas, y apoyar a las demás unidades en las áreas correspondientes.

Con la llegada de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y el escenario de la Guerra Fría, la influencia militar norteamericana se reflejó en toda América Latina. La Artillería colombiana no fue la excepción, oficiales del Ejército Nacional de Colombia viajaron a escuelas en los EE. UU. a misiones de aprendizaje, para instruirse en nuevos métodos y nuevas doctrinas de tácticas y tecnología artillera, que fueron aplicados durante el inicio del denominado *conflicto interno colombiano*, luego de que en los años 1960 nacieran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) (CEDOE, 2021).

Los orígenes del conflicto tendrían móviles internos de mayor peso en las décadas 1960 y 1970 que factores externos de incidencia (Vargas, 2002), a diferencia de aquellos estudios que ponen su peso argumental en la influencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la Revolución Cubana en 1959 para el desarrollo del conflicto. Para Vargas (2002), la exclusión política durante el régimen político del Frente Nacional motivó la radicalización política de sectores estudiantiles y de izquierda, y de procesos políticos y sociales que dieron origen a las guerrillas revolucionarias.

Sin embargo, otra lectura permite comprender otra perspectiva de la historia, de acuerdo con la cual, existía una política global del Partido Comunista en cada periodo de la historia en diferentes territorios del mundo, donde este "Partido estimuló el desarrollo de una u otra modalidad de resistencia en concordancia con la coyuntura política de represión oficial o de tregua pactada" (Pizarro, 1989, p. 8).

En el marco del conflicto armado, el general Carlos Gil Colorado fue asesinado en un atentado por las FARC en Villavicencio, el 19 de julio de 1994. Por tal motivo, en 1994, el Comando del Ejército dictó la Orden 0004 del 24 de julio, ordenando que la Escuela de Artillería, ubicada al sur de la capital, llevara su nombre.

Posteriormente, el 28 de diciembre de 1995, el Comando del Ejército dictó la Orden 015, con la cual la Escuela dejó de ser una organización de la 13.^a Brigada y pasó a formar parte de la 15.^a Brigada. Su misión estaba específicamente orientada a la enseñanza para promover la tecnología al EJC, además, del desarrollo y entrenamiento táctico del artillero, con lo que se generó un punto de inflexión en el desarrollo y fortalecimiento de la Artillería como arma estratégica en el apoyo a las tropas durante el conflicto armado.

Este marco histórico permite reconocer el desempeño de las tácticas que la Artillería ha utilizado durante el nacimiento y desarrollo del conflicto interno colombiano; de hecho, la investigación de González (2018) expone las diferentes estrategias implementadas como apoyo adicional a las armas de Infantería y Caballería, entregando el poder de fuego necesario para la

cobertura estratégica en la lucha contra los diferentes actores internos que amenazan la seguridad del país.

El autor hace énfasis en el apoyo de fuego de la Artillería para minimizar el accionar ilegal, con el uso de morteros y el sistema de obuses que aumentan la potencia de fuego, la eficiencia de disparo y al mismo tiempo permitiendo aumentar la seguridad de las tropas, con el objetivo de neutralizar rutas de logística, suministro y afectar la ubicación táctica y estratégica de los grupos ilegales.

González (2018) menciona la relevancia de la incorporación de la doctrina militar norteamericana en las armas del Ejército Nacional de Colombia, puesto que la Artillería de campaña se dividió en tres regimientos de Artillería ligera (armados inicialmente con cañones Skoda de 75 mm y más tarde con obuses M-101 de 105 mm), que proporcionaron específicamente apoyo directo a cada una de las tres brigadas de la división.

Selección y priorización de blancos: hallazgos de la investigación

El desempeño de la Artillería debe contemplarse en el escenario de conflicto armado interno, caracterizado por un enfrentamiento irregular, siendo una de las preocupaciones más importantes en la agenda de debate nacional. Como respuesta a estrategias propias de la guerra de guerrillas, se han generado operaciones de disuasión y control del territorio, que emanan desde el Gobierno nacional en cabeza del Ejército Nacional de Colombia y del Comando General de las FF. MM.

Si bien, como menciona uno de los entrevistados, el MY (RA) Humberto Salamanca, han sido muy pocas las operaciones donde se haya suministrado apoyo de fuego y, en realidad, “muchas unidades de Artillería se han desempeñado como unidades de Infantería, ante la escalada terrorista que ha sufrido el país” (Comunicación personal, 2021, 2 de marzo).

Ahora bien, de acuerdo con el Proyecto de actualización del arma de Artillería del Ejército Nacional (2007), el apoyo de la Artillería en la conducción de operaciones irregulares o regulares es similar, puesto que “lo único

que varía son las técnicas empleadas dentro del desarrollo de la operación por las unidades de maniobra” (EJC, 2007, p. 165). De esta forma, la principal misión que cumple el arma como aumento de la capacidad en fuegos, se relaciona con el acceso que tenga a la batería y la capacidad que tenga de acercarse al blanco establecido.

En la guerra irregular, ya que no existe un campo de combate definido, las unidades de maniobra deben adaptarse al teatro establecido, por lo general se debe hacer una planeación de la campaña con recursos reducidos (EJC, 2007). Precisamente el Manual TE 3-107 (EJC, 2007) deja entrever que la precisión y capacidad de los proyectiles debe ser relevante, puesto que al ser disparados con mayor precisión y distancia sobre campamentos guerrilleros o espacios en los que se concentren tropas enemigas, por ejemplo, el EJC no deberá desplazar unidades para atender la situación, evitando afectaciones a las filas propias.

Desempeño 1999-2006

La temporalidad elegida concuerda con el fin de una estrategia liderada por el Gobierno de turno (Andrés Pastrana, 1998-2002), para desarmar a las FARC por medio de un acuerdo de paz. Al tiempo, la dirección política del país fortaleció la cooperación militar con los EE. UU., lo cual generó el desarrollo e implementación del denominado *Plan Colombia*, que, sin duda, fortaleció todas las armas de las FF. MM.

Para 1998, la Artillería colombiana contaba con unos cuantos morteros, además de algunas piezas de Artillería M-101 (obuses estadounidenses de 105 mm), misiles antitanques Nimrod de 28 km de alcance y cerca de una treintena de cañones de defensa aérea de 40 mm fabricadas por Bofors (Redacción El Tiempo, 1998).

En 2000, la Artillería participó en la Operación Aniquilador II, cuyo objetivo fue recuperar 16.000 km² de la región del Sumapaz, un bastión tradicional de las FARC, situado a dos horas de Bogotá. La región se constituía en su momento como punta de lanza hacia Bogotá, dado que allí está la vía al Llano, ruta abastecedora de alimentos para el interior (Restrepo & Vásquez, 01 de octubre 2000).

La Artillería ha sido utilizada como arma de control y prevención de las nuevas formas delictivas derivadas del desarme de los grupos paramilitares, 2001-2005, entendidos estos como grupos que ejercieron control territorial y que substituían la capacidad de coerción del Estado central por uno propio con un fin delincuencia (Duncan, 2015).

Desempeño 2006-2016

De acuerdo con este escenario, durante la última década el horizonte estratégico de las FF. MM. de Colombia se ha transformado, para garantizar la capacidad de realizar acciones de gran envergadura militar, que permitan enfrentar acciones de los diferentes actores en las que se usaron armas no convencionales como cilindros bomba y tatucos, contra infraestructuras vulnerable, tratando de equiparar el poder de fuego de la Artillería del EJC. Así, “entre 2007 y 2012 se incrementaron los ataques en Putumayo, Norte de Santander y Arauca, territorios que concentran el 82 % (491) del total de atentados de ese periodo” (Idepaz, 2014, párr. 6).

Para 2011, el país contaba con material de artillería con un alto tiempo de servicio, uso constante y cero modernizaciones; equipos como los obuses de 105 mm y morteros de 120, 81 y 60 mm llegaban a contar más de 40 años de servicio. Pero gracias a programas de adquisición y modernización de las Fuerzas Armadas de Colombia, paulatinamente se logró adquirir 15 obuses 155/52 mm APU-SBT españoles (2007-2008), 20 Obuses LG-1 MK-III de 105 mm franceses y 90 Morteros HY-12 de 120 mm turcos, desplegados en 15 batallones de Artillería.

La Artillería se ha desempeñado en acciones propias de la guerra irregular contra las guerrillas en el territorio nacional. De acuerdo con Fracica (2018), en 1999, cuando se crearon las Fuerzas de Despliegue Rápido (FUDRA), unidades contrainsurgentes de reacción rápida, utilizó su experiencia con el arma de Artillería para dar acompañamiento a efectivos de la FUDRA. Algunas de las participaciones del arma fueron:

1. El empleo de la Artillería en las operaciones irregulares se fue incrementando a medida que los planes de guerra de las FF. MM. y los

planes de campaña del Ejército se elaboraban e implementaban, puntualmente, en las áreas de acumulación y repliegue estratégico de la guerrilla. Para conformar las Fuerzas de Tarea Conjunta, fue relevante considerar a la Artillería, “que pasó de utilizar, ya no una pieza de mortero o la sección, sino la batería completa de morteros y los obuses de 105 mm” (Fracica, 2018, p. 245). En consecuencia, se empleó una batería completa de morteros de 120 mm, se realizó, por primera vez, como parte de la Operación JM del Plan Patriota, la misión principal de neutralizar el plan de resistencia de las FARC.

2. El obús de 155 mm se convirtió en el “terror de los guerrilleros porque proporcionaba a las unidades apoyadas potencia de fuego” (Fracica, 2018, p. 247), estas fueron usadas por el comandante de la Brigada Móvil N.º 12, con jurisdicción en Vista Hermosa, Meta, en operaciones contra campamentos del frente 27 o concentraciones guerrilleras ubicadas por inteligencia o inteligencia técnica.
3. La Artillería fue icónicamente utilizada en la Operación Fortín en marzo de 2008, cuando tropas del Comando Operativo N.º 8 adscrito al Batallón de Artillería N.º 8, San Mateo, con apoyo de la Artillería logró la baja de alias Iván Ríos, cabecilla del Frente de Guerra Noroccidental. Igualmente, la Operación Joya en 2009 evidenció cómo el apoyo de la Artillería colombiana con dos obuses de 155 mm, orgánicos del Batallón de Artillería N.º 5 “Capitán José Antonio Galán”, salvaguardaron la vida de los miembros de un batallón que estaba en combate con cuadrillas de las FARC en Santa María, Huila, “logrando la muerte de al menos 20 terroristas y la recuperación de la unidad militar” (Fracica, 2018, p. 289).

En 2012, en Huila, hombres de Batallón de Artillería N.º 9, Tenerife, abatieron a alias Mecha Coco o alias Omar Terror y a una mujer que se desempeñaban, respectivamente, como tercer cabecilla e integrante del del anillo de seguridad de alias Benjamín, cabecilla de finanzas del frente 55 de las FARC (Redacción Justicia, 2012).

Estos datos permiten entrever que las principales necesidades de la Artillería en Colombia es la mejora en la capacidad de fuego, tanto para las amenazas internas como externas, que deben combinarse con entrenamiento y capacidad rápida de detección del blanco.

Este periodo se caracteriza por la superación de una etapa del conflicto colombiano, en el que las guerrillas puntualmente, las FARC, realizaban tomas guerrilleras como estrategia para evidenciar su poderío y ejercer control territorial en zonas de producción del narcotráfico, así como de los corredores históricos de mercancías legales e ilegales. Como se vio con anterioridad, la creación de las FUDRA estuvo enfocada en tener la capacidad de realizar operaciones en cualquier territorio del país, de forma rápida y oportuna, contando con el apoyo de las unidades de Artillería.

Para 2018, la Artillería colombiana contaba con morteros franceses de 120 mm de los modelos Brant AM-50 y HY-12 turcos, obuses estadounidenses de 105 mm M-101A1/A2 y LG- 1 Mk3 franceses y el obús español de 155 mm APU-SBT. Durante esta misma década, se desarrolló un prototipo de Artillería autopropulsada, integrando un camión M923-A1 y un obús LG-1MK3 con sus sistemas de navegación y tiro. También existen unidades del lanzamisiles israelí Nimrod de guía láser de 28 km de alcance, capaces de recibir ojivas de alto explosivo o antitanques. “Pueden ser guiados a su objetivo por un láser terrestre o también el blanco puede ser señalizado por una aeronave” (Hernández, 2018, p. 24).

En 2019 las FF. MM. presentaron “una detallada lista de los principales sistemas, equipos y armas, consideradas como prioritarias para la asignación de recursos con el fin de comenzar los procesos de adquisición fortalecimiento operacional” (Saumeth, 2019, párr. 1), cuyo objetivo es “construir capacidades mínimas disuasivas reales y de acción conjunta (actualmente muy escasas, de cara a escenarios geopolíticos cada vez más complejos” (Saumeth, 2019, párr. 2). Para la Artillería se destinarla alrededor de USD 3.000.000 para la actualización de sistemas de Artillería para las piezas GDELS 155/52 APU-SBT, y que también “existe interés para la compra de un segundo obús BAE Systems L119 de 105 milímetros” (Saumeth, 2019, párr. 23).

Así se pensó en dar solución a dos necesidades simultáneas del EJC. En primer lugar, ser utilizadas con posibilidades de éxito en apoyo a unidades de maniobra en operaciones irregulares, en el marco del conflicto interno. Y, en segundo lugar, utilizarlos como elementos de disuasión ante la posibilidad de un conflicto internacional, como menciona el MY (R) Manuel Robayo Castillo, a lo que suma, que

se pasó de los obuses de campaña tradicionales y de movilidad compleja y lenta a otros nuevos más livianos, de mejor movilidad, de mayor alcance con sistemas computarizados que hacen parte integral de cada pieza, modernos y tecnológicamente mejorados para la ejecución de las tareas de tiro de Artillería armas que cuentan con sistemas de adquisición de objetivos GPS. (solo requieren de las coordenadas del objetivo) y los sistemas (GPS) determinan distancia, dirección de tiro, elevación y tipo de granada, disparan granadas más eficientes para el ataque a objetivos en el campo enemigo. (Comunicación personal, 2021, 21 de marzo).

Apoyo de fuegos

Respecto del rol de la Artillería como soporte a las demás armas de combate para afrontar el conflicto armado, señala Fracica (2018) que la génesis del empleo de la Artillería en Colombia dentro del desarrollo de las operaciones irregulares, se da en los años 1990 atendiendo la estrategia de las FARC, que pasó de la guerra de guerrillas a la fase de guerra de movimiento.

“En Colombia, tuvieron que ocurrir los ataques guerrilleros de Las Delicias, Puerres, La Carpa, El Billar, Miraflores, Uribe y Pavarandó para que las FF. MM. aceptaran replantear sus operaciones tácticas para enfrentar la amenaza subversiva” (Bustos, 1998, párr. 2). Tras estos, el ministro de Defensa, Rodrigo Lloreda Caicedo, reconoció que “en Colombia ya no hay una guerra de guerrillas, sino una guerra de movimientos y por eso el Ejército debe replantear sus operaciones tácticas” (Bustos, 1998, párr. 3).

“La guerrilla cambió, pasó de una guerra de guerrillas, basada en el hostigamiento y la emboscada, a una guerra de movimientos, que consiste en ir a buscar al enemigo a su propio territorio” (Bustos, 1998, párr. 6). Inclusive, utilizando Artillería liviana y semipesada (bombas de 25 libras) para acabar los puestos del Ejército (Bustos, 1998).

Para incrementar el poder de combate de las FF. MM., “los comandantes de los batallones de Artillería capacitaron y entrenaron a los comandantes y sirvientes de las piezas de mortero 120 mm, asignando a cada base una pieza, para incrementar su defensa” (Fracica, 2018, p. 244). Tanto estas piezas de mortero como los obuses de 105 mm pasaron de utilizarse como elementos de defensa a integrarlas para ser empleadas por la FUDRA en Meta, donde, en la década de 1990, se ubicaba uno de los bloques más importantes de las FARC.

Esta transformación significativa permitió la creación de la Dirección de Artillería, la cual adquirió los obuses españoles 155/52 mm, APU-SBT, los franceses LG-1 MK-III de 105 mm, y los morteros turcos HY-12 de 120 mm, facilitando “una extensa cobertura de fuego a las unidades que desarrollaban operaciones contraguerrillas” (Fracica, 2018, p. 247).

La evidencia de la importancia del uso de la Artillería en la guerra irregular queda retratada en la creación de unidades de esta arma en los años 1990, entre ellos, el Batallón de Artillería N.º 13, General Fernando Landazábal Reyes; el Batallón de Artillería N.º 4, Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez; el Batallón de Artillería N.º 27, General Luis Ernesto Ordóñez Castillo, y el Batallón de Artillería de Campaña N.º 1, Santa Bárbara.

Así, la Artillería colombiana, gracias a su apoyo a la FUDRA, unidad que devolvió la confianza al EJC, se convirtió en su símbolo de combate, “sirvió como punto de quiebre al conflicto e impidió el escalonamiento de la guerra por parte de las FARC” (Fracica, 2018, p. 268).

En 1999, con el sistema israelí David, se utilizó un computador de 27 kg y pantalla de vídeo, con señales codificadas a los cañones de los morteros, proyectiles teledirigidos y obuses, con el fin de evitar daños a la población civil y a los recursos naturales. Con esta tecnología, la Artillería partió en dos su historia para enfrentar a los grupos guerrilleros. A partir de ello, la Artillería pesada se dispara con precisión sobre concentraciones guerrilleras, evitando el desplazamiento de un gran número de soldados para enfrentar a los subversivos.

Las armas de largo alcance, como los morteros de 120 mm o el obús de 105 mm, brindan “un poder de fuego contundente para neutralizar al

enemigo. La guerrilla ha tratado de incursionar en la guerra de movimientos con grupos de 200 y 400 hombres y con el uso de estas armas se puede neutralizar esa amenaza” (León Restrepo, 1999, párr. 7-8).

Otro proceso relevante de modernización de la Artillería en Colombia se da con la reestructuración y fortalecimiento iniciada hacia 2008 con el Proyecto Adquisición y Renovación de Material de Guerra de Artillería Región Centro Oriente, de la Dirección Nacional de Planeación (DNP), en el cual se establece la estrategia de armamento necesario para modernizar la Artillería del Ejército Nacional de Colombia, con puntos clave como la disponibilidad de un buen armamento para la Artillería, fundamental en la lucha de dos formas con cualquier fuerza: en primer lugar, de forma práctica, amenazando con una disuasión creíble, y, en segundo lugar, aumentando el soporte de potencia de fuego cañón adecuado para completar misiones operativas de la Fuerza.

De acuerdo con González (2018), un momento importante para comprender la acción de la Artillería en el conflicto interno en esta época se da a partir de la necesidad de mantener una Artillería ligera móvil, que permitiera, entre otros, el desmantelamiento del Bloque Oriental de las FARC en La Macarena, Meta, que era la retaguardia del bloque más poderoso de esta guerrilla al mando de Jorge Briceño, alias el Mono Jojoy, dado de baja el 22 de septiembre de 2010, en la Operación Sodoma, ya que la Artillería móvil del EJC ayudó para que se dividieran los anillos de seguridad de los cabecillas.

Blanco identificado: la Artillería del EJC en escenarios actuales

Las transformaciones estratégicas del Ejército Nacional se iniciaron a partir de las directivas del Ministerio de Defensa Nacional, 2011-2012, con la formulación del Documento de Progreso y Logros del Departamento de Defensa Nacional, iniciando el fortalecimiento de la fuerza pública. Se establecieron metas especialmente relacionadas con fortalecer y apoyar la Estrategia de Seguridad y Defensa Nacional en los siguientes aspectos: 1) diplomacia de la seguridad; 2) protección de la población, 3) atención y prevención de

desastres naturales, y 4) desarrollo de capacidades modulares. En cuanto a la Artillería, señala González, comandante del Batallón de Artillería Fernando Landazábal Reyes, al momento de la entrevista:

Es necesario contar con mejores sistemas de armas que se encuentren tecnológicamente vigentes, un mayor número de piezas desplegadas y de participaciones en operaciones sumado a un incremento de apoyo de fuegos, pero también se necesita calidad y cantidad en el entrenamiento, un cambio de actitud en el arma y la normatización (*sic*) para cumplir las tareas ofensivas y defensivas como complemento de la maniobra, en especial en aquellas áreas de difícil acceso, con condiciones climatológicas adversas o debido a la presencia de grupos armados ilegales que perturben el orden público. (Comunicación personal, 2021, 1 febrero)

El modelo de transformación del EJC está integrado estructuralmente y dirigido a todas las armas estratégicas en tres puntos clave: 1) análisis estratégico de cada una de las armas militares, 2) diseño de operaciones militares contundentes y rápidas, y 3) planeación estratégica permanente en cada una de las acciones militares.

Con la aparición del Plan Damasco (CEDOE, 2017c), se concretó una doctrina centrada en diseñar capacidades de disuasión para hacer frente a posibles amenazas internas y externas. Con la aparición de la Función de Conducción de la Guerra en el marco de la Doctrina Damasco, se genera un escenario de modernización de la Artillería en el EJC, ya que se crean Funciones de Conducción de la Guerra (FCG) que actúan conjuntamente; entre ellos se incluye la FCG Fuegos, en el Manual Fundamental del Ejército (MFE) y el Manual Fundamental de Referencia del Ejército (MFRE), en los cuales, el Centro de Doctrina del Ejército (CEDOE) y el Comando de Educación y Doctrina plasman la revisión, actualización y jerarquización de los pilares de la institución, atiende a principios inherentes a la guerra terrestre en el siglo XXI, así como los que han sido aplicados como estándares por la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), que adhirió a Colombia formalmente en 2018.

Esta FCG Fuegos comprende las tareas con cuya capacidad “se provee el uso colectivo y coordinado de fuegos indirectos del Ejército, defensa anti-aérea y antimisiles y fuegos conjuntos, mediante el proceso de selección y

priorización de blancos” (CEDOE, 2017b, p. XI), elementos que son entregados en apoyo de las tareas ofensivas y defensivas en cumplimiento de un objetivo determinado.

Con el MFE, 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b) se agrega la tarea de fuegos en apoyo a las operaciones terrestres unificadas, con el cual se transforma, entre otras, la selección de blancos por el proceso de selección y priorización de blancos (PSPB), de acuerdo con el cual se espera fortalecer las tareas ofensivas, defensivas y de estabilidad para crear efectos letales y no letales de acuerdo con el objetivo planteado.

Para el caso de las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), la FCG Fuegos se hace relevantes puntualmente durante las acciones decisivas, aunque tengan un rol más de estabilidad, donde pueden ser letales o no dependiendo de la planeación para mantener la iniciativa a la Fuerza durante una maniobra; en las tareas ofensivas apoyan a la Fuerza para mantener la iniciativa y afectar blancos por medio de fuegos de precisión y concentración; finalmente los fuegos de acuerdo con el MFE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b) apoyan las tareas de estabilidad en las ocasiones para reestablecer la seguridad y el orden público y proteger a la población, las entidades y las organizaciones del Estado.

El MFRE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017a) sintetiza que luego de tener clara la descripción, intención y guía del comandante para los fuegos y de planear la defensa antiaérea, se priorizan los blancos analizando el valor de los blancos, detectando con la inteligencia relacionada información y reportando “blancos que pueden ser atacados inmediatamente” (CEDOE, 2017a, p. 1318), para con ello, finalmente, atacar los blancos, y evaluando los resultados de forma continua.

Algunas organizaciones relacionadas al empleo de fuegos en el MFE 3-09, Fuegos (CEDOE, 2017b), son propiamente la Artillería la cual adecua el apoyo de fuegos para las unidades comprometidas, así como facilita operaciones futuras para “asegurar una transición sin contratiempos de una fase de una operación a otra” (CEDOE, 2017b, p. 1291).

Se posibilita en el MFE 3-09, además, el empleo de la Artillería de defensa antiaérea de acuerdo con la máxima eficacia, haciendo organi-

zado el uso de fuegos evitando traslape en su función, de las brigadas de apoyo, las células funcionales y, las células de integración con las cuales se “coordinan y sincronizan las fuerzas y FCG dentro de un horizonte de planeamiento específico e incluyen la célula de operaciones actuales, la de operaciones futuras y la de planes” (CEDOE, 2017b, p. 1312).

Como se puede apreciar, con el Plan Damasco se conforma entonces una estrategia integral para asumir de forma absoluta el compromiso asignado a las FF. MM. por medio del artículo 217 de la Constitución Política de 1991, con el que el EJC conforma junto con la Armada y la Fuerza Aérea la responsabilidad por la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. De esta forma, desde 2020, la institución pretende ganar espacios en un ambiente operacional volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA), en el que fluctúan una serie de actores relacionados con las amenazas antrópicas e híbridas propias de los territorios de la región latinoamericana, así como durante las catástrofes naturales o acontecimientos que afecten la integridad del territorio y sus connacionales.

Conclusiones

El papel de la Artillería en el conflicto armado interno ha sido destacado con la participación de sus batallones, oficiales, suboficiales y soldados integrando unidades de contraguerrillas y Fuerzas Especiales, además de la participación sobresaliente de algunos líderes artilleros en el escenario nacional.

La reseña histórica de esta arma nos demuestra el poco interés de los gobernantes de turno e incluso de los mismos comandantes de las FF. MM. en la modernización de los equipos que usa la Artillería, lo que hubiera permitido un mejor desempeño operacional y brindar un apoyo más certero y, en últimas, más letal a las operaciones desarrolladas por el Ejército Nacional de Colombia contra los grupos armados ilegales y las diferentes amenazas que aquejan al país.

La Artillería está diseñada para la disuasión de las amenazas externas que atenten contra el territorio nacional; sin embargo, debido al conflicto

sui generis que enfrentan las FF. MM., la Artillería ha tenido una participación en la defensa de la seguridad nacional, apoyando las armas de a pie o mecanizadas como son la Infantería y la Caballería, en cada uno de los aspectos fundamentales de las variables que presenta el conflicto interno en Colombia. Con la visión del cambio, el General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional de Colombia, 2015- 2017, mediante el Plan Damasco, estableció la importancia de la especialización de la Artillería, bajo los conceptos del espacio adecuado en formar sus tropas para participar en la resolución de conflictos internos, como es el caso del EJC, con Fuerzas Terrestres altamente especializadas y eficientes a nivel de regiones con una Artillería efectiva y móvil.

El rol de la Artillería en el conflicto interno ha sido fundamental para el cumplimiento de cada una de las actividades operacionales, en los diferentes teatros de operaciones, como una sola unidad de combate que se combina con las tropas de Infantería y Caballería especialmente, en la búsqueda del logro de los objetivos estratégicos que se proponen en el mando central de la FF. MM., que viene siendo la neutralización de los objetivos de gran valor, como son los cabecillas de los grupos ilegales, quienes planean y ejecutan todas las estrategias de terror y vulneración de la sociedad civil en el territorio nacional.

Debido a los desarrollos tecnológicos, actualmente, la Artillería puede acertar un objetivo a 42 km de distancia; así, es importante en el desarrollo de operaciones, en guerra regular e irregular, como apoyo a las unidades en tierra.

De forma concluyente, puede mencionarse que, para entender los cambios y transformaciones de la Artillería en el EJC, en principio, el análisis estratégico corresponde a la construcción de una propuesta de entorno operativo, con base en tres etapas para enfrentar amenazas y desafíos; a su vez, el diseño se refiere a la configuración de las tropas, divididas en:

1. Diseño del ejército de combate, con el fortalecimiento en capacidad de reacción y de fuego de armas esenciales como la Artillería.

2. Diseño del ejército de fuerza. Este diseño de combate incluye el concepto de ataque preventivo, el modelo de desarrollo de la función de conducir la guerra y las capacidades correspondientes, así como la organización y despliegue en el territorio de la Artillería Móvil con las piezas ligeras de gran capacidad de disuasión.
3. El diseño de las operaciones de la Artillería incluye una descripción de los cambios y respuestas de los subsistemas requeridos para desarrollar bajo el modelo las operaciones militares de manera efectiva.

El Plan Damasco fortalece las Operaciones Terrestres Unificadas (OTU), con las cuales se busca que las operaciones incluyan la maniobra de armas combinadas y que atiendan la seguridad de áreas extensas sin sustituir las operaciones ofensivas, defensivas y de estabilización, con el propósito de obtener y mantener la iniciativa y, proporcionar una herramienta cognitiva que contribuya los comandantes a describir su visión y a diseñar la misión que orientará a las Fuerzas hacia un propósito establecido.

Referencias

- Benítez Manaut, R. (1986). El pensamiento militar de Clausewitz. Centro de Estudios. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 32(126).
- Bustos, A. F. (1988, 23 de agosto). El Ejército y la guerra de posiciones. *El Tiempo*. <https://n9.cl/mx30p>
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2021). *Reseña Histórica Escuela de Artillería*. Fuerzas Militares de Colombia. CEDOE.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017a). *Manual Fundamental de Referencia del Ejército, MFRE, 3-09 Fuegos*. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017b). *Manual Fundamental del Ejército, MFE, 3-09 Fuegos*. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia. (2017c). *Manuales Fundamentales del Ejército MFE Doctrina Damasco*. CEDOE. Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional.
- Clausewitz, C. (2015), *De la guerra*. Ediciones Agebe.
- Duncan, G. (2015). *Los señores de la guerra*. Ed. Debate.

- Ejército Nacional de Colombia (2007). *Manual TE-3 107 Proyecto de Actualización Manual de apoyo de fuegos y táctica de artillería de campaña*. Gobierno de Colombia.
- Fracica N., C. (2018). Participación de la artillería en las operaciones irregulares. En G. d. Bárbara, *Historia de la Artillería Colombiana*, Tomo II (pp. 243-249).
- González P., P. (2019). *La Artillería colombiana en el año del bicentenario*. Ejército Nacional.
- Grupo de Artillería Santa Bárbara. (1997). *Historia de la Artillería colombiana*. Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Hernández, D. (2018). *El Ejército de Colombia, actualidad y perspectivas*. <https://n9.cl/wm4ien>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
- Idepaz. (2014). Seis tesis sobre la evolución reciente del conflicto armado en Colombia. <https://n9.cl/Orfhl>
- León Restrepo, O. (1999, 5 de marzo). Alcances de la guerra tecnológica. *El Tiempo*. <https://n9.cl/1np93>
- Pizarro Leongómez, E. (1989). *Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia 1949-1966*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Redacción El Tiempo (1998, 14 de diciembre). Un país armado hasta los dientes. *El Tiempo*. <https://n9.cl/ovrlnj>
- Redacción Justicia (2012, 28 de marzo). Seis frentes de las FARC quedaron sin jefe tras bombardeo en Meta. *El Tiempo*. <https://n9.cl/uht7c>
- Restrepo, O., & Vásquez, C. R. (2000, 1 de octubre). La reconquista del Sumapaz. *El Tiempo*. <https://n9.cl/dxfqj>
- Saumeth, E. (2019, 11 de marzo) Las FF. MM. de Colombia redactan un listado de adquisiciones prioritarias. *Infodefensa.com*. <https://n9.cl/ujwol>
- Vargas, A. (2002). *Las Fuerzas Armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas*. Ed. Intermedio.

Ejército Nacional de Colombia: capacitación impartida a la población rural, 1953-1966

2

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229.02>

Bibiana Velásquez Cuervo

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

José Octavio Duque López

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. Este capítulo describe los programas, avances y vacíos en la educación de la población rural que, en el periodo 1953-1966 fueron suplidos por el Ejército Nacional de Colombia (EJC). Por lo tanto, se señalan los elementos sociales, económicos, políticos y educacionales del país de aquella época, en pro de conocer por qué el EJC, mediante el cumplimiento de la intención del Gobierno de turno, y de acuerdo con las consideraciones generales de orden público, realizó labores de acercamiento con los campesinos. Se subraya que, dentro de estas labores, estuvo la educación difundida mediante las acciones cívico-militares que se encontraban en los planes militares desarrollados en este periodo. colombiano.

Palabras clave: campesinado; educación; Ejército Nacional de Colombia; rural; violencia

Bibiana Velásquez Cuervo

Magíster en Historia Militar, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC), Colombia. Magíster en Contratación Pública y Privada, Universidad Santo Tomás, Colombia. Abogada, Universidad Santo Tomás, Colombia.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1141-399X>

Contacto: bibiana.velasquezc@esmic.edu.co

José Octavio Duque López

Magíster en Seguridad y Defensa, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Magíster en Gestión del Riesgo y Desarrollo, Escuela de Ingenieros, Colombia. Especialista en Gerencia Integral de Obras y en Técnicas de Voladuras en Obras Civiles y Militares. Comunicador Social-Periodista experto en Guerra Sicológica. Ingeniero Civil.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8080-0037>

Contacto: jose.duque@esmic.edu.co

Citación APA: Velásquez Cuervo, B., & Duque López, J. O. (2024). Ejército Nacional de Colombia: capacitación impartida a la población rural, 1953-1966. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 33-56). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830/9786289640229.02>

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2

ISBN digital: 978-628-96402-2-9

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Colección Ciencias Militares

Serie Respite Militia: Investigación formativa

Sello Editorial Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

La tarea de relatar la capacitación dada por el Ejército Nacional de Colombia en las zonas rurales del país entre 1953 y 1966 hace necesario recopilar la actuación de los Gobiernos de dicho periodo, con el fin de determinar los programas, decretos o leyes y en qué medida aquellas medidas permitieron superar el subdesarrollo educacional de tal periodo. Con el recaudo de estos datos se observa cómo se gestaron, coordinaron y ejecutaron estos planes con el trasfondo de la estrategia militar durante esos decenios, pues sus propósitos eran brindar apoyo psicológico, control y seguridad a las áreas afectadas por la violencia. En ese orden, ¿cómo se realizó la capacitación rural que impartió el Ejército Nacional de Colombia en este periodo? ¿Cómo el EJC supervisó y ejecutó esta función, en medio de los conflictos políticos y presupuestales? Es la pregunta que fundamenta la problemática de este escrito.

Las anteriores inquietudes se contrastan con la evaluación del desempeño de las acciones cívico-militares (ACM), acerca de las cuales se ha de aseverar de entrada que aquellas contribuyeron de maneras tanto positiva como negativa al país durante este periodo histórico, pero la verdadera razón de su desaparición fue la profusión de los crónicos y agudos conflictos políticos que se suscitaron entre las fuerzas partidistas y sociales de aquel momento, en el seno de una sociedad desgarrada por las desigualdades socioeconómicas y el obligado éxodo campesino hacia las urbes.

La historia, la violencia, la educación y sus Gobiernos

‘Violencia’ es una palabra que se vivió día a día de la forma más cruel en Colombia durante muchos años, pero que se recrudeció entre 1946 hasta alrededor de 1954 y desde 1964-66 en adelante. El país estaba sumido en una multiplicidad de contiendas ideológicas, territoriales y sociales, a menudo a sangre y fuego (Forero, 2020) y, por lo tanto, fue un momento en que acaecieron turbulencias en todos los estamentos de la sociedad colombiana, inclusive en sus esferas militares.

Para iniciar este relato hay que decir que Colombia, desde el periodo colonial, basó su economía principalmente en la explotación minera y agrícola (La Rosa & Mejía, 2013). Esto se alteró en el siglo XX porque hubo un mayor crecimiento poblacional respecto del empleo productivo que existía (Sección Finanzas, 2009). La Iglesia católica durante las centurias transcurridas desde la Conquista española ha jugado un papel fundamental al poseer una posición hegemónica por su gran relación con la población, debido a su preeminencia espiritual, a la vez que goza del poder político, al ejercer como mediadora o disciplinadora de y entre la población. Por ello interlocutaba frente al grueso de las medidas que los Gobiernos tomaban, direccionando así las relaciones de poder; estas buenas relaciones con el Gobierno llevaron a que la Iglesia siguiera el lineamiento de quien estuviera en el poder que, para este caso, fue el poder conservador, al mando durante los años de 1837 y 1933 y desde 1946 hasta 1953 (Caballero, 2016a).

De estas buenas relaciones, se destaca la Constitución de 1886 que le confirió especial protección a la Iglesia, ya que el artículo 38 estipuló que “la religión católica, apostólica y romana es de la nación” (SUIN-Juriscal, 1996). Con posterioridad a este pasaje de aquella Carta, la firma del Concordato de 1887, en su artículo 12, consagró la competencia para enseñar, con el fin de que esta se adelantase preferentemente por la Iglesia (Arias, 2003). Se secundó este confesionalismo bajo el aserto de que Colombia fue una nación religiosa, política y homogénea (Henaó, 2013) con poderes ya constituidos, lo que limitó desarrollar el proyecto educativo de orden nacional hasta los inicios del siglo XX, cuando se empezaron a realizar las reformas políticas.

En el gobierno de Olaya Herrera se expidió el Decreto 1487 de 1932 (Presidencia de la República, 1932) donde se considera que la educación se debe dictar en escuelas urbanas y rurales por el periodo de cuatro años y se debe empezar a estudiar con una edad mínima de siete años, ciclo que luego se completaría con una instrucción complementaria durante dos años más. Esta disposición se hizo extensiva al año siguiente con el Decreto 227 de 1933 (Presidencia de la República, 1933), que reglamentaba la enseñanza femenina (Vanegas, 2018, p. 271).

De 1934 a 1938 llega al gobierno López Pumarejo, quien tramitó una reforma constitucional que rivalizó con la enseñanza de la doctrina católica y de esta manera se empezaron a gestar ideas separatistas entre la población (Vásquez, 2003, p. 12); desde entonces, la Iglesia empezó a soportar los ataques de personas intolerantes y se vio gravemente afectada durante el 9 de abril por los miembros del Partido Liberal (Vásquez, 2003, p. 11). Durante esta presidencia se continuó con el retiro de las comunidades religiosas en la dirección de los establecimientos educativos oficiales.

Enseguida se emprendió una campaña de educación popular subordinada al Gobierno. Esta iniciativa terminó forjando una gran tensión entre la Iglesia y el Partido Conservador; promovió la campaña de la cultura aldeana que después se extendió a lo rural e introdujo nuevos elementos ideológicos en la cultura nacional (Díaz, 1999). Otro de los grandes aciertos que tuvo este Gobierno fue ubicar el sistema escolar y la universidad al servicio de la integración nacional, pero este objetivo no tuvo éxito, al no cumplir con los objetivos planteados inicialmente; en cambio, sí alcanzó a cuajar el aumento de la cobertura escolar, la reorganización del sistema de educación superior y la sanción de una reforma orgánica de la Universidad Nacional de Colombia con la Ley 68 de 1935. Sin olvidar que el eje fundamental era la educación rural junto con otros beneficios educativos (Vanegas, 2018).

Así las cosas, se dispusieron dos planes educativos: uno, de las escuelas ambulantes, para capacitar a los profesores durante tres meses, mientras el otro programa fue el de las escuelas normalistas agrícolas (ENA) para las zonas rurales con cursos bienales. Se crearon, por consiguiente, durante el lapso 1934-1951, pero estos programas se vieron cercenados por falta de recursos económicos y disputas bipartidistas. Las tres primeras escuelas normalistas agrícolas funcionaron en Popayán (Cauca), Gigante (Huila) y La Picota (Bogotá).

Hacia 1938, en el Gobierno de Eduardo Santos, se contaban siete escuelas en Bogotá, Málaga, Gigante, Popayán, Mompós, Sincelejo y Santa Marta (Valbuena, 2021, pp. 3271-3287). Con los mismos parámetros para mejorar la educación, el ministro de esa cartera, Darío Echandía, siguió los lineamientos de Thomas Marshall (Marshall, 1987) orientando la educación

a la democratización de las funciones para ampliarla a la ciudadanía, por medio del conocimiento y la cultura del trabajo. Para Echandía, la riqueza y la cultura eran pilares en la transformación del país; por eso propuso el Programa Tierra y Cultura para alfabetizar a los campesinos, impartir los conocimientos en asuntos agrícolas y dotarlos de tierras, restaurantes, maestros preparados y médicos (Rivas, 1999, pp. 97-103).

En el Gobierno de Ospina Pérez, 1946 -1950, se decidió que la educación sería atendida por un maestro con principios católicos (Herrera, 1982, p. 19); dicho acto trató con especial cuidado las educaciones primaria y femenina. Más adelante se aprobó la primaria gratuita para todos y se invitó al Banco Mundial, el cual nombró al economista Lauchlin Curie quien, en su primera misión, destacó la necesidad de priorizar la enseñanza técnica. De esa forma, se desarrollaron planes económicos en favor de la inversión, aunados con la creación del ICETEX (Redacción El Tiempo, 2000).

En 1946, al inicio del periodo de Laureano Gómez, el jerarca conservador intentó sintonizarse todavía más con la Iglesia; por ende, la volvió a dotar de algunos privilegios como concederle de nuevo la participación en el rol educativo, pero con algunas limitantes, ya que la inspección y vigilancia reposarían en manos del Estado, mientras que la escogencia de los profesores de colegios públicos se ceñiría a la libertad de cultos, algo en lo que la Iglesia no estuvo de acuerdo (Turriago, 2017). También restringió la entrada de otros cultos diferentes al católico y determinó compensarlos adicionalmente con una protección estatal, además de conferirles su propia jurisdicción (Torres, 2010).

En este Gobierno, se censuraron todas las libertades y se intentó cristianizar la enseñanza expulsando a los maestros con ideas liberales (Caballero, 2016a). Los decretos educativos expedidos fueron el 3468 de 1950 y el 1955 de 1951; el primero de ellos adoptó el plan de estudios de educación primaria colombiana y clasificó los grados lectivos en escuelas rurales alternadas (dos años), rural de un solo sexo (cuatro años) y urbana (cinco años), tal como lo indica la *Memoria del ministro de Educación*. El Decreto 1955 de 1951, a su turno, estipuló que la universidad se dividirá por sexos, al tiempo que la instrucción rural alternada debería tener una formación básica fundamental (MEN e Instituto Pedagógico Nacional, 1950).

En aquel momento, los hombres considerados comunistas conformaron los Comités Populares contra la Violencia Reaccionaria y estaban dispuestos a combatir; sin embargo, Mariano Ospina Pérez recuperó el control con métodos crueles llevados a cabo por el oficial Gustavo Matamoros (Pardo, 2008). Pues bien, los años de La Violencia se desencadenaron en el caos que existía en el país por la crisis de gobernabilidad, generando guerra entre conservadores, liberales y comunistas (Hernández, 2015).

Tras sufrir un síncope cardíaco o un derrame cerebral en 1951, Laureano Gómez dejó en el poder a Urdaneta Arbeláez, presidente designado por decreto (Mejía, 2021). Dentro de los aciertos en la educación de Urdaneta Arbeláez, se registra la construcción de escuelas rurales y urbanas, se financió la Escuela Radio Sutatenza, se edificaron restaurantes escolares, se distribuyeron implementos didácticos, se dotó la Biblioteca Nacional con material de consulta nuevo y se remodelaron y ampliaron las instalaciones de la Universidad Nacional, entre otras realizaciones (García, 2017).

Empero, en Colombia se presentó un enredo político, ya que el 13 de junio de 1953 coincidieron casi simultáneamente fungiendo como presidentes tanto el elegido y, por ende, titular Laureano Gómez, como el encargado Urdaneta Arbeláez, sucedido en cuestión de horas de esa fecha por el comandante de las Fuerzas Armadas, General Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió el poder con la bendición de los jefes conservadores Gilberto Álzate Avendaño y Mariano Ospina Pérez. A este evento se le conoce como el *Golpe del Sainete* (Caballero, 2016b).

Al iniciar el periodo del General Rojas Pinilla, se respetaron los principios católicos, y, en sincronía, la asistencia social se reorganizó con la aprobación del clero. El General, interesado en el desarrollo de programas educativos, gastó una generosa parte del presupuesto en propaganda, creando así lazos entre el pueblo y el Estado (Ramírez, 2001). Sancionó los siguientes decretos que, de ordinario, impulsaron la labor de entes descentralizados, así enumerados:

- Decreto 1812 de 1953 (Presidencia de la República, 1953) consagra que el Estado proveerá educación gratuita a los hijos de

los institutores que se encuentren en servicio o estén pensionados; aquellos tendrán prelación en becas educativas.

- Decreto 2655 de 1953 (Ministerio de Educación de Colombia, 1953) inaugura la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en Tunja, el Instituto Pedagógico Industrial, la Escuela Superior de Artes y Oficios de Tunja, la Escuela de Capacitación Siderúrgica, el Instituto Pedagógico Agrícola en Boyacá, la Escuela Normal Rural del Valle de Tenza y anexo tendría el Centro Indígena el Sol de Sogamoso.
- Decreto 1255 de 1955 (Presidencia de la República, 1955) abre el Instituto Nacional de Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional de Sordomudos (INSOR).
- Decreto 2356 (Presidencia de la República, 1956) funda la Escuela Superior de la Administración Pública (ESAP).
- Decreto 468 (Presidencia de la República, 1957a) suprime la Escuela Artesanal de Guasca por condiciones insalubres y malas estructuras e instalaciones en la Escuela.
- Decreto 2114 (Presidencia de la República, 1957b) crea el Banco Educativo Colombiano para financiar entidades lectivas y culturales privadas o públicas con créditos a corto, mediano y largo plazo.

Siguiendo con la línea educativa, lanzó un plan de desarrollo económico y social de las zonas rurales; concretamente, el Ministerio de Educación conformó los institutos de Técnicas Agrícolas (ITA) localizados en Paipa, Lorica y Buga, donde se ofrecían grados de secundaria, mediante los cuales sus estudiantes se titulaban con diplomas de Bachillerato Técnico Agropecuario, para ayudar a los campesinos a conseguir un mejor trabajo por conducto de su mano de obra calificada y sus conocimientos (Sierra, 2005, p. 6).

En aras de ejecutar las acciones plasmadas en los anteriores decretos, el General Rojas Pinilla invitó a la Comisión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para que elaborara labores de consul-

toría; dicho equipo consignó en su informe varios diagnósticos de los problemas en la economía colombiana y estampó unas recomendaciones (Kalmanovitz, 2003, p. 6), pero el General Rojas Pinilla no las pudo desenvolver porque, ante la atmósfera de virulenta polarización interna, su foco radicó en priorizar la seguridad y minimizar los choques bipartidistas. Estas propuestas, con todo, fueron aprovechadas por el presidente Lleras Camargo, quien las intercaló en su plan de desarrollo (Kalmanovitz & López, 2003, p. 7). No se soslaya que a partir de 1954 se identificó que La Violencia era causada por la falta de oportunidades educacionales y de urbanización, examen sustentado en averiguaciones como la enuncia del Banco Mundial y otros expertos; por consiguiente, para solucionar estos signos de atraso, se le otorgó un porcentaje fijo del PIB a la enseñanza, ya que este renglón aumentó su correlación positiva con la reducción de los indicadores de pugnacidad y de estancamiento socioeconómico de algunas capas sociales (Ramírez & Téllez, 2006).

A pesar de estas señales, en 1956 la Iglesia, junto con otros grupos poderosos de interés y de presión del país, le retiró su apoyo al General Rojas Pinilla (Vejarano, 2021), lo que lo forzó a abandonar el poder el 10 de mayo de 1957, dejando a cargo una Junta Militar, idea apoyada por la Curia católica, porque propuso a Dios como autoridad suprema (Vejarano, 2021). La Junta Militar, en septiembre de 1957, por Decreto 206 (Presidencia de la República, 1957c) crea la Oficina de Planeamiento Educativo.

Durante el cuatrienio 1958-1962, Alberto Lleras Camargo, preocupado por la educación nacional, sancionó el Decreto 848 de 1959 (Presidencia de la República, 1959) que establece las escuelas de alfabetización para mayores de catorce años en municipios, corregimientos, intendencias y departamentos, las cuales se financiarían con fondos del Estado en poder de los tesoros departamentales, comisariales e intendenciales. Durante su Gobierno, se declaró una emergencia educativa, al tiempo que se implementaron cambios en la educación primaria rural, tales como la instauración de una doble jornada escolar, con un solo maestro por salón, de acuerdo con la densidad de los estudiantes inscritos, pero a la larga esta política fue insuficiente para ampliar la cantidad de educandos en el campo.

Para concluir, este periodo histórico deja entrever que la nación experimentó una “expansión educativa” al ampliar el acceso a las etapas básica, primaria, secundaria y de oficios (Ramírez & Téllez, 2006). Las reformas se orientaron a las zonas rurales y cobijaron a más adultos mediante el complemento de las emisiones radiales, amén de que se engrosaron las bibliotecas públicas, en pro de fomentar la lectura. A pesar de conservar un enfoque colonial y confesional, de suyo imbuidos con dogmas cristianos, jerarquías y división de clases sociales (atavismos que se intentaron suavizar con discursos sobre la igualdad y la calidad en la enseñanza), esta siguió siendo injusta y poco eficiente.

Según Henderson (2006), durante los años 1950, los colegios y las escuelas públicas disminuyeron la calidad de la enseñanza por falta de presupuesto. Dichos problemas sociales fueron ventilados por algunos literatos colombianos que reflejaron estos inconvenientes en sus escritos, como Jorge Zalamea y Eduardo Caballero Calderón, quienes fueron perseguidos de tal manera y a tal extremo que, v. gr., el primero de ellos, autor de *El sueño de las escalinatas*, fue forzado a abandonar el país por ser considerado opositor al régimen (Henderson, 2006).

Educación en Colombia

Tanto los Gobiernos conservadores como los liberales legislaron y establecieron políticas acerca de la educación, planteando diferentes formas de extender su alcance, pero muchas de ellas no se pudieron ejecutar satisfactoriamente por escasez de presupuesto o por los inconvenientes consabidos que acarreó La Violencia. En ese sentido, durante el Gobierno del General Rojas Pinilla, v. gr., se diseñó el Plan Educativo Integrado, de duración quinquenal, el cual estableció instituciones para enseñar y desarrollar diferentes tipos de trabajos. Este plan se concibió “para la aplicación de las técnicas de planificación económica a un campo tan complejo y delicado como lo es el de la educación” (Martínez et al., 1988, p. 3); su objetivo residía en una instrucción general de orden central para elevar la cultura en todas las clases sociales (Acosta & Orduña, 2010), pero al finalizar el periodo presidencial, más del 50 % de la juventud de las zonas rurales permanecía alejada de estas bondades (Arvone, 1978).

En 1963, el mandato Valencia expidió el Decreto 1955 que consideraba que las escuelas rurales y citadinas deben garantizar el mismo nivel cultural básico a los niños, quienes serían aleccionados por un maestro rural o con certificado elemental, a la par de indicar un nuevo plan de estudios para la enseñanza normalista (Ministerio de Educación, 1963a); también se promulgó el Decreto 1710 de 1963 (Ministerio de Educación, 1963b) que unifica el p \acute{e} nsum habitual de todas las escuelas primarias urbanas y rurales. Empero, estos planes se cumplieron parcialmente en las zonas rurales porque, según los indicadores presentados en 1957, los egresos del Ministerio de Educación representaron solo el 37 % de dicha cartera, mientras a los departamentos les correspondía el 18,5 % para repartir entre sus municipios, a quienes se les desembolsaba el 12,4 % (Lebot, 1971, pp. 113-115).

Aquel mismo año, tras la renuncia del General Rojas Pinilla, la Junta Militar echó a andar al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Junta Militar de Gobierno, 1957), ente descentralizado al que se le encomendó la formación técnica de las clases trabajadoras. Hacia 1960, los gastos empezaron a acrecentarse, razón por la que el financiamiento educacional se cubría con los fondos del departamento y de los municipios, mientras que el resto era sufragado por otras agencias internacionales (Lebot, 1971); esto cambió para 1961, ya que la nación se arrogó el pago del magisterio de las escuelas primarias. En los años posteriores, con el aumento del presupuesto, se invirtió el dinero en la construcción de escuelas, capacitaciones de docentes y otros rubros de operación. En los años 1960, la educación seguía siendo desigual, pero tuvo un mayor crecimiento en los índices de escolaridad (Arvone, 1978).

Entre 1960 y 1967, en las zonas rurales aún faltaban escuelas de formación secundaria porque más del 90 % quedaba en las ciudades y menos del 2 % en lo rural (Lebot, 1971). Las distancias en el país no permitieron que se lograra al 100 % la ejecución de las reformas políticas por la falta de coordinación en los programas de cultura y por falta de comunicación entre los organismos que debían prestar este servicio a nivel rural, como se expresa en el trabajo de Ramírez y Téllez (2006). Los programas de la educación rural casi siempre fueron desestimados por la administración, porque buscaban soluciones para resolver La Violencia que era el objetivo principal.

Educación rural

Los programas para la enseñanza rural en el país comenzaron en el lustro 1945-1950; valga resaltar uno de los programas más reseñables, lanzado el 16 de octubre de 1947, cuando se emitió el primer programa cultural por Radio Sutatenza. Con estos espacios transmitidos mediante las ondas hertzianas, los campesinos participaban en cursos en los que aprendieron a escribir, a leer y a realizar talleres de matemáticas y sociales. A pesar de sus bondades intrínsecas, el entorno político obstaculizó la difusión y utilización de estos contenidos, debido a la ocurrencia de la recrudescida violencia bipartidista, ya que no todos los profesores y alumnos rurales pudieron continuar con sus labores académicas y formativas. En efecto, “La Violencia hizo que Colombia tuviera uno de los más altos índices de analfabetismo de América Latina” (Ramírez & Téllez, 2006, p. 47). Pese a esos tropiezos, por medio de la radiodifusión educativa, el Estado consiguió amplificar la resonancia de la instrucción en el ámbito nacional, ya que Radio Sutatenza emitía la educación a distancia. No obstante, esta idea, tan fructífera en su momento, se clausuró en 1994 por problemas económicos, administrativos, cambios estructurales en el mercado radial y conflictos generados con la Iglesia (Redacción Cultura, 2017).

Educación en Colombia: el punto de vista internacional

En 1952, un programa de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) pone sobre aviso que puede perderse la hegemonía sobre el país y explica el origen de La Violencia en estos términos: “Esta tendencia represiva obstaculiza todo cambio, aún el más moderado y hace más probable que al final se desate la violencia revolucionaria”. El régimen encabezado por el presidente de EE. UU., Dwight Eisenhower, en 1953, quiso evitar comportamientos procomunistas en Latinoamérica, por lo que irrigió asistencia militar y financiera a los Estados de esta región, incluido al colombiano, ya fuera de manera directa o con compras de petróleo y banano o de forma indirecta, remitiendo flujos de inversión para obras públicas y empresas manufactureras (Vega, 2015).

Ante esto, el Consejo de Seguridad de EE. UU. en 1955 vinculó y subió su ayuda militar con el fin de que las FF. MM. colombianas vigilaran y combatieran a intelectuales, sindicatos y movimientos sociales. En 1957, el Programa de Seguridad Interna Extranjera enfatizó en la seguridad ante las ideas subversivas o disidentes (Vega, 2015). A raíz de esa plataforma, inmersa en los imperativos de Washington en congruencia con la Guerra Fría, en 1960, la estrategia central del Gobierno apuntaló la contrainsurgencia de manera integral con la aplicación de las acciones cívico-militares (ACM), las cuales se concretaron con la firma del Acta de Bogotá (Comisión Especial, 1961) en el segundo semestre de aquel año. Para esto, el EJC conformó catorce brigadas asesoradas por Kaplan, un agente de la CIA. Esas unidades empezaron a funcionar en los departamentos de Huila, Tolima, Valle del Cauca, Cauca y Caldas, lugares conocidos como *zonas rojas*. Esta incursión, amén de la financiación estadounidense para la construcción de infraestructuras, en la modalidad aludida, fracasó en primera instancia, ocasionando que EE. UU. abrigara reservas para la ejecución de este plan.

Ante la preocupación por la falta de financiamiento de las ACM, Lleras Camargo viajó a Washington, con el objeto de recabar mayor apoyo, pero solo lo obtuvo del embajador Moors Cabot, de modo que los EE. UU. enviaron un grupo de agentes secretos de la CIA, que sutilmente recomendaron proporcionar asistencia encubierta para evaluar la seguridad interna en Colombia. El documento final de este estudio se publicó en 1960 y solicitó expresamente a Lleras Camargo que se creara una fuerza especializada en contraguerrilla, iniciando simultáneamente un programa de “Atracción” coordinado por la sección G5 (Vega, 2015).

Problemas de la educación en zonas rurales y capacitación militar

Para mencionar algunos de los problemas en este periodo histórico, se aducirá que, debido a la violencia generada a nivel nacional, infligida con mayor virulencia en las áreas rurales durante los años 1940 y 1950, los Gobiernos se concentraron en desplegar sus componentes castrenses y policivos, desatendiendo la educación y la generación de empleos para los

migrantes campesinos que se instalan con muchas privaciones en las urbes, problemas frente a los que se pedía una rápida solución (Sierra, 2015, p. 9).

En medio de la contienda nacional se presentaron dos situaciones: una, cuando los campesinos se desplazan forzosamente a las ciudades con sus familias, provocando que los niños suspendieran sus estudios hasta llegar al nuevo asentamiento, pero una vez arribaban allí, los infantes no se vinculaban inmediatamente a una escuela. La otra situación fue la vivida por los labriegos que no huyeron, porque afrontaron riesgos en su integridad y patrimonio o padecían vacíos en la oferta educacional. Por ese motivo, el Comando del EJC desarrolló la estrategia cívico-militar en zonas rurales con un plazo de cinco años (Piraquive et al., 2017), en procura de fraguar un acercamiento pacífico en este tiempo entre las FF. MM. y los campesinos. Así las cosas, el EJC empezó a ejecutar este plan con la siguiente secuencia: cuando sus batallones se internaban en las locaciones más conflictivas para desplegar patrullajes, contemplaba enviar a uno o a varios soldados carismáticos para instruir a pequeños grupos de niños, bajo la supervisión de un suboficial o de un recluta voluntario.

Uno de los mayores opositores a algunos aspectos inherentes a la implementación de estos programas de alfabetización rural en 1950 fue Camilo Torres Restrepo —sacerdote, sociólogo que luego se unió a las guerrillas de Colombia—, quien criticó la forma cómo el EJC ejercía ese rol en las circunscripciones rurales, considerando este estilo particular de educación como un adoctrinamiento, mientras que la falta de actuación y decisión hacia las estructuras establecidas no generaba cambios drásticos, por lo que esto se decantaría en un estadio violento. Pese a esta opinión, el programa radial de Sutatenza arrojó resultados tan positivos que fue apoyado por la UNESCO y financiado por la General Electric Corporation, la MISEREOR, la USAID, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (Gumucio, 2002).

Capacitación educativa del Ejército Nacional de Colombia

En el periodo presidencial del General Rojas Pinilla, las FF.MM. trabajaron de manera conjunta con otros órganos del Estado para desdoblar programas

y operaciones en pro de la ciudadanía (Cook, 2018), centrando sus ideas en la justicia social y la distribución equilibrada de las riquezas. Para llevar a cabo estos objetivos, el Gobierno se esforzó en proveer un mejor acceso al trabajo, a la educación técnica y a la armonía social estimulando varios rubros de aprendizaje y cultura en las escuelas radiofónicas de la emisora Sutatenza y de la “televisión educativa”, fortaleciendo así la educación masiva (Gumucio, 2002). Después del Frente Nacional, sin embargo, las desigualdades continuaron en el ingreso a la educación en las regiones rurales, sobre todo para capas con bajos ingresos quienes, merced a esa privación de recursos, eran excluidos de programas que les ayudarían a avanzar socialmente.

El Gobierno y el EJC usaron su control represivo permanente en toda la nación, relegando la educación; como su presupuesto era bajo, el personal, los gastos administrativos y de intendencia de las tropas disminuyeron (Montoya, 1958). El Gobierno se percató de esta situación, según data en la *Memoria del ministro de Guerra al Congreso* (Montoya, 1959), donde se presentaron diversos planes formulados por el Estado Mayor General. Uno de los programas que adoptó el EJC, según consta en las *Memorias* de 1960 permitió captar en cualquier tiempo y momento personas con relación a las cuadrillas de bandoleros, en pos de allegar los medios para combatirlos. Pero este plan tampoco acabó con la proliferación de grupos con ideas comunistas.

Doce meses después, en la versión de esas mismas Memorias de aquel año se certificó el logro de la instrucción de soldados para modificar los sistemas operacionales, mediante el adiestramiento de individuos para familiarizarlos con las técnicas empleadas por los violentos. Esto confluyó con la aplicación más intensa del Plan Lazo en lo referente a las acciones cívi-co-militares (ACM), por cuya suerte se tendieron carreteras en ocho sitios del país, sumando tres rehabilitaciones viales, una reconstrucción y una instalación de acueductos municipales.

Así mismo, se determinó que uno de los departamentos militares se ocupara del Plan Logístico para intensificarlos en los departamentos donde rigiera el Estado de sitio. Entre tanto, a cargo del general William Yarborough,

llegaron misiones militares a Colombia para entrenar al Ejército Nacional de Colombia en las luchas contrainsurgentes; dicho oficial norteamericano en 1962 redactó un informe mostrando su preocupación por falta de vías y de medios de comunicación, de equipamiento y advirtiendo acerca de terrenos no propicios para el personal militar; propuso crear un escuadrón secreto para operaciones clandestinas rurales (Ureña, 2020).

En julio de 1962 se conoció el Plan Lazo, cuya finalidad radicaba en fijar una estrategia interna de seguridad por intermedio de la realización de las ACM. Aunque el EJC no contaba con mucho personal para estas tareas, el General Ruiz Novoa suplió este déficit con el servicio militar obligatorio, con entrenamientos e implantando operaciones psicológicas entre la población (Nieto, 2004). En 1963, el ministro de Guerra, el MG Alberto Ruiz Novoa (1963), en uno de sus informes explicó que, aunque el EJC había hecho una vigilancia permanente, la violencia no se había extinguido, porque existían cuadrillas organizadas, pero por la coordinación militar se hallaban debilitadas. Esto se ha logrado por la custodia, control y coordinación en las zonas, complementadas con el acercamiento a la población campesina mediante las ACM. Es así como dentro de estas acciones, respecto de la educación rural, cada batallón ha construido una escuela; así mismo, cada unidad daba soporte psicológico para orientar al campesino, al obrero, al estudiante y a la mujer.

Sitios donde actuó el Ejército Nacional de Colombia

Gracias a este repaso geográfico, las acciones cívico-militares (ACM) complementaron el Plan Lazo así:

- 1) Realización de 235 jornadas cívico-militares en las regiones más afectadas por la violencia del país, Creación de las escuelas en El Águila, La Guaira, La Primavera, La de Junín, las de Toez e Itaibe; 2) Reconstrucción de quince escuelas en Caldas y Valle. 3) Acondicionamiento de las guarniciones militares como parques de deportes para uso exclusivo de los niños. (Ruiz, 1963)

El Departamento de las ACM reorganizó sus actividades de enseñanza con los ministerios, institutos descentralizados, entidades oficiales y organismos, delineando un plan integral que concretó la prevención y erradica-

ción de la violencia. La ejecución y desarrollo de los programas se verificó con la cooperación de diferentes agencias internacionales; de esas colaboraciones se destacan:

- 1) Los estudios y desarrollo de los planes para la construcción de 14 escuelas en el Magdalena Medio. 2) Planificación y desarrollo de un programa de Escuelas Juveniles con capacidad de 50 jóvenes campesinos de clase pobre que estaban a cargo de las Brigadas I, III, VI y VII. (Ruiz, 1963)

Otro de los informes castrenses, el número 131600, de mayo de 1964, planteó que los acercamientos con la población civil ocurrirían conforme la VI Brigada cumpliera el Plan Libertad, para “reestablecer el orden y el principio de autoridad” en las áreas afectadas del Tolima Sur, Huila, Cauca y regiones inmediatas de Caquetá y Meta” junto con otras unidades militares. También se resalta que el Plan Soberanía incorporó el carácter cívico-militar donde convergían las autoridades militares con las entidades comunitarias para el desarrollo de las regiones, a fin de ejecutar planes a corto y mediano plazo en el desarrollo escolar, construyendo escuelas en la vereda de La Albania (Chaparral), corregimientos de La Marina y Bilbao; Campo Hermoso, inspecciones de Gaitania y de Planadas. Con esas obras se fortalecieron las relaciones entre la población civil y las autoridades locales. Esto apaciguó las zonas, mas no terminó con el conflicto existente (Piraquive et al., 2017).

En 1965 el EJC analizó el servicio social de las FF. MM. durante los años en que transcurrían las ACM, a lo largo del país, a pesar de las dificultades presupuestales de la institución; con el fin de cuajar los planes de los comandos superiores, se utilizaron los recursos militares para cumplir con esta labor, construyendo cuatro escuelas en Villapinzón, Manta, Jesús María y Neiva; similarmente, otros veinticinco predios escolares quedaron parcialmente inconclusos, previo convenio con el sistema de Acción Comunal; así mismo, se proyectó la erección de otras cuatro instalaciones, en tanto se gestionó la financiación con la ONG CARE para erigir otras tres aulas rurales en el municipio ya citado de Jesús María (Santander) y San Jorge (Huila); de forma análoga, se repararon doce más y se dejaron funcionando las escuelas vocacionales en Santa Rita y Cumaribo, donde el EJC pagó dos maestras.

Se realizó la explanación en Alto Jordán (Municipio de Bolívar) y en Bolívar para el levantamiento de colegios (Rebéiz, 1965). Entre 1965 y 1966 se inauguraron numerosas escuelas primarias y liceos infantiles de Bogotá, dirigidas por los comandos de unidad táctica de la Fuerza Militar, todos aprobados por la Secretaría y el Ministerio de Educación Nacional.

Acciones cívico-militares

Las ACM se iniciaron como un programa del Ministerio de Guerra, cuyo objetivo era que los militares se aproximaran a la población mediante jornadas de vacunación, construcción y remodelación de escuelas, repartición de semillas y de herramientas de trabajo en las zonas violentas. ¿Cómo se diligenciaron esos menesteres? Primero, las tropas convocaban a los pobladores y les ofrecían los servicios educativos o de sanidad, mejoras de infraestructuras u otras que se eligiera suministrar a los asentamientos de turno; una vez conocían el terreno, los militares montaban incursiones a gran escala. Todo esto se realizó con la sección especial del Ejército (E-5). Durante el desarrollo de este programa, se cristalizó una pacificación en las zonas. Estas acciones sirvieron para dar apoyo social, cívico, psicológico, logístico y de espionaje (Castro, 2016).

Este programa fue uno de los más exitosos de Latinoamérica y aunque despertó críticas, se mantuvo como un modelo de implantación en otras naciones. Estas acciones del EJC nunca requirieron el apoyo económico de organismos del Estado diferentes del Ministerio de Guerra y de las FF. AA. En un comienzo, las ACM, por su debilidad interior, exhibieron una vocación bélica que contradijo la modernización militar, por lo que los agricultores fueron asociados con la existencia de los bandoleros, ocasionando así la desconfianza de los campesinos, ya que una vez una zona era pacificada por el EJC, este se iba del lugar, ausencia que incidió en que el campesinado no pudiera robustecer nexos estables de los uniformados y la comunidad.

Si bien acontecieron impactos halagüeños en este proceder de las ACM, el declive total del susodicho quehacer castrense se originó por la pobre planificación y el deficiente cumplimiento de los objetivos planteados.

Además, hubo problemas por los malos manejos de los recursos al no haber protocolos claros o pulcros (Castro, 2016). En Colombia, una vez que el General Ruiz Novoa se marginó del Ministerio, las ACM perdieron prioridad, mientras que su sucesor en la cartera, el General Rebéiz Pizarro, solamente se dedicó a atacar a la insurgencia. Internacionalmente, el presidente Kennedy mermó su interés en Latinoamérica, y luego, el siguiente mandatario norteamericano, Lyndon Johnson, realzó prioridades hegemónicas de la geopolítica estadounidense en Asia, mas no en nuestro subcontinente, quedando el EJC solo a cargo de una acción cívica que no tenía como eje la democracia. Durante el Gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) las ACM desaparecieron paulatinamente, ya que el país se empezó a urbanizar de la manera dislocada en que lo ha hecho desde entonces, en tanto los militares empezaron a cambiar sus modelos de función (Castro, 2016).

Conclusiones

La capacitación educativa fue muy difícil en Colombia, mucho más en la órbita rural, ya que la estructura política del país tiene faltas de organización, de continuidad, de ausencias y asimetrías de dotaciones materiales, potestades e intereses. Aparte de estos inconvenientes, afloraron agrias disputas bipartidistas, ideas separatistas y escasez de planificación territorial en muchos sitios de Colombia, lo que impidió la comunicación, el comercio, el intercambio cultural y la creación de infraestructuras adecuadas en cada departamento, municipio, comisaría o intendencia.

La violencia y la desconfianza que sobrevino entre las personas hacia el EJC indujo el despegue y continuidad de las ACM, para tener así un acercamiento con la población civil por medio de la realización de jornadas a favor de la población y hacer al mismo tiempo tareas de espionaje con el fin de brindar seguridad y pacificar las zonas. Dentro de las ACM, que los batallones militares realizaban, se incluía brindar entrenamiento y capacitación a los campesinos, donde les enseñaron a leer, escribir y calcular operaciones aritméticas, lo que posibilitó restañar la alfabetización nacional.

Para coordinar y ejecutar esta función de capacitación en zonas rurales, el EJC planteó como estrategia seguir unos pasos adecuados, es decir, llegaba

la tropa a la zona, convocaba a los ciudadanos para mostrarles las obras que iban a hacer en beneficio de la comunidad, empezaba, entre semana, a conocer el terreno, es decir, su geografía, los gamonales, el alcalde o dirigente del grupo de personas y, los días domingo, realizaba las jornadas de vacunación, entrega de semillas, etc. Una vez tenía la confianza de los habitantes, empezaba el Batallón de Ingenieros a realizar las construcciones o reconstrucciones de hospitales, alcaldías, escuelas. Cuando hacían esto, los bandidos que estaban en esta zona se alejaban, dejándola en total paz. Una vez el EJC, creyendo que había cumplido su objetivo de apaciguar la zona, se marchaba y dejaba a la población totalmente abandonada y a merced de los bandidos nuevamente. Este abandono predispuso a los pobladores de las regiones, pues quedar sin control ni defensa estaban a merced de los bandidos.

Las ACM se desarrollaron de manera colateral al conflicto armado en Colombia durante el periodo de La Violencia bipartidista por medio de planes y programas que permitieron tener un acercamiento con la población civil. Dentro de las acciones que realizó el EJC estaba la educación rural cubriendo uno de los vacíos que el Gobierno presentaba en la atención a estas zonas. Las ACM crearon un sentimiento de acompañamiento entre la población ya que la institución castrense contaba con un poder autónomo, permitiéndoles no solo darle beneficios a la comunidad, sino actuar contra los bandoleros que se situaban en estas zonas por la coyuntura social, política y económica por la que atravesaba el país.

Esta función tuvo su final cuando se sumaron varias causas, es decir, hubo desconfianza de las labores militares por ser más que una labor cívica, una acción de espionaje, ocasionando esto el descontento no solo civil, sino político, ya que ellos vieron que el EJC estaba adquiriendo mucho poder al ejecutar sus labores cívico-militares y eso no era conveniente porque siempre debía estar el EJC bajo la subordinación de la rama Legislativa, ya que esta subordinación garantizaría la no concentración de poder militar, educativo, salud, infraestructura, en un gobierno de tipo militar.

Referencias

- Acosta, M. & Orduña, P. J. (2010). *El enclave rural en el ámbito rural* [Tesis de maestría]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Arias, J. R. (2003). *El episcopado colombiano: intransigencia y laicidad (1850-2000)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Universidad de los Andes.
- Arvone, A. (1978). Políticas educativas durante el Frente Nacional (1958-1974), *Revista Colombiana de Educación*, (1), 8-37.
- Bloch, M. (1982). *Introducción a la Historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Caballero, A. (2016a). La Violencia. Capítulo 11. En *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*, Biblioteca Nacional de Colombia.
- Caballero, A. (2016b). La Hegemonía Conservadora. Capítulo 12. En *Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Castro Morales, D. (2016). *Modernización Contrainsurgente: la Acción Cívico Militar en Colombia y sus fuentes intelectuales (1958-1971)* [Trabajo de grado]. Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Comisión Especial (1961). Acta de Bogotá. Medidas para el mejoramiento social y el desarrollo económico dentro del marco de la operación panamericana. *El trimestre económico*; 28, (109), 168-173. Fondo de Cultura Económica.
- Cook, G. (2018). Acción integral se fortalece para una Colombia en posconflicto, *Revista Militar Digital*. Diálogo las Américas, Sección: Una conversación con el Brigadier General Hugo Alejandro López Barreto, comandante del Comando de Apoyo de Acción Integral del Ejército de Colombia. <https://n9.cl/olu6s>
- Díaz Soler, C. J. (1999). La campaña de 'cultura aldeana' (1934-1936) en la historiografía de la educación colombiana, *Revista Colombiana de Educación* (38-39), 1-22.
- Forero, J. (2020). 9 de abril de 1948: del terror a la desesperanza. *El Tiempo*, Sección Política. <https://n9.cl/c02pp>
- García Hernández, A. (2017), Roberto Urdaneta Arbeláez, presidente conservador que buscó el desarrollo del país. *Prospectiva en Desarrollo y Justicia*. <https://n9.cl/oye1rc>
- Gumucio Dagron, A. (2002). Radio Sutatenza. *The communication Initiative Network*. <https://n9.cl/08l9v>
- Henoa, J. C. (2013, 7 de mayo). El ideario de la Constitución de 1863 no ha muerto. *El Tiempo*. <https://n9.cl/f8ilq>
- Henderson, J. D. (2006). *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez (1887-1965)*. Universidad de Antioquia.
- Hernández Sabogal, M. (Coord.), (2015). *Una nación desplazada. Informe Nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica

- Herrera Soto, R. (1982). *Antología del pensamiento conservador en Colombia*. Tomo II, Capítulo VIII, Programas Conservadores, República de Colombia: Instituto Colombiano de Cultura.
- Kalmanovitz Krauter, S. & López, E. (2003). La agricultura en Colombia entre 1950 y 2000. *Revista del Banco de la República*, 76(912), 11-68.
- La Rosa, M. J. & Mejía, G. R. (2013). *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*. Ministerio de Cultura, Ed. Universidad del Rosario, Ed. Pontificia Universidad Javeriana.
- Lebot, I. (1971). Organización y funcionamiento del sistema educativo colombiano. *Boletín Mensual de Estadística* (233), 113-115.
- Marshall, T. H. (1987). Citizenship and Social Class, en: T. H. Marshall (Ed.), *Citizenship and social class and other essays*. Pluto Press, Cambridge University Press, Brooke Crutchley, University Printer.
- Martínez B., J. A., Noguera R., C. E. & Castro, J. O. (1988). Reformas de la Enseñanza en Colombia. *Educación y Cultura*, 15, 12-22.
- Ministerio de Educación Nacional e Instituto Pedagógico Nacional. (1950). *Decreto 3468 de 1950*. Por el cual se modifican algunos artículos de la Ley 68 de 1935. Diciembre 27 de 1950. DO. N.º 27494.
- Ministerio de Educación Nacional. (1953). *Decreto 2655 de 1953*. Por el cual se crea la Universidad Pedagógica de Colombia, con sede en la ciudad de Tunja y se dictan otras disposiciones. Octubre 21 de 1953. DO. N.º 28326.
- Ministerio de Educación Nacional. (1963a). *Decreto 1955 de 1963*. Por el cual se reorganiza la educación normalista. Septiembre 25 de 1963. DO. N.º 31190.
- Ministerio de Educación Nacional. (1963b). *Decreto 1710 de Julio 25 de 1963*. Por el cual se adopta el Plan de Estudios de la Educación Primaria Colombiana y se dictan otras disposiciones. Agosto 31 de 1963. DO. N.º 31169.
- Montoya, A. (1958). Memoria del ministro de Guerra al Congreso de 1958. Sello.
- Montoya, A. (1959). Memoria del ministro de Guerra al Congreso de 1959. Sello.
- Nieto Ortiz, P. A. (2004). *¿Subordinación o Autonomía? El Ejército Nacional de Colombia, su relación política con el gobierno civil y su configuración en La Violencia, 1953-1990*, Informe final del concurso: El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Programa Regional de Becas.
- Pardo Motta, D. N. (2008), Laureano Gómez y su proyecto de reforma al Congreso constitucional (1951-1953). Editorial Universidad del Rosario, Ópera Prima.
- Piraquive, H. et al. (2017), Fuerzas Militares de Colombia. Ejército Nacional. V División. El conflicto armado en las regiones. *Documentos de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas*, (5). Editorial Universidad del Rosario.
- Presidencia de la República. (1932). *Decreto Ordinario 1487*. Sobre la reforma de la enseñanza primaria y secundaria. Septiembre 19 de 1932. DO. N.º 22090.

- Presidencia de la República. (1933). *Decreto 227 de 1933*. Por el cual se dictan disposiciones sobre enseñanza secundaria para señoritas. Julio 16 de 1953. DO. N.º 22215.
- Presidencia de la República. (1953). *Decreto 1812 de 1953*. Por el cual el estado da educación gratuita a los hijos de los institutores en servicio o pensionados, y se establece un régimen de distribución de becas para los mismos. DO. N.º 28248.
- Presidencia de la República. (1955). *Decreto 1255 de 1955*. Por el cual se disuelve la Federación Nacional de Ciegos y Sordomudos. Julio 29 de 1955. DO. N.º 28813.
- Presidencia de la República. (1956). *Decreto 2356 de 1956*. Por el cual se crea la Escuela Superior de Administración Pública. Octubre 5 de 1957. DO. N.º 29154.
- Presidencia de la República. (1957a). *Decreto 468 de 1957*. Por el cual se suprime un plantel educativo y se dictan otras disposiciones. Mayo 3 de 1957. DO. N.º 29369.
- Presidencia de la República. (1957b). *Decreto 2114 de 1957*. Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la Vivienda Campesina. Agosto 28 de 1957. DO. N.º 29547.
- Presidencia de la República. (1957c). *Decreto 206 de 1957*. Por el cual se suprimen unas dependencias del Ministerio de Educación Nacional, se crea la Oficina de Planeamiento Educativo y se dictan otras disposiciones. Octubre 19 de 1957. DO. N.º 29516.
- Presidencia de la República. (1959). *Decreto 848 de 1959*. Por el cual se deroga el Decreto 1945 de 1958, y se dictan unas disposiciones sobre el desarrollo de la Campaña Nacional de Alfabetización y Educación de Base. Abril 10 de 1959. DO. N.º 29920.
- Ramírez, L. (2001). El gobierno de Rojas y la nueva imagen de la televisión; imagen política, educación popular y divulgación cultural. *Historia Crítica*, 1(22), 131-151. <https://doi.org/10.7440/histcrit22.2001.06>
- Ramírez, M. T., & Téllez, J. P. (2006). La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. *Borradores de Economía. Documentos de Trabajo, Colombia: Banco de la República*, (379).
- Rebéiz Pizarro, G. (1965). *Memoria del ministro de Guerra para el Congreso de 1965*. Sello.
- Redacción Cultura (2017). *Radio Sutatenza: la primera revolución educativa del campo para el campo, Radio Nacional de Colombia*. RTVC. Sistema de Medios Públicos.
- Redacción El Tiempo (2000). Así nació el ICETEX. *El Tiempo*. <https://n9.cl/ykxzr>
- Rivas Gamboa, Á. (1999). La educación pública y el sueño de la república liberal: Tres intelectuales maestros en el proyecto de hacerse nación". *Revista de Estudios Sociales*, 3, 97-103.
- Ruiz Novoa, A. (1963). *Memoria del ministro de guerra al Congreso de 1963*. Sello.
- Sección Finanzas. (2009). El siglo XX: Población y crecimiento económico. Portafolio. <https://n9.cl/rqle9c>

- Sierra Garzón, F. A. (2005). La política educativa colombiana en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970). *Reflexión Política*, 17 (33), 122-131. <https://doi.org/10.29375/01240781.2241>
- SUIN-Juriscol (1996). Constitución Política de 1886, República de Colombia: Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Torres del Río, C. M. (2010). *Colombia Siglo XX: desde la Guerra de los Mil Días hasta la elección de Álvaro Uribe*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Grupo Editorial Norma.
- Turriago, D. (2017). La actitud de la Iglesia católica colombiana durante las Hegemonías Liberal y Conservadora de 1930 a 1953. *Cuestiones Teológicas*, 44(101), 67-94. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v44n101.a04>
- Ureña, M. (2020). La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966). *Revista de Relaciones Internacionales. Estrategia y Seguridad*; 15 (2), 43-56.
- Valbuena Porras, M. L., & Arango Aristizábal, D. M. (2021). Creación de las escuelas normales rurales en Colombia 1934-1951. *Latín American Journal of Development, Curitiba*, 3(4), 3271-3287.
- Vanegas B., M. (2018). Reformas educativas y proyecto de modernización en Colombia. Entre discursos y resultados. 1900 y 1950. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13 (2), 267-282. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4642>
- Vásquez Piñeros, M. del R. (2003). La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 16, 309-334.
- Vega Cantor, R. (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia injerencia de los EE. UU., contrainsurgencia y terrorismo*. Espacio Crítico.
- Vejarano Rodríguez, S. (2020). *La asistencia social de la iglesia católica y la explosión del 7 de agosto de 1956* [Tesis de grado]. Universidad del Valle.

Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964

3

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229.03>

Luis Fernando Marín García

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Erika Constanza Figueroa Pedreros

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Resumen. Este capítulo describe el origen, evolución y declive del Plan Lazo durante el bienio 1962-1964, priorizando los contornos de su previsión conceptual, tanto en EE. UU. de América como en Colombia. Se examina, por lo tanto, el rol de los militares de ambas repúblicas al delinear e implementar dicha iniciativa, señalando que ella atendió a comunidades vulnerables y apartadas de las áreas de conflicto armado interno, que transitaba de la violencia sectaria bipartidista —y del bandidaje— al estadio de subversión armada marxista. En consecuencia, se ahonda en los móviles y características de las acciones cívico-militares (ACM), como instrumento orientado a pacificar el país y acercar a las Fuerzas Armadas con la población, en el contexto de la confrontación armada interna y la Guerra Fría.

Palabras clave: acción cívico militar; historia militar; Plan Lazo; impactos militares; conflicto armado

Luis Fernando Marín García

Magíster en Historia Militar, ESMIC, Colombia. Especialista en Seguridad y Defensa Nacional, ESDEG, Colombia. Especialista en Cultura de Paz, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, PUJ, Cali. Especialista en Administración de la Seguridad Integral y Estratégica, UMNG, Colombia. Especialista en Administración de Recursos Militares, Escuela de Armas y Servicios. Profesional en Ciencias Militares, ESMIC.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4439-0285> - Contacto: luis.marin@esmic.edu.co

Erika Constanza Figueroa Pedreros

Doctoranda en Historia, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina. Máster en Historia de las Independencias de Hispanoamérica, Universidad Jaume I. Magíster en Historia Militar, ESMIC. Especialista en Docencia Universitaria, CEMIL. Especialista en Sociología de lo Militar, ESMIC. Posgrado en Gestión y Conservación del Patrimonio Documental, Universidad Internacional de Andalucía. Historiadora, Universidad Industrial de Santander, Colombia.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6241-344X> – Contacto: erika.figueroa@esmic.edu.co

Citación APA: Marín García, L. F., & Figueroa Pedreros, E. C. (2024). Plan Lazo: cara estratégica del Ejército Nacional de Colombia, 1962-1964. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 57-81). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830/9786289640229.03>

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2

ISBN digital: 978-628-96402-2-9

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Colección Ciencias Militares

Serie Respite Militia: Investigación formativa

Sello Editorial Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

El Plan Lazo (*Latin América Security Operation*, en inglés), transcrito con la ortografía Lazo, es un hito fundacional de las Fuerzas Armadas (FF. AA.) de Colombia, en especial del Ejército Nacional, pues significó un impulso que implantó unos lineamientos duraderos y coherentes de índole estratégica y operacional, por medio de la realización sistemática de la asistencia cívico-militar a lo ancho del territorio colombiano, de cara a la mitigación de la violencia sectaria bipartidista, en particular, con la búsqueda de la extirpación del bandidaje rural y las precauciones adelantadas con la disuasión selectiva y localizada contra los focos de autodefensa que se radicalizaban, convirtiéndose en reductos insurgentes de izquierda en zonas de colonización (Bushnell, 1994, p. 308).

El bienio analizado se torna en la bisagra que constata el tránsito de la atenuación de la fase de La Violencia con la implementación del Plan Lazo, un norte estratégico que adecuó la institución armada a los requerimientos del Frente Nacional, de la Alianza para el Progreso (ApP) y a la reacción para aplacar y desvertebrar a las *repúblicas independientes* (RR. II.), ubicadas en la frontera agrícola donde se unen el Alto Magdalena con los bosques húmedos tropicales y de montaña de los departamentos de Tolima, Huila, Meta y Caquetá. A juicio de Alberto Ruiz Novoa, sucesivamente comandante en jefe del Ejército, de las FF. AA. y ministro de Defensa en aquel entonces, el bandolerismo y los gérmenes sediciosos, asimilados como “incursiones comunistas internacionales”, desestabilizaban el *statu quo* y amenazaban a la civilización occidental y cristiana en Colombia (Ruiz, 2015, p.4).

Los anteriores sucesos, *grosso modo*, se constituyen en premisas que sostienen el interrogante de este texto: ¿Cuáles fueron los contenidos y alcances del Plan Lazo durante el bienio 1962-64 —y una vez perfilados estos aspectos—, ellos esclarecerían el trazado de un viaje estratégico en el Ejército Nacional de Colombia? Dicha pregunta es crucial y se atiene al discernimiento de los múltiples vasos comunicantes entre la situación global geopolítica de su tiempo, en asocio con el itinerario del Estado colombiano que salía de lapsos dramáticos como los mandatos de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Gustavo Rojas Pinilla, los cuales se empalmaron con las

componendas del bipartidismo tradicional traducidas en la coalición frente-nacionalista. De hecho, el despegue del Plan Lazo coincide con el inicio del segundo cuatrienio de este arreglo, presidido en su segundo periodo por Guillermo León Valencia.

Valga glosar una anécdota que es dicente de las controversias ideológicas que circundan la evaluación de este fenómeno histórico, ya que la historiografía castrense, progubernamental, o complaciente con el régimen político tradicional colombiano, prefiere emplear la acepción “Plan Lazo”; en efecto, ese sustantivo concatena las actividades intrainstitucionales de las FF. AA., enlazadas con otras agencias oficiales para promover las acciones cívico-militares (ACM), junto con otros vehículos de la Alianza para el Progreso. A diferencia de ese enfoque, los autores heterodoxos acentuaban la denominación Plan Lazo, para reflejar el acrónimo anglicista, subrayando su índole foránea (Álvaro, 2011, p. 22).

Perspectiva conceptual del Plan Lazo

El general William Yarborough, cuyo apellido denomina la misión militar estadounidense que asesoró a la saliente administración de Alberto Lleras y a la cúpula castrense colombiana, redactó un informe exhaustivo que diseccionó las falencias de las FF. AA., tales como la dispersión de esfuerzos y recursos, las flaquezas en las redes e instalaciones comunicacionales, de transporte, logística y materiales, por una exagerada predilección por las guarniciones fijas y por enfrascar a los militares en rutinas de escritorio. A juicio de ese especialista, las FF. AA. cedieron la iniciativa a los insurgentes y bandoleros, puesto que aquellas deficiencias torpedearon la respuesta de las autoridades (Rempe, 2002, p. 132.; Urueña & Deimer, 2020, p. 47). Para subsanar dichos rezagos, la Misión Yarborough dictaminó la perentoriedad de una ayuda comprehensiva de los Equipos de Entrenamiento Militar (*Military Training Teams*, en inglés, con sigla MTT); así, los MTT eran los destacamentos que primaron, arribando en 1961 y permaneciendo un decenio en Colombia (Castro, 2016, pp. 61-62). Entretanto, la oficialidad colombiana era la más partícipe de la formación en EE. UU., con 4629 matriculados hasta finales de los años 1960 (Rueda, 2000, p. 78; Urueña & Deimer, 2020, p. 46).

La piedra angular del Plan Lazo era la compaginación de su instrumento más vistoso, las ACM., cuyo propósito era congeniar con la población civil rural para posicionar el apoyo político, sentimental, moral y organizativo de estos habitantes hacia las FF. AA., inclusive con la factibilidad de enlistar mesnadas de vigilancia que auxiliaran a la operatividad militar. Puntualmente, el Plan Lazo sumaba la perspectiva de inscribir ciudadanos para que trabajaran como informantes, estafetas ocasionales o simples colaboradores de las acciones bélicas antisubversivas (Vargas, 2006; Karakalpakis, 2014, pp. 33-34).

El reporte de Yarborough examinó la eficacia previa de las operaciones antiguerrilleras, en la mitad de las ocho brigadas entonces existentes en el país, enjuiciando con dureza los déficits en funcionamiento, planificación y congruencia de las labores castrenses sobre el terreno, dados su tiempo, movilidad y guerra psicológica (Vega, 2014, p. 32). A continuación, se especifica la actuación venidera que cristalizaría la liquidación de las repúblicas independientes constituidas por labriegos huidos, radicalizados, armados y con ideas filocomunistas, aunque las ACM se diseñaban para flanquear a estos reductos, a cercana, mediana o remota distancia, puesto que su objetivo era “ganar el corazón y la mente” de los pobladores, gracias a la realización de jornadas médicas, odontológicas, reparaciones viales o locativas, montaje de aulas, docencia alfabetizadora, de maneras muy concomitantes con los programas de la ApP, en favor de intensificar el desarrollismo inherente a esta política hemisférica instaurada por las administraciones Kennedy y Johnson (Cfr. *Ibidem*). Inclusive existió un convenio entre las FF. AA. y el SENA, para que impartiera formación a las tropas y a sus familiares (Mallof, 1985, p.85; Castro, 2016, p. 65):

Al tenor de esa estrategia integral se acrecientan las brigadas, para que ellas abarquen circunscripciones mejor delimitadas, mientras se conformaba el Comité Nacional de Acción Cívica Militar, dependencia que dirigiría y monitorearía ese frente en particular, en julio de 1963. Tal despacho se amoldaba a los lineamientos del documento de Yarborough intitulado Plan de Defensa Interno de Colombia, mostrado al presidente Valencia, quien reafirmó el compromiso tanto formal como factual del Estado colombiano para ceñirse a esos derroteros contrainsurgentes, a tono con la Alianza para el Progreso,

propulsando cooperación civil y económica (Cfr. *Ibid.*: p. 33) Su énfasis paralelo centraba los convenios mutuos encuadrados en los Programas de Asistencia Militar (sigla en inglés MAP: *Military Aid Programs*), con la intención de forjar las ACM. (Anales del Congreso, 1962; Leal, 2006; González, 2015, p. 4)

Al instante se materializaron las proposiciones de Yarborough, creándose cinco contingentes especiales de pacificación, reforzados con el DAS, la Policía, adicionados a la formación de escuadras localizadoras como Para-Estatales, cuyo aleccionamiento sería confidencial (Hylton, 2010, pp. 104-110; Ureña & Demer, 2020, p. 47) según decía el Suplemento Secreto de aquel informe. Administrativamente, la conducción recayó en el Departamento N.º 6 (D6) estatuido por la Resolución Ministerial 2427 del Ministerio de Guerra (Rueda, 2000, p. 283), para que comandaran y supervisarán las ACM.

La formación del Plan Lazo cumplía con la coerción de la sedición comunista, para “amparar la vida, honra y bienes de los residentes en Colombia, reprimir a los antisociales y mantener el orden interno”, según el Decreto 505 (República de Colombia, Ministerio de Gobierno, 1940; Ardila et al., 2022, p. 20), porque la tarea constitucional de salvaguardar las fronteras exteriores mudaba en una estrategia concienzuda, de las FF. AA. contra la colonización armada en regiones recónditas que colindaban con baldíos boscosos o selváticos; de esa manera, la Guerra Fría irrumpía con furor sobre la periferia territorial patria, en la clave conjunta de los intereses de la Alianza para el Progreso y la Doctrina de la Seguridad Nacional (Leal, 2002.).

En consecuencia, las ACM encarnaron desde esa época unos operativos no coactivos, sino persuasivos que promovían un *modus vivendi* paternalista rural, asistencialista y estratificado a la práctica premoderna, con las dádivas de penetración estatal uniformada que arribaban a coordinadas campesinas en las que estas acciones se unían con las incursiones contrasubversivas (Rueda, 2000; González, 2015, p. 5). Así concordaban Le Bret (1958) con el General Ruiz Novoa, quienes sostenían que las FF. AA. acrecentarían su credibilidad, eficacia y solidez conforme se comprometieran proactiva, no reactivamente, con una participación notoria en programas de desarrollo de obras y servicios públicos asociados a sus labores constitucionales como

institución armada estatal; a su vez, el General explicaba que las ACM coadyuvarían a que las FF. AA. se involucraran en conjurar las disfuncionalidades estructurales de la economía colombiana, sin renunciar a la batuta de las cúpulas políticas, castrenses y empresariales en el Estado (Ruiz, 1965).

La normalización del orden interior reposaba sobre la convergencia de propósitos de las altas esferas castrenses con sus homólogas políticas, cuya herramienta eran las ACM, concepto con el que congeniaron Ruiz y Valencia, para implantar esta gestación de una política de Estado que garantizara la seguridad interna, la reconciliación social, las mejoras en la infraestructura y la educación, gracias al Plan Lazo (Mantilla & Yusty, 2012, pp. 21-22). Por ende, este proyecto redundó en un hito de cultura estratégica inculcada por el Ejército y las FF. AA. a sí mismas o provenientes de otros influjos teóricos operacionales e institucionales, marcados por una elección inequívoca de posturas geopolíticas involucradas por la supremacía continental de EE. UU. y de la coalición liberal-conservadora reinante en Colombia, bajo la tutela del Frente Nacional, esto acorde con la síntesis bosquejada por Valencia Tovar (2000, p. 20).

La cartografía del Plan Lazo lo situaba en la intersección táctica de un mapa más amplio que aparejaba en el plano de las ACM a los eventos locales, o inclusive, con una focalización más acentuada en subsecciones como las veredas, caseríos y provincias, adonde se trasladaba el pie de fuerza para cumplir con los operativos, trátese de ataque o patrullajes, para contrarrestar las intrusiones sediciosas, o alternatively, del arribo de los actos asistencialistas con las comunidades, con el concurso de alcaldías, gobernaciones, juntas comunales, hacendados, finqueros, etc.

Dentro de ese mapa venía un trabajo nacional donde primaban las autoridades gubernativas con las que se confluía para trazar políticas conexas con las piezas disuasiva y benefactora del Plan Lazo; preceptos que se alimentaban internamente dentro de los estamentos, por medio del aprendizaje, de la concepción y aplicación de las tareas del Plan Lazo, para canalizar esa interiorización en un fundamento doctrinal de las FF. AA.

El tercer peldaño, de carácter bilateral con el Pentágono y más instancias de Washington, en cuanto cerebros que patrocinaban la contrainsur-

gencia, propaganda y desarrollismo paternalista, encajaba con las pautas anticomunistas, pronorteamericanas y modernizadoras de la defensa hemisférica, la contención de enemigos internos e internacionales aglutinados en torno a Moscú, como artefactos de la Guerra Fría “para el tratamiento de la violencia supérstite”; cómo se ve, aun cuando se denota el dinamismo de las FF. AA. en la realización del Plan Lazo, se colige que cuanto más se decantaba su conceptualización pura, ella emergía desde arriba para su cumplimiento *in situ*, con arreglo a una proyección a ráfagas de la presencia estatal, aunque con mayor asiduidad de las FF. AA. (Álvaro, 2011, pp. 23-24).

El Plan Lazo se reforzó con la determinación de que se adecuara el artículo 121 de la Constitución de 1886 que contemplaba el estado de sitio, que confería potestades extraordinarias para enderezar un orden público turbado, en procura de acrecentar la prominencia decisoria de las autoridades castrenses sobre temas administrativos y judiciales, en comienzo en cinco departamentos; es decir, el croquis de esta figura legal solía coincidir con los teatros de las ACM y ofensivas del Plan Lazo, para impedir que su implantación no se empañase por liderazgos regionales cooptados por la subversión o el bandidaje (Gallón, 1979; González, 2015, p. 6).

Las FF. AA. se tornaban en vectores de modernización de la infraestructura, la refrendación o despunte de la presencia territorial de las tropas, en cuanto garantes de la estabilidad estatal, habilitadas para acudir a la disuasión, coaligada con otros organismos gubernamentales para plantar una agenda desarrollista adscrita a Washington. Esta salvaguardia del orden público, participación en educación, regimentación de la sociedad civil, expansión de cobertura y atención en salud y renglones terciarios goza de la connotación de prevenir y aplastar conatos de terrorismo o sublevación filocomunista. (Saxe-Fernández, 1963, p. 56; Nieto, 2004a, p. 14).

Conjuntamente, en el seno de la grandilocuencia envuelta en resguardar el orden constitucional colombiano, sale a relucir que se persuade el liderazgo natural de las altas esferas militares, de suyo muy calificadas e incondicionales ante los retos que el pacto de Seguridad Mutua de los Estados Americanos previó, en consonancia con esa plataforma desarrollista, que mantuvo la personalidad estamental que la sociedad colombiana exhibía;

o sea el Frente Nacional y el ordenamiento socioeconómico satisfacían a las cúspides más pudientes. Es decir, las jefaturas castrenses, en asocio con los regentes del Frente liberal-conservador, la Curia, el empresariado más venturoso y los grandes propietarios de tierras, encabezaron la multiplicidad de proyectos defensivos, económicos, culturales y políticos gravitantes alrededor de la permanencia y mantenimiento del *statu quo* involucrado en pertenecer al mundo libre (Lebret, 1958, p. 220).

Con todo, las modificaciones institucionales que el Plan Lazo encajó como giro procedimental y estratégico del EJC durante la primera mitad de los años 1960 no radican en un acaparamiento de las prerrogativas y prebendas que recaen en los grupos de interés del Estado colombiano, sino en una repartición vigilada de dividendos del asistencialismo, fraguados en una provisión incrementada de bienes públicos disfrutables por las comunidades más apartadas, o más vulnerables a los cantos de sirena de la subversión, en adición a un robustecimiento de la representatividad política y administrativa en aquellos territorios.

Estos factores que aportan réditos socioeconómicos, infraestructurales y culturales a sus receptores en los extramuros del territorio patrio, de ordinario más humildes, procuraban que esta ayuda, “su visibilidad y su utilidad” no se dispensaran hacia unos pobladores que se portaban como recipientes pasivos, sino que participaban de estas gestiones y distribuciones con voz y colaboración en las labores de preparación, realización y deberes posteriores de estos actos del Ejército Nacional de Colombia (Bohnke & Zürcher, 2013; Matamoros, 2021, pp. 7-8), bajo la premisa de que “una contrainsurgencia exitosa es el trabajo social armado” (Hazelton, 2017, p. 84).

El reporte de Yarborough, patrocinado por el Centro de Guerra Especial del Ejército de EE. UU., nombrado como *Visit to Colombia, South America, by a Team of special Warfare Center, February 26, 1962*, fue el segundo de una serie de tres documentos que comprendieron las profundidades de la consultoría norteamericana al Frente Nacional, en tanto los otros se acuñaron por misiones diferentes. El primero de estos paneles, que trabajó en Colombia en el último trimestre de 1959 y el primero de 1960, diligenció el Informe del Equipo de Estudios Colombianos (*Report of the Colombian*

Survey Team [CST]) realizado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), bajo la dirección del Departamento de Estado. Este texto examinó el fenómeno de La Violencia, aconsejando el hundimiento del bandidaje, guerrillas y autodefensas campesinas radicalizadas, en cuanto su galvanización fue inducida por la Revolución cubana. Su contenido se desglosó en tres capítulos: diagnóstico (confidencial), recomendaciones al Gobierno colombiano y prescripciones a la administración estadounidense (abril de 1960).

Se constató que las FF. AA. fueron agobiadas por esa perturbación, máxime que el campesinado estaba desanimado, escéptico y renuente al acontecer gubernamental, erosionando el dominio de la ley. Debido a esas interpretaciones, se indaga el origen de las políticas coludidas de Washington y Bogotá para pacificar el país y emprender la modernización rural, en el seno de una línea de confrontación contra los flagelos de la inseguridad y del subdesarrollo (Vélez, 2020, pp. 108-109).

El tercer grupo vino por acuerdos puntuales de la ApP con el propósito de reestructurar el organigrama, funcionamiento, manejo de Recursos Humanos de este ente, de cara a la vigilancia atribuible al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), por lo que se bosquejó su modificación en el documento titulado como aquel organismo, o en inglés conocido internamente como *Briefing Memorandum for the Administrator Police Assistance for Colombia; November 8, 1962 Meeting*, en razón de que esta agencia apoyaría la lucha contrainsurgente desde la investigación criminal, análoga a una policía secreta (Vélez, 2020, pp. 110-111).

La articulación de las ACM del Plan Lazo con las indicaciones técnicas y políticas que EE. UU. proporcionó, la omnipresencia del peligro comunista, tanto en el proselitismo legal como en la actividad soterrada de los alzados en armas, como sección del expansionismo soviético mundial (Report of the CST, II, Appendix II, 1960). Estas generalidades se enriquecían con la reforma institucional del estamento castrense, el más elogiado y fiable para acometer la restauración del orden mediante la intervención combativa, las ACM, la guerra psicológica y su compenetración con las decisiones de Estado. Por ello se replantea rehacer la Fuerza de la Marina y la Fuerza Aérea, robustecer al Ejército, infundir el imperio de la ley y multiplicar la operatividad antigue-

rrillera, lo que merecía profundizar el afecto de los civiles y los uniformados, con base en las ACM.

Matamoros (2021) subraya una explicación de la inserción de las ACM en los menesteres de las FF. AA. durante el primer bienio del mandato Valencia. La piedra de toque de esta visión estratégica es que las FF. AA. conquisten la aprobación de los habitantes para legitimar al aparato castrense, al resto del Estado y a la constelación de valores y estratificaciones implícitas en ese ordenamiento, según arguye Egnell (2010), quien discierne tres tratamientos de las ACM:

1. El hecho humanitario o de mejora infraestructural por sí solo, a cargo de uniformados, que subordinan este evento a finalidades militares. Es decir, las ACM aquí son un suceso táctico.
2. El posicionamiento de una nueva idiosincrasia en los cuerpos armados del Estado que saque a las unidades de sus barracas para contactarse con los diversos lugareños. Entremezclando las ACM con los patrullajes, con el Ejército y las FF. MM. se adueñan de los territorios en nombre del Estado legítimamente instituido (Egnell, 2010, p. 9).
3. El tercer ángulo de las ACM se atribuye a la ganancia de información y ligazones entre militares y civiles, con la meta de que la operatividad bélica sea expedita y colmada de entusiasmo o neutralidad de los habitantes, de modo continuo, con empleo recurrente de medios de comunicación, para asentar un relato afín con el reconocimiento poblacional hacia el Estado y sus detentadores, para ejecutar la acción puntual, difundirla e integrarla con una narrativa y con campañas de combate, disuasión o conminación efectuadas por los militares para ahuyentar a los grupos violentos, delictivos o conspirativos (Egnell, 2010, p. 291).

Las anteriores tres categorías que concluyó Matamoros (2021) se empalman con el norte analítico de Yarborough, articulando los preceptos que el Documento CST esbozó las ACM aunadas a la mano dura en interrogatorios, tácticas psicológicas, creación de mesnadas colaboradoras de

las tropas, amén de la repotenciación material, doctrinal, financiera y estratégica de las FF. AA. para afrontar, conjurar y desterrar las amenazas de la subversión marxista, lo que conllevó una “militarización de los problemas de seguridad en Colombia” (Vélez, 2020, pp. 115-117); el énfasis residió en un seguimiento cabal castrense de la disociación sociopolítica, con miras a desmantelarla.

A la par de lo anterior, los informes de 1960 y de Yarborough aseguraban que el foco de las ACM gravitaba en las connotaciones de rehabilitación de las veredas para que la miseria, la marginalidad, el desgobierno y las carencias no aclimatarán el descontento, ni se constituyeran en pretexto propagandista para algunos insurgentes; dichos empeños demandaban fondos, personal calificado, derroteros nítidos, liderazgo diligente y perspicaz de los altos mandos castrenses y civiles (Vélez, 2020, pp. 16-17). A la oportunidad de estos esfuerzos y formularios, la batalla psicológica procedió como máquina del Plan Lazo, porque emprendió un programa obstinado de relaciones públicas que se valía de cualquier medio de prensa para avisar, ensalzar y congeniar con las actividades militares *in situ*, mientras que suprimieron bandidos e insurrectos. Se instigaban conductas como la delación, la negación del suministro de víveres, la desidia a colaborarles, etc. (Urueña & Dermer, 2020, p.48).

Método

Este documento propuso una elaboración ensayística sobre la temática indicada, acudiendo a una lectura prolija de la bibliografía secundaria seleccionada (un par de libros impresos y formatos electrónicos), artículos de revistas académicas indexadas, cuya especialización está aprobada por renombradas universidades colombianas, consagradas a indagar la historia y las características del trabajo castrense en el plano de sus vínculos con la planificación estatal desarrollista de los años 1960, gracias a un foco exploratorio que acrecienta la familiaridad con el asunto, para dar respuesta a la pregunta guía.

Así mismo, se trasciende esta órbita para abordar descriptivamente los acontecimientos, en relación con la marcha de las ACM, pues se apreciaron

las resoluciones institucionales de los actores castrenses binacionales, así como la labor implícita de algunos altos dignatarios y entidades civiles de Colombia y EE. UU. durante ese lapso. Con esa lógica se clarificarían la causalidad o correlaciones que había entre la adopción del Plan Lazo y su concreción en las ACM, al compás de sus propios objetivos de sofocar, precaver y diluir las violencias de bandidos e insurgente de su tiempo, aunque este escrito se fija más en las connotaciones procedimentales desarrolladas mediante estas iniciativas, sobre los territorios donde ocurrieron.

Resultados

Después de las investigaciones enunciadas, este acápite detalla y calcula las repercusiones sucedidas con el Plan Lazo, que refrescó la óptica estratégica del estamento castrense, para apagar el ácido conflicto interior en los campos, ahogando los síntomas que posibilitarían que algunas privaciones degeneraran en la subversión perpetrada por una minoría (Duffort, 2013; Ardila, 2022, p. 23). Por consiguiente, los pilares del Plan Lazo fueron:

- Aparejamiento del comando de las FF. AA. para adjudicarles deberes de orden público, con sinergias con el resto del Estado colombiano.
- Extensión del número, movilidad, ámbito geográfico, soldados y destrezas tácticas que acometerían misiones contra guerrilleras, para proseguir aniquilando al bandidaje.
- Aprender las normas de las campañas psicológicas. Valga recalcar que este tipo de contienda se considera “una forma humana para atacar y vencer a un enemigo, o defenderse de él, por lo que ella es un elemento cardinal del arte de la guerra, que acude a medios conductuales o emocionales como la sorpresa, el ardid, la persuasión, y como consecuencia final, el temor, el pánico o la inacción, conducentes a la claudicación del contrincante (Comando FF. MM., 1973; Bermúdez, 1982, p. 133).
- Aplicar ACM comprehensivas que aporten al bienestar económico, de forma axial en los epicentros azotados por la actividad sediciosa, o aquellas áreas donde se notan las penurias (Briscoe, 2006).

Sucesos como el Plan Lazo y La Violencia bipartidista obligaron a un incremento castrense de múltiples aristas: numérica, presupuestaria o fáctica —en cantidad de acciones encomendadas—, adicional al énfasis de los uniformados a gobernar monopólicamente, lo que explica la ausencia de golpes de Estado; esas características ilustran por qué y cómo se encubrieron los militares con los mandatarios civiles del Frente Nacional, en aras de adelantar el Plan Lazo, el cual redundó en cierta confabulación de militares y de altos dignatarios colombianos —y estadounidenses—, con el involucramiento de esos dos socios, en cuanto contrincantes de la Guerra Fría opuestos al comunismo, virtualmente internacionalizada (Cohen, 2002; Andrade, 2012, p. 146).

Efectivamente, las ACM del Plan Lazo y su espejo en contraofensivas directas suscitaron éxito cuantitativo, pues las cuadrillas retrocedieron, apenas sobreviviendo 34 grupos de esa naturaleza en 1965 (Rueda, 2000, p. 265), si bien los apolíticos desaparecieron, mientras que pervivían los que observaban cierta motivación ideológica. Para este enfrentamiento, las FF. AA. formaron un trípode de batalla psicológica-propagandista, contrainsurgencia bélica y ACM propiamente dichas. A continuación, se brindarán algunos datos descriptivos sobre los alcances de estas últimas.

Organizacionalmente, las ACM se implementaron como un programa del Ministerio de Guerra obteniendo una conexidad funcional posterior con sus homólogos de agricultura, Educación, Obras Públicas (MOP), partícipes ministeriales del Comité Nacional de Acción Cívica Militar, dedicado a trasladar las partidas fiscales o implementos en personal o en especie requeridos para ejecutar ACM puntuales, disgregadas según la rama especializada de las FF. AA. que las realizaran; los equipamientos nuevos fueron sustanciales, ya que la Fuerza Aérea Colombiana creó el Servicio de Aeronavegación a los Territorios Nacionales (SATENA), que se benefició de la consecución de cinco aeronaves provistas por la Agencia Internacional de Desarrollo de EE. UU. (USAID), a la vez que la Armada dispuso de lanchas fluviales aptas para mover brigadas médicas por la Orinoquia, los litorales Pacífico y Caribe y estribaciones andinas (Malott, 1985; Ramsey, 1981).

Dicho reforzamiento provenía de la conjunción de resoluciones y discursos entre las élites del Frente Nacional con sus similares castrenses,

como producto de la fusión relativa de dos enfoques que abogan por la constatación histórica de la abstinencia de los militares de ocupar las cimas de los poderes civiles —distintos a Guerra—, porque la profesionalización de los uniformados se compenetró con que los liderazgos políticos y militares congeniaron en conservar un *statu quo* alinderado con “la civilización cristiana y occidental” (capitalista y pro norteamericana también), aparte de la división usual de las clases sociales en Colombia, por lo que el entronque entre estamentos castrenses y burgueses o terratenientes era tan viable y fluido en su adopción, lo que propulsó la adhesión a la Doctrina de Seguridad Nacional y su materialización en las ACM (Andrade, 2012, p. 148).

Habida cuenta de la aceptación del Plan Lazo y de sus manifestaciones más prácticas, se clarificó la autonomía de decisión y operación de las FF. AA., porque los militares, sobre todo los de rangos superiores, a menudo más conectados con los asesores norteamericanos, determinaron las coordenadas geográficas y temporales de las ACM y de los combates, eligiendo cuál modalidad elegirían como la más idónea. Así, los uniformados se alejaron de los movimientos bipartidistas, para enfrascarse en la conducción de esas tareas que les asignaban, mientras diversificaban sus actividades al asistencialismo, el arbitraje judicial local y demás colaterales de lo bélico que el plan preveía (Leal, 1994, p. 17); por ende, las fases de esta dinámica fueron las siguientes:

- Organización: junio de 1962, consistió en el adiestramiento doctrinario intensivo de las tareas designadas, familiarizando al personal con las lecciones de Filipinas, Malasia, países en los que hubo experiencias de triunfo de los bandos pronorteamericanos para someter revueltas comunistas en aquellos archipiélagos.
- Ejecución inicial: julio de 1962, cuando se entablaron operaciones sostenidas de persuasión, despliegue de espionaje e inteligencia militar en general, en complemento a revistas militares de los perímetros escogidos.
- Ofensiva: hasta fines de septiembre creció una acometida contra bandoleros comunes o politizados, profundizando en sus suministros y bloqueando sus rutas, mientras proseguían las acciones psicológicas, en despliegue de la localización.

- Destrucción: octubre de 1962, agudización de la agresión bélica castrense, acrecentando el potencial de fuego acompañada por ametrallamientos y desembarcos transportados por helicópteros, seguidas de escaramuzas de las infanterías propia y adversaria.
- Reconstrucción: Entre el 1.º de noviembre se presume la distensión de la fiscalización de los asentamientos campesinos colindantes a las batallas, suplidas por ACM, con la mezcla de incursiones combativas, propaganda y alivios desarrollistas regionales (Comando Ejército, 1962; Mantilla & Yusty, 2012, pp. 21-23).

En lo tocante a la ponderación de tareas subalternas inmersas en las ACM sale a relucir que el EJC desplazó las unidades (diferenciando lo asistencial de lo netamente combativo), ya que los Ingenieros acondicionaron las carreteras, según lo exigieron las necesidades y la movilidad de las Fuerzas; las intervenciones solían ejecutarse de forma encajonada, ya que traían consigo toda la gama de servicios *in situ*, denominándose coloquialmente como *días de campo*; se efectuaban revisiones odontológicas, médicas, vacunaciones, tratamientos ambulatorios, hospitalarios, repartos de semillas, instrumentos agrícolas u otras herramientas; esas labores subsanaban faltantes en sanidad o producción agropecuaria.

La construcción de planta física incorporó obras en colegios, escuelas, caminos, puentes durables, dispensarios, levantamiento de silos agrícolas, electrificaciones hacia el sur de las cordilleras Occidental, Central y Oriental, los Llanos y Caquetá; se adecuaron ductos, reservorios destinados a la irrigación, junto a la potabilización de aguas, y otras actividades, aunque al parecer no se contempló la arborización (Malott, 1985; Castro, 2016, p. 63).

La Comunicación se aseguró por medio de la radiofonía, levantando las redes de radio del territorio nacional con los radioaficionados particulares afectos con esta causa del Plan Lazo. Asimismo, se desplegaron emisoras comunitarias o estaciones como Radio Sutatenza; los contenidos de este sistema radial podían ser pregrabados o emplear enlaces en vivo durante los momentos de calma. En cambio, cuando las circunstancias se agravaban, se acopló la alerta temprana, preferentemente constituida en latifundios, fincas

de mediano tamaño, sedes de agroindustrias y algunas otras coordinadas municipales de importancia (Ardila, 2022, p. 25).

En consonancia con las comunicaciones, la infraestructural, cívico, sanitario, pedagógico o productivo previamente enunciados, el orden de cada día de campo —el inicio de la sesión nacía con el acantonamiento transitorio de las tropas, convocando a los lugareños para que comparecieran—. A continuación, se inauguraban los eventos, con alocuciones de oradores, reproducción de himnos, izada de bandera y misas. Los soldados custodiaban las partes de la jornada. Realizaban donaciones de víveres, peluquería, zapatería, servicios de salud y cursillos alfabetizadores.

Aunque algunas tropas permanecían, el grueso de las compañías se iba después de las ACM que les correspondían, cubiertas por periodistas simpatizantes del Plan Lazo, las FF. AA., el Frente Nacional bipartidista, el régimen de EE. UU. u otras tendencias y clases conspicuas del establecimiento imperante en Colombia. Dicha publicidad —tan pomposa como intensiva— copó medios de comunicación masivos y era dirigido por el Departamento E-5, presidido por el futuro general y ministro de Defensa, Fernando Landazábal Reyes; este despacho de ordinario se coordinaba con otros homólogos responsables contingentes del Plan Lazo (Rueda, 2003, p. 303; Urueña & Dermer, 2020, p. 48).

Discusión

El Plan Lazo alude al gesto de *enlazar instituciones*, o como señaló cáusticamente el MY Bermúdez, al hábito u objetivo metafórico de *lacear guerrilleros* para capturarlos, abatirlos o desbandarlos. Por lo tanto, esta iniciativa militar propuso aislar a los marxistas de la población civil, merced a los imperativos e instrucciones del Pentágono, por medio de la generosa financiación multilateral, proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo, el Programa de Asistencia Mutua norteamericana (*Mutual Aid Program, MAP*), siendo todo esto vitoreado por sus contrapartes de las élites gobernantes y castrenses colombianas, quienes aportaron bastantes ideas y aplicaciones de su propia cosecha, confirmando un corte supremamente desarrollista a este accionar pacificador y bélico (1982, p. 26), si bien una interpretación

ácida del asunto advierte que “la guerra psicológica es violencia organizada y encauzada especialmente hacia la mente humana” (Urueña & Dermer, 2020, p. 133).

El asunto consistió en la conjugación de un andamiaje organizativo de los uniformados con la reorientación conceptual y funcional de sus actividades, ante la incursión de nuevas realidades del control castrense, formadas con el sofocamiento de la subversión y el bandolerismo, ahora con un aspecto más integral que incorporaba la movilidad de unidades para proporcionar servicios asistenciales a comunidades rurales desprotegidas y remotas (Valencia Tovar, 2000, pp. 7-8; Mantilla & Ocampo, 2012, p. 19). De esta forma, la primacía del relato micro coadyuva a comprender las implicaciones del Plan Lazo, sobre todo en la dimensión de la acción cívica militar.

El clamor por adecuar el orden imperante, atravesado por jerarquizaciones de clase que, aunque eran piramidales, verticalizadas y desiguales, no era impedimento para intentar aligerar el lastre regresivo de esta estratificación del poder y de la riqueza en Colombia. El Plan Lazo, en particular, el motor de las ACM, mezclaba parcialmente las cartas de nuevo, para dar un mayor juego a las FF. AA. y a los segmentos más notables de la milicia, las regiones, el régimen latifundista y agroempresarial, los partidos tradicionales, las gerencias corporativas nativas o extranjeras, para que reformularan el funcionamiento de la economía y de las decisiones políticas.

Para que este revestimiento del desarrollismo fuese tan tangible como convincente, se requería la reciprocidad de muchos actores, para gozar de la aprobación, a fin de que las ACM se anclaran en las zonas visitadas y fructíferas, la organización de las comunidades, el esfuerzo de las FF. AA. de combatir a los violentos y de apoyar a la reconstrucción material y espiritual de los campos (Andrade, 2012, pp. 156-157). El talante práctico del Plan Lazo se ajustó a la coherencia militar para oponerse al comunismo internacional en Colombia, mediante la preservación del monopolio estatal de la fuerza con la actualización de la política pública y económica, de acuerdo con los cometidos de la Alianza para el Progreso, aparte de liquidar el sofocamiento de las opresiones de las cuadrillas delictivas rurales, en sincronía

con la represión de la insurgencia politizada (Torres, 2000, p. 135; Nieto, 2004a, p. 19).

Es decir, el Ejército y las restantes FF. AA. se dispondrían a una guerra irregular, en el teatro local de las operaciones que le incumbían, primero en los territorios distantes o muy empobrecidos de Colombia, y segundo, en el ámbito de un aliado de Washington, que revestía la paradoja de poseer un régimen político fijamente afincado en el mundo libre, pero que es vulnerable a los latigazos insurreccionales, debido a su situación espacial, su raquitismo económico y a su violencia crónica, no era un Estado fallido, en particular desde los lentes e intereses de EE. UU., pero sí uno que apremiaba fortificar, pues venía de una espiral sangrienta, más una solvencia socioeconómica todavía muy endeble, y un ordenamiento sociopolítico que no disfrutaba del beneplácito de masas de la población (Nieto, 2004b; Leal, 1992; Matamoros, 2021, pp. 14-15).

Al investigar a fondo la dimensión peculiar de las ACM, se puntualizan varias actividades que implicaron el desempeño de batallones de Ingenieros, quienes pavimentaron la Autopista del Tolima, que unió a este departamento con Valle del Cauca y Huila, delineando una malla de caminos secundarios. Esta tónica se replicó en Caldas, Santanderes y la región Pacífica (Barber & Ronning, 1966; Ardila, 2022, p.23). Consecuente con lo anterior, estos autores analizan los trabajos en sanidad, medicina preventiva, odontología básica y semicompleja y remisiones al avión-hospital de la FAC. también se tendieron fases de acueductos o alcantarillados o potabilización, acorde con la práctica de efectuar visitas que, aunque algo episódicas, enviaban a los médicos a las regiones, para que ejecutaran sus labores. Se levantaron escuelas rurales en las circunscripciones atrás enumeradas, de común acuerdo con esa cartera (Ardila, 2022, p. 24-25).

El Plan Lazo conjugó tácticas de separación de subversivos de los habitantes civiles, aplicando el eslogan del general Ruiz Novoa de “retirar el agua al pez”; más allá de esa analogía, su esencia reposó en que aconsejaba implementar este lineamiento con energía, ya que colocaban laboratorios de inversión y superior desempeño productivo de las zonas deprimidas, recónditas o conflictivas, sin disminuir los propósitos y quehaceres misionales

de las FF. AA., esquivando la interferencia con los organismos estatales. Así pues, este sumario de proyectos acabó volcando a los uniformados adscritos a las instituciones castrenses para que esparcieran su disciplina, adiestramiento, equipamiento, cohesión y saber en labores instantáneas de mejora de la salubridad, refacción o edificación de la planta física, enseñanza, recreación, etc., con las metas de integrarse a los programas desarrollistas gubernamentales, militares y estadounidenses en su conjunto, obteniendo el beneficio inclinado de lavar la imagen del estamento militar y de granjearse el apoyo fiable de los pobladores, sembrando en ellos unos sentimientos de rechazo, recelo, desdén u hostilidad hacia las fuerzas insurrectas o descontentas. Ruiz Novoa fue un líder entusiasta e irrestricto de esta directriz estratégica.

Ruiz Novoa (1965), con el pensamiento tecnocrático del estamento castrense, en relación con su obra y sus discursos, se forjó la inserción de las FF. AA. a las doctrinas de defensa hemisférica y seguridad nacional, por lo que el Plan Lazo es su expresión más terminada, al contenido de aquellos inicios del involucramiento nacional en el pulso entre las dos superpotencias globales del momento. Acorde con esas realidades internacionales, con la posición que se arrogó el Estado colombiano, inmiscuyendo al país ante esa encrucijada mundial y con acatamiento de la máxima de que “no hay desarrollo sin seguridad, ni seguridad sin desarrollo” (Calvo, 1979, p. 85; Cruz, 2019, p. 32), la nueva estrategia militar de atrincheramiento con Washington propiciaba una atmósfera amigable con la indulgente regulación y promoción de los negocios, o más extensamente, como efectiva salvaguardia de la vida, honra, bienes y activos de los contribuyentes, si cabe, de los más acaudalados, lo que deja entrever una elección deliberada, tenaz y sustentada de un sistema socioeconómico predilecto, sin obviar el lugar satelital al que Colombia pertenece en el mapa del mundo capitalista.

A la oportunidad de ese trasfondo funcionaba la lógica de la seguridad. En esa cosmovisión se entendía a esta nación como tornillo de un enlace tan continental como sistémico, anticomunista, eso sí, no autóctono de esta tierra. No obstante, el Plan Lazo aplicó estas directrices semiimportadas con diligencia y alguna originalidad; gracias a él y a sus derroteros sobrevinieron

unos paliativos y logros llamativos, según los índices educativos, sanitarios, infraestructurales o bélicos que se cotejen con las actividades de ese programa.

Las anteriores aseveraciones se comprueban con unos números aleatorios, *verbi gratia*, el rubro de carreteras que atravesaban al Tolima Grande recabó USD 624.000 en una partida de la USAID, más otro de cuantía no revelada que se desembolsó por parte del MAP en 1963-1964 (Malott, 1985, p. 81; Castro, 2016, p. 64). En mayo de ese último año, *El Tiempo* informó que “el Ejército atendió casi 105.000 chequeos médicos y entregó raciones y mercados para 212 millares de personas” (Castro, 2016, p. 65). A su turno, Rouquié (1984) exteriorizó que la intervención militar norteamericana sufragó USD 450 millones entre 1953-1962 y otros USD 488 millones durante el cuatrienio Valencia, lo que incluyó proveer liquidez inmediata, de la cesión de “material excedente o usado” o vendido a crédito de los mismos utensilios, vituallas —pertrechos y armas a bordo, en adición a los repuestos y mantenimiento de aquel arsenal—, maquinarias, carburantes, etc., sin omitir los adiestramientos técnicos, honorarios, viáticos y peritajes de los especialistas estadounidenses, amén de los requerimientos pecuniarios de las ACM (Rouquié, 1984, p. 144; Cruz, 2019, p. 49). Asimismo, Gilhodes (1986) anotó que el pie de fuerza se incrementó en un 60 % entre 1961-1965 (Sánchez & Peñaranda, 1986; Leal, 2002, p. 45).

Conclusiones

El ángulo tecnocrático entrecruzado con la belicosidad contrainsurgente, a su vez incrustada en el pensamiento e idiosincrasia castrenses colombianas a comienzos de los años 1960, fueron la causa dual del empeño del Plan Lazo. Este pilar político e histórico fue inherente al hallazgo de la “identidad corporativa” de las FF. AA. al interiorizar la Doctrina de Seguridad Nacional. De esa manera, se levantaron tales políticas, de orden territorial, financiero e ideológico, aunque relativamente poco durable en el tiempo, ya que esta iniciativa puntual perdió empuje luego de la cesión de funciones de Ruiz Novoa en 1965, pues el ardor de este alto oficial en fomentar las ACM y el crecimiento de la interlocución de la cúpula uniformada ocasionaron resentimientos en otros sectores de las élites políticas.

No obstante, este accidentado final de aquella fase de las ACM encuadradas en el Plan Lazo, su filosofía y estilo de trabajo subsistieron y se integraron en la planificación estratégica de las FF. AA., en cuanto parámetro colateral que se consignó en el *Manual de Seguridad y Defensa*, previendo periodicidades que admitieran reformulaciones intempestivas en esa línea militar.

De paso, las FF. AA. se adentraban en regimenterar la producción, la vida civil y las relaciones sociales en los asentamientos rurales, mientras entendían las tácticas y los entornos espaciales de los rebeldes, para, enseguida, propinarles golpes demoledores, de conformidad con esa estrategia dual. Consiguientemente, las etapas del Plan Lazo se plasmaron de la siguiente manera:

- Preventiva: gestión de las ACM sobre el terreno, congruente con la inteligencia militar y con las tácticas psicológicas, ojalá administradas con acierto, prospectiva y condescendencia hacia los lugareños.
- Represiva: instancia propiamente bélica del asunto de marras, que radica en la búsqueda, ataque, contragolpe, persecución, asedios, afianzamiento de posiciones, movilización de los destacamentos, hasta culminar en los arrestos de cabecillas, auxiliares y militantes rasos, desarticulando sus estructuras, arrebatándoles territorio e incautándoles material y fondos.
- Consolidación: fusiona las dos etapas anteriores, con énfasis en el accionar militarizado, en favor de la consecución de la seguridad bajo la protección estatal expandida centrífugamente, mientras se garantiza el favor o la tolerancia de los pobladores.

Sin embargo, se puede discrepar de esta noción al argumentar que el centro de gravedad estaba en la profundización de la inteligencia, entrelazada con las escaramuzas, cercos y hostigamientos adyacentes, para acorralar a insurgentes, recaudando información neurálgica, fogueando a la tropa y a los delatores o simples parroquianos que aportaran datos o negaran socorro a los antisociales. Este acento enriquecía a los comités coordina-

dores de las ACM, en convergencia con la disposición de sitiar y arremeter contra los reductos o escuadras subversivas itinerantes o estacionadas.

Por ende, esta terna de instrumentos militares permitió incursiones integrales y certeras que desmontaron focos delictivos, paralizando el enrolamiento de combatientes sediciosos de refresco, segregándolos del diario vivir en las zonas intervenidas del Plan Lazo, sin aniquilarlos del todo.

Por último, podría aducirse que las FF. AA. manejan una definición estándar que se desprende de comentarios de una alocución del exministro Alberto Ruiz Novoa, en cuanto cerebro del Plan Lazo y de la cooperación binacional colombo-estadounidense. Este pronunciamiento absorbe la sustancia de este fenómeno desarrollista de la ApP, asociación que reposó sobre una organización entre las dimensiones combativa e incruenta —de ‘poder suave’—, que se adelantaron y se cubrieron para preservar el *statu quo* del Frente Nacional de adscripción de Colombia al mundo libre, es decir, a la esfera de influencia de Washington, por intermedio del Plan Lazo.

Referencias

- Álvaro, E. (2011). *Presencia de los grupos ilegales armados colombianos [GIAC] como factor de inseguridad nacional en el Ecuador* [Trabajo de Grado]. Instituto de Altos Estudios Nacionales, Escuela Ecuatoriana de Gobierno y Administración Pública.
- Andrade Becerra, Ó. D. (2012). Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un estado del arte. *Revista Análisis Internacional*, (6), 145-171.
- Ardila Castro, C. A. et al. (2022). *Aporte a la verdad: contexto de la fuerza pública para la memoria histórica*. Ministerio de Defensa Nacional, Universidad Sergio Arboleda., Editorial Planeta Colombiana.
- Barber, F., & Ronning, C. (1966). *Internal Security and Military Power: Counterinsurgency and Civic Action in Latin America*. Ohio State University Press.
- Bermúdez Rossi, G. (1982). *El poder militar en Colombia. De la Colonia al Frente Nacional*. Ediciones Expresión, Editorial América Latina.
- Briscoe, C. (2006). Plan Lazo. Evaluation and Execution. *Veritas*, 2(4).
- Bushnell, D. (1994). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. (trad. de Claudia Montilla). Editorial Planeta Colombiana.
- Calvo, R. (1979). *La doctrina militar de la seguridad nacional. Autoritarismo político y neoliberalismo económico en el Cono Sur*. Universidad Católica Andrés Bello.

- Castro Morales, D. (2016). *Modernización Contrainsurgente: la Acción Cívico Militar en Colombia y sus fuentes intelectuales (1958-71)* [Tesis de grado]. Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
- Cohen, E. (2002). *A supreme command. Soldiers, statesmen and leadership in wartime*. Simón & Schuster.
- Comando Ejército. (1962). *Plan Lazo. Copia N°43*. Imprenta y Publicaciones de las FF. MM.
- Comando FF. MM (1973). *Aspectos de la guerra psicológica*. Imprenta y Publicaciones de las FF. MM.
- Congreso de la República. (1962). Discurso de posesión del presidente Guillermo León Valencia ante el Congreso. *Anales del Congreso N.º 1880*, (71), 1.º de septiembre, p. 949.
- Cruz Gallardo, J.S. (2019). *Con la voz de los militares: tres debates sobre seguridad y defensa durante el Frente Nacional, 1958-1974* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales.
- Duffort, P. (2013). Las políticas desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a principios de 1960: ¿Se podría haber evitado medio siglo de guerra? *Estudios de Seguridad y Defensa*, 8 (16), 29-44.
- Egnell, R. (2010). Winning 'hearts and minds'? A critical analysis of counter-insurgency operations in Afganistán, *Civil Wars*, 12(3), 282-303.
- Gallón, G. (1979). *Quince años de estado de sitio en Colombia: 1958-1978*. América Latina
- Gilhodes, P. (1986). El Ejército Nacional de Colombia analiza la violencia, en: Sánchez Gonzalo & Peñaranda, Ricardo (comp.), (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Fondo Editorial Cerec.
- González Ortiz, D. M. (2015). Políticas de desarrollo en el marco de las estrategias contrainsurgentes implementadas en Colombia (1962-2015) [Tesis de maestría]. Universidad de los Andes.
- Hazelton, J. L. (2017). The 'hearts and minds' fallacy: Violence, coercion, and success in Counterinsurgency Warfare. *International Security*, 42(1), 80-113.
- Hylton, F. (2010), Plan Colombia: The Measure of Success. *Brown Journal of World Affairs*, 17(1), 99-115.
- Karakalpakis Trujillo, Y. A. (2014). *Labores de Inteligencia Militar: relación con el Estado Colombiano en un escenario de conflicto interno* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Javeriana.
- Leal, F. (2002). *La Seguridad Nacional a la deriva: del Frente Nacional a la pos Guerra Fría*. Universidad de los Andes, Alfaomega Colombiana S.A.
- Leal, F. (2006). *La inseguridad de la seguridad: Colombia 1958-2005*. Planeta.
- Leal, F. (1992), Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América Latina y Colombia. *Análisis Político*, (15), 6-34.
- Lebret, J. (1958). *Estudio sobre las condiciones de desarrollo en Colombia*. Presidencia de la República, Comité Nacional de Planeación, Misión "Economía y Humanismo".

- Malott, D. (1985). *Military Civic Action in Colombia*. University of Florida.
- Mantilla, A. P., & Yusty Ocampo, W. (2012). *Cultura estratégica en el Ejército Nacional*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Matamoros Naranjo, L. V. (2021). *Operaciones cívico-militares del Ejército Nacional de Colombia: Un análisis de la transformación de la presencia del Estado en territorios de conflicto armado* [Tesis de grado]. Universidad Icesi
- Nieto, P. A. (2004a). ¿Subordinación o autonomía? El Ejército Nacional de Colombia, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990, en: *Informe final del concurso: El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe*. Programa Regional de Becas, CLACSO.
- Nieto, P. A. (2004b). *El Plan Lazo y el ataque a la 'república independiente' de Marquetalia: la puesta en marcha de la doctrina contrainsurgente del Ejército de Colombia, 1962-1966*, Academia.edu.
- Rempe, D. M. (2002). *Counterinsurgency in Colombia: A United States National Security Perspective 1958-1966*. University of Miami.
- República de Colombia, Ministerio de Gobierno (1940) Decreto 505. Por el cual se reorganiza la Policía Nacional. DO. 24320.
- Rouquié, A (1984). *El Estado Militar en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores.
- Rueda, R. (2000). *De la guardia de las fronteras a la contrainsurgencia: elementos de la evolución política e institucional del Ejército Nacional de Colombia 1958-1965*. Icfes.
- Ruíz Novoa, A. (1965). *El gran desafío*. Tercer Mundo
- Saxe-Fernández, J. (1963). *Proyecciones hemisféricas de la Pax Americana*. Editorial Antares.
- Torres del Río, C. (2000). *Fuerzas Armadas y Seguridad Nacional*. Editorial Planeta.
- Urueña Sánchez, M., & Dermer Wodnicki, M. (2020). La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966). *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(2), 43-56. <https://doi.org/10.18359/ries.4495>
- Valencia Tovar, Á. (2000). Acción integral, una historia de ayuda y gestión. *Revista FF. MM.*, (198).
- Vargas, A. (2006). *Ensayos sobre Seguridad y Defensa*. Universidad Nacional de Colombia.
- Vega, R. (2014). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia Injerencia de los EE. UU., contrainsurgencia y terrorismo de Estado, Colombia*. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Espacio Crítico.
- Vélez, J. C. (2020). Adaptación a la constante movilidad y progreso de la ciencia bélica. Misiones de EE. UU. para la modernización del Estado colombiano, 1959-1962. *Estudios Políticos* (59), 99-122. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n59a05>



General Gustavo Rojas Pinilla: obras de ingeniería civil para la nación, 1953-1957

4

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229.04>

Arlex Antonio Quintero Rivera

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

Resumen. Este capítulo examina el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla y cómo significó una posibilidad de salida al caos de la violencia bipartidista, la crisis moral y la desesperanza que rodeaba al país. Su programa de gobierno se basó en reformas sociales, construcción de obras y el anhelo del nacionalismo. Su objetivo fue la política de reforma, pero nunca desligó la alianza con las Fuerzas Miliars y el clero, toda vez que sus metas se encaminaban a estimular el binomio pueblo-Fuerzas Militares como senda para realizar los cambios que requería el país. El General Rojas se ha convertido en objeto de estudio para aquellos interesados en entender esta etapa de la historia de Colombia.

Palabras clave: dictadura; Frente Nacional; General Gustavo Rojas Pinilla; golpe de Estado; ingeniero civil; partidos políticos

Arlex Antonio Quintero Rivera

Magíster en Historia Militar, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC), Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC), Colombia. Contacto: arlex.quintero@esmic.edu.co

Citación APA: Quintero Rivera, A. A. (2024). General Gustavo Rojas Pinilla: obras de ingeniería civil para la nación, 1953-1957. En L. D. Naranjo Colorado & A. Yate Arévalo (Eds.), *Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares* (pp. 83-124). Sello Editorial ESMIC.
<https://doi.org/10.21830/9786289640229.04>

Impactos del Ejército Nacional de Colombia. Estrategias sociales, políticas y militares

ISBN impreso: 978-628-96402-1-2

ISBN digital: 978-628-96402-2-9

DOI: <https://doi.org/10.21830/9786289640229>

Colección Ciencias Militares

Serie Respice Militia: Investigación formativa

Sello Editorial Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

Bogotá, D.C., Colombia

2024



Introducción

La presente investigación surge a partir de una revisión documental de la vida y obra del General Gustavo Rojas Pinilla y de su impacto en la política y desarrollo de obras de infraestructura del país desde su ejercicio de gobierno presidencial. Se destaca el calificativo que se le dio de *estadista* por el desarrollo de su gobierno. Se hace un reconocimiento a la profesionalización que expuso como ingeniero interesado en el desarrollo de infraestructura del país y a cómo usó métodos represivos contra quienes se oponían a sus ideas y decisiones. Se busca explicar las habilidades que lo caracterizaron.

Por lo anterior, se recurre a la revisión documental y el análisis histórico hermenéutico en aras de dar forma al estudio descriptivo. Para ello, se tuvieron en cuenta documentos bibliográficos y hemerográficos que dan cuenta de la ingeniería en Colombia durante el periodo de gobierno del General Rojas Pinilla (1953-1957) y su injerencia gubernamental en el desarrollo de infraestructura, tanto en descripciones de reconstrucción histórica, como de documentos de informe resultados de los procesos desarrollados en el periodo mencionado. Entre los documentos más relevantes, están los anuarios de historia de Colombia en sus diferentes enfoques e instituciones acreditadas, como, por ejemplo, el Banco de la República, el Hospital Militar y el Ministerio de Obras Públicas.

Con base en dicha información, se describe y analiza el aporte en ingeniería, arquitectura, y, en general, obras civiles, al desarrollo del país con ejercicio del gobierno del General Rojas Pinilla, en el momento histórico de la violencia bipartidista, el Frente Nacional y las obras desarrolladas. Su relevancia está unida a la percepción que de la historia se tiene en el país y su función como parte del conocimiento y la experiencia colectiva beneficiosa.

Con base en lo anterior, se formuló el siguiente objetivo de investigación: identificar las implicaciones que tuvo el ejercicio de gobierno presidencial del General Gustavo Rojas Pinilla en el desarrollo de obras de ingeniería para el Ejército Nacional de Colombia en el periodo 1953-1957.

Momento Histórico

Llegada del General Rojas Pinilla a la Presidencia. Antecedentes

Como estadista, muchos investigadores, catedráticos y académicos que han escrito sobre la vida y obra del General Rojas Pinilla resaltan que aportó un verdadero desarrollo urbanístico y mejoramiento de espacios públicos. Para García (2017), lo más importante es que el General Rojas usó su imagen como medio para crear consenso popular sobre la paz y el progreso que debía prevalecer, es decir, recurrió a iconografías populistas referenciando a Simón Bolívar y a Cristo. Esa estrategia, según García (2017), se creó desde la Oficina de Información y Propaganda del Estado, apoyada en la firma Hamilton Wright Organization, para tener expansión internacional. “Si bien la circulación de su imagen se dio de manera impuesta, su uso como propaganda política en la dictadura funcionó acertadamente, pues fue diseñada para impactar a sectores de la sociedad que eran analfabetas” (García, 2017, p. 311). Así, las imágenes del General Rojas aparecían en periódicos, revistas y cualquier publicación de la época con la intención de legitimar el mandato y confirmar su actuar populista para mantenerse en el poder. Se maneja el concepto de propaganda política para divulgar ideas que sean adoptadas y replicadas por el público a quien se dirigía (Vargas 2015).

En esa misma línea, Plazas (2019) hace referencia a la influencia política en que se sustentó la presidencia del General Rojas y su aspiración a un segundo periodo presidencial, junto con las características y principios de su partido político. Es importante mencionar que se llevó a cabo el acuerdo político por democracia para el Frente Nacional que nació como fruto del acuerdo elitista entre líderes del Partido Liberal y del Partido Conservador para acabar con la dictadura del General Rojas.

Por su parte, Molano (2013) ofrece una visión de cómo el conflicto armado comienza con la violencia asociada a dos factores: el control sobre la tierra y el control sobre el Estado. Así, Molano (2013) describe cómo, durante el ejercicio de poder del liberalismo, a partir de 1930, este buscó por muchos medios tener el respaldo de la fuerza pública para fines electorales.

Por su parte, los conservadores usaron además el poder reinante de la Iglesia católica. Así, tanto el liberalismo como los conservadores dieron forma a un escenario de armas, presupuesto nacional, ideología y tierra que se convirtieron en la mezcla, una suerte de ambiente propicio que llevó al General Rojas al poder, para enfrentar una posible guerra civil encabezada por las fuerzas guerrilleras. Con el General Rojas y el Frente Nacional

el manejo del presupuesto se compartió, las Fuerzas Armadas cayeron bajo el dominio de EE. UU. de América con la doctrina de la Seguridad Nacional, la Iglesia tomó distancia del poder político a instancias del Concilio Vaticano II y las luchas campesinas buscaron ser neutralizadas con la reforma agraria. (Molano, 2013, p. 2)

Por otro lado, García de Moncada (2007) presenta un análisis retrospectivo de cómo la arquitectura juega un rol principal en la historia y su injerencia en la representación de los poderes políticos. La monumentalidad y el simbolismo entre el espacio y el contexto geográfico son los artífices para que la comunidad se identificara y expresara pertenencia para la legitimización del territorio, fortaleciendo la cultura, la tradición y el origen de quien lo implementó (García de Moncada, 2007). Es en este contexto que se interpretó el desarrollo de las obras públicas durante el periodo presidencial del General Rojas, y cómo se trazaron las políticas modernizadoras, inspiradas en el desarrollo norteamericano y europeo. Ese es el momento en que el país entra en la modernidad constructiva, gracias a que el General Rojas perteneció a la Generación de los Nuevos, caracterizada por ser un movimiento vanguardista y de mente abierta, frente a la modernización como único mecanismo para que un país avance (García de Moncada, 2007).

Como complemento analítico, Nieto (2010) destaca que es un momento histórico coyuntural marcado por decisiones políticas y apuestas fácticas militares que eliminaron las primeras manifestaciones protorrevolucionarias. Además, Nieto (2010) explica cómo desde la caída del General Rojas, en 1957, se presentó la apoliticidad de las FF. MM. que permitió el poder bipartidista en el Gobierno y el Estado. Con estos postulados, la investigación sondea la vida y obra del General Rojas, el apoyo de las FF. AA., la Policía Nacional y el Directorio Nacional Conservador. Resalta y profundiza, basán-

dose en la primera alocución presidencial, cómo el General Rojas alerta al ciudadano común para defender la institucionalidad.

De igual manera, Rodríguez (2006) presenta una visión de análisis del fenómeno de la dictadura, y cómo, en el caso concreto del gobierno del General Rojas, hay características y tipologías históricas que la identifican con los sucesos de América Latina, bajo criterios de identificación de una dictadura moderna, dibujada por el trabajo que la ingeniería civil desarrolló y que se ve ampliada por López Sánchez (2006), quien visualiza y marca hitos de la historia contemporánea colombiana, demostrando que el periodo presidencial del General Rojas, por ser el único Gobierno de facto, presentó inclinación populistas, lo que demuestra que esta corriente política se presenta como una necesidad física de llenar los vacíos que dejaron las formas tradicionales de política. Los rasgos prototípicos del populismo (Gómez et al., 1970) económico del periodo del General Rojas tendieron a la redistribución del ingreso público como meta para realizar obras de ingeniería civil que lograron la modernidad en el país (López Sánchez, 2006). En el caso del periodo presidencial del General Rojas, el populismo que visualizó “históricamente se presenta como un movimiento que desaparece tan pronto mejoran las condiciones económicas y sociales que la configuran y la ambientan” (Gómez Hurtado et al., 1970, p. 70).

Al respecto, Romero (2019) destaca cómo el General Rojas cambió la manera de vivir de los colombianos, impactados por la televisión, el derecho al voto por parte de las mujeres desde 1954, la tutela de los derechos indígenas, las construcciones de los aeropuertos El Dorado y el de San Andrés, el Hospital Militar de Bogotá, el Centro Administrativo Nacional, el puente de Cajamarca y el acueducto a la comunidad wayúu; además del fortalecimiento de las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza, la creación del SENA, de la Universidad Pedagógica de Tunja y de la Secretaría Nacional de Asistencia Social (Sendas) que luego dio origen al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Por su parte, Valencia (2010) realiza un análisis al juicio político que se le imputó al General Rojas, calificándolo como una farsa sin sentido, una teatralización inocua. Así, Valencia (2010) ofrece una imagen diferente de lo

que es el General Rojas y de por qué decidió embarcarse en una tarea tan complicada. En últimas, es la explicación y comparación de una dictadura que muy poco le fue, con otras que nunca dejaron de serlo. Para Valencia (2015), el General Rojas fue un visionario que se equivocó en cómo accedió al poder y resultó ser muy ingenuo al confiar en la palabra de los políticos que ya habían maquinado no dejarlo ganar y arrebatarle el poder que tenía asegurado.

Al respecto, Atehortúa (2010) presenta una simbiosis cognitiva sobre el ascenso progresivo de los militares en la política colombiana, luego del 9 de abril de 1948, que llevó al poder al General Rojas. El golpe de Estado fue informado, aceptado y orquestado por parte de la élite de la sociedad civil, de las familias más prestantes en el ámbito político y económico de Colombia. El General Rojas empezó a apartarse de los líderes políticos tradicionales y de sus partidos y proyectó su administración presidencial más como una dictadura de carácter personal y ante todo militar. Los políticos Gómez y Lleras lideraron la alianza para la caída del General Rojas.

Valencia (2015) destaca la importancia del juicio realizado al General Rojas y lo presenta como un evento inédito, entrecruzando su Gobierno con la violencia bipartidista y la propuesta de unidad nacional desde la relación de las FF. AA. y el pueblo, de tal forma que su ejercicio de poder fue contado al Congreso de la República como “el malo”, mientras que el Partido Conservador serían los “buenos”, porque se preocupó por la democracia, y el Partido Liberal, “las víctimas”, porque fue sometido en la época de la violencia. Hasta esa narrativa fue alterada y manipulada (Valencia Gutiérrez, 2015).

Siguiendo esa misma línea, Vázquez Pineros (2003) realiza un análisis historiográfico sobre los partidos políticos tradicionales colombianos: el Liberal y el Conservador, destacando su aparición formal, las diferencias entre los dos como colectividades que definieron su poderío a través de las armas, y la participación real de sus dirigentes en las siete guerras civiles por las que pasó el país en el siglo XX, junto con las decenas de conflictos y levantamientos regionales.

Hechos que marcaron el desarrollo ideológico de las relaciones de poder en el momento de la dictadura

El contexto histórico de la Presidencia del General Rojas Pinilla es el tema que reúne los hechos que describe la Guerra Fría en Colombia, una periodización necesaria de González (2017), cuyo tema principal es la vida nacional, y los hechos que marcaron el desarrollo ideológico de las relaciones de poder dentro del país, mostrando cómo ese lenguaje se convirtió en fuente de desarrollo del imaginario popular que adoptó términos anti-comunistas y de ideologización de la sociedad para identificarse con las particularidades de los EE. UU.

Para el momento anterior al ascenso del General Rojas a la Presidencia, se presentaba en el país la consolidación del bipartidismo que desde mediados del siglo XX, cuando La Violencia se distinguía por la cantidad de grupos involucrados que buscaban realizar metas políticas, originaron diferencias entre los liberales y los conservadores (Rehm, 2014), las cuales, con la llegada al poder de Mariano Ospina Pérez en 1946 (Uribe, 2001), dieron paso a un conflicto caracterizado por la importancia de pertenecer a un partido político. Esa militancia influyó la identidad personal, hasta el punto de que fue más importante ser liberal o conservador que ganar una identidad nacional. Arrubla (1978) presenta la forma como las personas percibían un Estado fracturado, que no estaba en todo el territorio, por lo cual, las élites de los partidos cohesionaban a sus militantes de forma que la mayoría eran hombres longevos. Arrubla (1978) menciona que, debido a los cambios políticos, la tasa de muertes violentas aumentaba hasta cuando el General Rojas asumió el poder y durante los años de la dictadura. Aunque la tasa empezó a descender en 1959. Además, “las tasas más altas de muerte fueron entre 1952 y 1958, durante los cambios de Gobierno” (Arrubla, 1978).

En ese escenario, los partidos Liberal y Conservador armaron una dimensión cultural que los llevó a ser considerados *subculturas políticas* (Pécaut, 2001; Pécaut, 1987), las mismas que, por identificación y haciendo referencia a la Guerra Fría, respondieron con enfrentamiento armado, ya que la periodicidad global de enfrentamiento hizo que se asumiera como criterio

defender la posición política con confrontaciones entre habitantes de una misma región, municipio o ciudad. En esencia, se conquistaba la voluntad de las personas por medio de acciones de los gobernantes, de discursos y decisiones enmarcadas en un lenguaje de tensión y miedo al comunismo, dándole a la historia política del país una dinámica de consolidación ideológica con un enemigo interno que era el contrario al pensamiento político, y del cual se consolida la formación de guerrillas de corte liberal (González, 2017).

En ese proceso tiene lugar otro ingrediente más cercano al pueblo: el problema de la tenencia de la tierra que es clave para entender el fenómeno. En el siglo XX, la estructura de propiedad de los altiplanos y valles interandinos era de terratenientes y aparceros que sostuvieron luchas violentas entre sí, porque los primeros les quitaban la producción en época de cosecha, pero a su vez, existía la apropiación de parcelas por cuadrillas de hombres armados que se encubrían bajo la lucha entre liberales y conservadores. Basado en aquel teatro, Reyes (1987) incluye la colonización antioqueña que alcanzó incluso las áreas costeras del Chocó y el Darién, llevando consigo la violencia hacia indígenas y raizales para arrebatarles sus riquezas naturales. Reyes (1987) dice que “la consecuencia más notable de los procesos de violencia que ha padecido el país es la expulsión del campesinado y la concentración de la propiedad rural en manos de unos pocos. A su vez, el hambre de tierras y de recursos productivos hizo que los campesinos crearan movimientos dirigidos a la invasión de haciendas, y se iniciaran las corrientes migratorias hacia sitios de colonización. Se inician las marchas campesinas por servicios públicos y la relación con movimientos armados revolucionarios» (Reyes, 1987).

La región andina vivió La Violencia por la confrontación entre los dos partidos tradicionales, situación que se caracterizó por expulsiones de campesinos y medianos propietarios. Para ese momento, era débil la presencia de instituciones estatales, y las pocas que existían estaban obligadas a tomar partido por quienes estaban en el poder. En 1948, el gobernador de Boyacá, José María Villareal, armó y transportó de la vereda Chulavita de Boavita a Bogotá, 200 civiles armados para que apoyaran a sus

jefes políticos, los conservadores, en acciones que fortalecieran la fuerza del partido (Molano, 2013).

En 1947, el gaitanismo ganó las elecciones legislativas, permitiendo que Gaitán tuviera el control sobre el partido. El conflicto se agudizó y polarizó aún más. Para 1947, cerca de 14.000 personas habían muerto según cifras del Ministerio de Justicia de la época. La violencia en los campos se generalizó y 202 militares habían sido nombrados alcaldes (Neira, 2018), a los comandantes de las Brigadas de Cali, Tunja y Bucaramanga les habían dado la orden de no interferir en las acciones que desarrollaran grupos armados que estuvieran bajo el mando de los gobernadores, es decir, dejar que se sucedieran crímenes contra liberales.

En este contexto, Gonzalo (2000) expone el tema de cómo en 1948, el 9 de abril, Gaitán es asesinado y se presenta el "Bogotazo", donde murieron más de 2000 personas y gran parte de la ciudad quedó destruida, mencionando que el EJC acusaba a Gaitán de ser un comunista enmascarado. Por esa razón, muchos historiadores aseguran que la muerte del líder liberal fue la forma como los conservadores, usando la reacción de los liberales, tenían el argumento para reprimir toda protesta como si fuera un atentado contra el orden público, marcando el comienzo de la Guerra Fría en Colombia, porque en plena reunión de la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, el Secretario de Estado del presidente Marshall, se entera de la situación y aprovecha para asegurar que América Latina estaba siendo objeto del expansionismo comunista y que, por lo tanto, se debía consolidar una unidad hemisférica para contener esa amenaza (Sánchez, 2000).

Por estas razones se firma la Ley de Seguridad Mutua de 1951 y el Pacto de Ayuda Militar de 1952, que confirman la injerencia de EE. UU. en la política colombiana (González, 2017). Adicionalmente, se puso a prueba la experiencia que adquirió el EJC en Corea, exigiendo que se desarrollara una organización táctica y logística basada en la nueva dotación armamentística que había recibido el país. Se pidió unificación de las FF. AA. en un solo mando (González 2017), como efectivamente ocurrió con la creación del Comando General de las Fuerzas Armadas, adscrito al entonces Ministerio de Guerra.

Finalmente, Urán (1983) presenta cómo los calificativos de “dictadura militar” y “tiranía rojista” se usaron para describir uno de los periodos históricos más extraños y conflictivos de la democracia en Colombia, porque fueron manipulados y acomodados a la conveniencia de las colectividades políticas liberal y conservadora. Es un estudio pormenorizado y cuidadoso de cómo los regímenes militares han sido “el quiebre de las reglas de juego político establecidas”, especialmente en Colombia, donde la crisis de 1953 hizo que el régimen del General Rojas fuera enmarcado como un momento difícil, de traumatismos insalvables para la democracia, ya que permitió que una crisis creada por jefes políticos civiles incapaces de resolver los problemas que ellos mismos habían creado, fuera afrontada y dirigida por un militar que ellos mismos habían usado para evadir su responsabilidad política e histórica (Urán, 1983).

En conclusión, se reseñan momentos que ejemplifican cómo se ha desarrollado la política interna, más allá de los argumentos reduccionistas y homogeneizadores de democracia, dictadura, poder y violencia. Se muestran unos partidos políticos corruptos y acomodados a intereses personales que hicieron de Colombia una nación compleja, con retos constantes para definir su lugar en el contexto internacional. No obstante, se propone una nueva interpretación de la historia de la dictadura del General Rojas, de su trabajo como presidente del país y de su aporte a la ingeniería militar.

Recorrido del General Gustavo Rojas Pinilla

Con base en las acciones expuestas, se continúa el análisis desde cuando se cambia la neutralidad del EJC, porque pasa a ser actor de la vida política (1949), ocupando altos cargos que entraron a desempeñar altos mandos. Muchos fueron ministros, gobernadores y alcaldes; otros entraron a la administración pública y se unieron al conflicto poniéndose al lado de las ideas anticomunistas del conservatismo y de sectores liberales (Molano, 2013). En términos generales, ese fue un momento donde las políticas y lenguajes enviados desde EE. UU. se adoptaron sin discusión, además, la violencia y el conflicto, en sus distintas manifestaciones, atravesaron la problemática de la propiedad y tenencia de la tierra, dejando exclusión, concentración de

propiedad, desplazamiento, ilegalidad e ilegitimidad por la forma en que fue tratado por la clase política que aparentemente trabajaba por el bien del país.

En este contexto, desde 1946 el CR Rojas Pinilla, comandante de la Tercera Brigada, era un militar asociado con el conservatismo y el grupo de asesinos que atentaron contra liberales en el panorama de los enfrentamientos bipartidistas (Nieto, 2010). Rojas devolvió a las FF. AA. a la condición de milicia banderizada que defendía al Partido Conservador. En Cali, le asignaron la tarea de controlar el orden público durante las revueltas del 9 de abril. Cuando los liberales crearon la Junta Revolucionaria que nombró gobernador y alcalde en cabildo abierto, la Policía municipal respondió de forma violenta, y “Rojas Pinilla aprovechó para tomarse la sede de la Junta, apresó a los miembros y los envió a Pasto para ser juzgados” (Molano, 2013).

Posteriormente, en 1949, “a la salida de una reunión electoral en la Casa Liberal de Cali, fueron asesinados 15 ciudadanos y heridos 70” (Molano, 2013). Muchos de los presentes aseguraron que “primero entraron disparando los chulavitas y los pájaros, luego la Policía departamental y para rematar el Ejército” (Molano 2013). Ese fue el día que Rojas fue ascendido a general, por eso, nunca fue acusado de esos hechos. Ese mismo año, hubo incursiones de pájaros en muchos pueblos y ciudades de Valle del Cauca que dejaron 100 muertos, pero la situación más terrible ocurrió en Ceilán, el 27 de octubre, porque en una masacre murieron 250 personas, todos liberales que habían manifestado su deseo de permanecer en su pueblo, pero fueron sorprendidos y asesinados sin piedad por los pájaros (Neira, 2018).

Esa afirmación se confirma en el libro que Galvis y Donadio (2002) escribieron sobre el General Rojas que se debate entre la violencia y el poder. Galvis y Donadio (2002), a través de un comunicado expedido por el comando del EJC, muestran cómo el papel de las Fuerzas Armadas era prestar servicio a las manifestaciones políticas bajo la consigna de vigilar para impedir que oradores lanzaran palabras injuriosas contra el Gobierno constituido, y tenían el derecho al uso de la fuerza si era necesario (Galvis & Donadio 2002). Por esa posición, Darío Echandía criticó al General Rojas y alertó sobre lo que significaba que se desconociera la Constitución y los derechos de las personas. Durante 1952, los ataques entre liberales y conser-

vadores se aumentaron, y “los encontrones entre el presidente conservador designado, Urdaneta, y los líderes del Partido Liberal hacían insostenible la situación. Fue en ese momento que el presidente Urdaneta da a entender que la mejor salida era un golpe de Estado” (Galvis & Donadío 2002).

Poco a poco desde la élite del país se preparó el golpe, que se concretó el 13 de junio de 1953, cuando se designó al General Rojas para tomarse el poder, todo porque la vida política del país se había militarizado durante los últimos años y muchas zonas de Colombia estaban bajo el control del EJC. El golpe de Estado fue un secreto a voces, ya que los políticos nunca cedieron el poder de decisión que tenían y la excusa fue lograr la estabilización institucional (Urán, 1983). Es importante recordar que posterior al Bogotazo, la violencia política continuó expandiéndose por el país, “surgieron facciones armadas de los partidos políticos que se asociaron con dependencias del Estado para sembrar el terror en algunas regiones” (Alarcón, 2011). De acuerdo con Donadío y Galvis (2002), los liberales facilitaron las cosas para que la Presidencia quedara en manos de Laureano Gómez, situación que recrudeció la violencia e hizo que los líderes liberales salieran exiliados.

Cuando en 1953, por problemas de salud de Laureano Gómez asume la Presidencia Roberto Urdaneta Arbeláez, el Estado aceptó su incapacidad para controlar la situación, por eso sabía y permitía que sus instituciones ejercieran violencia. Entonces la transformación del Estado que planeaba Laureano Gómez, por medio de una reforma constitucional, fue calificada como la aceptación de ideas falangistas, y surge la figura del General Rojas como el salvador. Este era conocido como un militar con tendencia conservadora, que se alineaba al expresidente Mariano Ospina Pérez, famoso por la masacre en la Casa Liberal de Cali y la detención y tortura del industrial Felipe Echavarría Olózaga. En relación con la masacre, algunos historiadores señalan que la muerte de varios liberales, de manos de las fuerzas policiales, el día en que Rojas era ascendido a General, se hizo con su conocimiento, y aunque no se le acusó de participar en los hechos, sí se dijo que permitió que los hechos ocurrieran porque él tenía bajo su mando militar al grupo responsable (Galvis & Donadío 2002). Cuando bajo el mandato de Urdaneta, Rojas fue llamado a calificar servicios, se presentó el detonante que sirvió de excusa para el golpe militar (Belmonte, 1954).

En aquel momento se consideró evidente que las FF. AA. tomaran el Gobierno para crear un nuevo orden y se acabar el odio entre los partidos políticos. Todos los que ayudaron al General Rojas a acceder al poder estaban seguros de que era una situación transitoria y, por lo tanto, cuando se restaurara la convivencia y las instituciones, se iba a crear una organización electoral que fuera garantía para elecciones libres y el voto a conciencia. Se puede decir que todos esperaban la intervención del EJC. Alfonso López Pumarejo, del Partido Liberal, dijo en su momento que, si la violencia no se detenía, iba a devorar al país (Atehortúa, 2010). Por su parte, los conservadores se referían a los liberales como bandoleros y pedían al Gobierno que los rechazara públicamente. Esa situación hizo que el conflicto se extremara. Para la embajada americana, el golpe de Estado tampoco fue una sorpresa, ya que más que los militares, el embajador estaba preocupado por los guerrilleros, apoyó la llegada al poder del General por calmar los ánimos.

Presidencia del General Rojas Pinilla

Al día siguiente de la llegada a la Presidencia de del General Rojas, aviones de la FAC sobrevolaron el país informando del golpe militar. También lanzaban boletines en los que ofrecían amnistía a los grupos guerrilleros, como efectivamente ocurrió con la guerrilla de los Llanos. Sin embargo, la confianza demostrada duró poco porque cuando regresaron a sus tierras, estas estaban ocupadas y esto hizo que nuevamente se reactivara la violencia. Muchos historiadores insisten en afirmar que el General Rojas nunca entendió las causas de La Violencia, porque tenía la convicción de que el comunismo era la única razón para que las FF. AA. persiguieran a los opositores al régimen, como lo evidencia un acto legislativo de 1954, en el que se definió a quienes se consideraba comunistas: “a los inscritos en una organización comunista, a quienes contribuyeran económicamente a cualquier plan comunista; a quienes redactaran documentos, panfletos en apoyo al comunismo” (Galvis & Donadío 2002).

Durante su Presidencia, siempre se refería a que el día de la toma del poder fue derrocada la camarilla reaccionaria de Laureano Gómez, y que había iniciado un nuevo Gobierno, por lo tanto, no se debía hablar de golpe

militar, sino de un cambio de régimen (Atehortúa, 2010). El General Rojas le apostó al cambio en infraestructura operativa de las FF. AA., creó el Servicio de Inteligencia Colombiano, el Departamento G-2 del Estado Mayor del Ejército y fortaleció la inversión destinada a las Fuerzas Militares del país (Nieto, 2010). Durante el Gobierno del General Rojas, la libertad de prensa no se estrenó, porque a las dos semanas de haber iniciado, la Oficina de Información y Propaganda del Estado (ODIPE) determinó que continuaba la censura como forma de evitar que se atentara contra la imagen del presidente.

También se reestructuró el poder judicial, reemplazando en su totalidad a los miembros de la Corte Suprema de Justicia. Una medida que el Partido Liberal aprobó, porque con ella ganaba la oportunidad de recuperar posiciones en las funciones del Estado. La mitad de los magistrados designados fueron liberales. Un hecho destacado de la dictadura del General Rojas fue que cinco días antes de la celebración de su elección constitucional en 1954, los estudiantes habían citado una manifestación para recordar el asesinato de Gonzalo Bravo, ocurrido en 1928, en el Gobierno de Miguel Abadía Méndez, pero el EJC trató de impedir la manifestación y resultó muerto el estudiante Uriel Gutiérrez. Entonces, a disparos de un destacamento de Ejército y Policía, se vuelve a trancar el paso de los estudiantes y resultan muertos ocho estudiantes más, heridos 50 y detenidos 200, entre los cuales estaban reconocidos dirigentes comunistas (Molano, 2013). Al día siguiente, el Gobierno decide enviar a los soldados a apoyar al Batallón Colombia en Corea y el General Rojas culpa al comunismo de la masacre.

Además de lo anterior, como el Gobierno se había comprometido con los desmovilizados de la guerrilla que iba reconstruir 25 pueblos, y entre ellos, “más de 12.000 viviendas, y a devolver las tierras robadas a sus legítimos dueños, el Ministerio de Agricultura asignó 600.000 ha para el programa y la construcción de tres carreteras: una entre Sumapaz, El Duda y Acacías. Todo iba bien hasta cuando se ordenó la construcción de un aeropuerto en el Sumapaz” (Neira, 2018), y declaró la región como zona de operaciones militares, entonces llegó la operación Limpieza y, en Cunday, Tolima, se creó una especie de campos de concentración, donde se trasladó a casi 6000 personas para trabajo obligatorio. Este sistema se mantuvo hasta 1955 (Neira, 2018).

La situación política del país presentaba censura y represión directa a sectores de la oposición y a sectores privados. Inicialmente los partidos políticos Liberal y Comunista fueron perseguidos, la voz del liberalismo estaba en los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* de Bogotá) porque a nivel de colectividad no existía cohesión de actores, ya que las cabezas de la Dirección Nacional Liberal se habían tenido que ir al exilio: Carlos Lleras Restrepo, en México; Eduardo Santos, en Francia, y Alfonso López, en Inglaterra (Pizarro, 1988). El caso de Mariano Ospina Pérez y Gilberto Alzate Avendaño, que sintieron el aislamiento político, es particular porque decidieron apoyar el Gobierno militar para buscar posibilidades de cargos de dirección en el nuevo Estado.

Por su parte, Laureano Gómez, presidente en ese momento, veía cómo el Partido Conservador, que era su colectividad, se dividía, porque algunos de sus copartidarios apoyaban al nuevo Gobierno militar del General Rojas (Pizarro, 1988), en ese escenario los beneficiados fueron los ospinistas que buscaron alianzas para permitir la llegada del General Rojas a la Presidencia. Como todo sucedió en un marco de conveniencia, Eliseo Arango Ramos afirmó en los diarios conservadores: “hoy no tenemos uno, sino dos jefes: el presidente de la República, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla y el doctor Mariano Ospina Pérez” (Banrepública, 2020). Ese comentario fue catalogado como una lápida para la estabilidad del país, porque se tomó como aceptación de la dictadura. Para los historiadores, eso demostró que algunos políticos describían de forma semántica la nueva forma de Gobierno, porque la consideraban como un orgullo (Valencia, 2014).

Para los conservadores, el poder ejercido por el General Rojas debía ser provisional, con miras a que se reconstruyeran las condiciones propicias, de modo que el partido reasumiera el Gobierno (García, 2017). El Partido Liberal, por su parte, asumió con alivio la llegada del General Rojas a la Presidencia, porque ellos mismos en “al menos en tres ocasiones habían buscado un golpe militar en años anteriores: en diciembre de 1949, y en marzo y julio de 1950” (Pizarro, 1988, p. 21). Como forma de apreciación, Carlos Lleras Restrepo, desde México, comenta que con el golpe militar “no hemos tomado ninguna decisión ni en favor, ni en contra” (Valencia,

2010), resumiendo de esa manera la posición de la colectividad liberal del momento.

Mientras tanto, el nuevo Gobierno manejaba la conciliación y discreción, bajo una política de pacificación y de búsqueda de la normalidad institucional, que tuvo un cambio abrupto luego de que facciones pequeñas del gaitanismo adhirieron a él (Pizarro, 1988), sumando un nuevo factor al miedo y la expectativa que tenían los partidos tradicionales para permanecer en el poder. En ese contexto surge en el país el lugar común de la historiografía oficial colombiana de señalarnos como *una de las democracias más estables del continente*, sustentada en la civilidad del Estado y el hecho de que el voto no sea obligatorio (Beltrán, 2019).

Para algunos estudiosos, la naturaleza civilista de la dictadura del General Rojas confirmó que derrocó un proyecto constitucional de corte corporativista liderado por Laureano Gómez del Partido Conservador (Arrubla, 1978). Por ese motivo, inicialmente el régimen del General Rojas contó con respaldo de algunas fuerzas políticas, aunque después se tornó represivo (Beltrán, 2019). Darío Echandía lo denominó “golpe de opinión”; Emilio Robledo Uribe lo llamó “golpe providencial”, y Gonzalo Canal prefiere referirse a la situación como “golpe civil” (Atehortúa, 2010).

Por su lado, las FF. AA., de manera unánime, consideraban que existía un alto grado de incapacidad de los partidos políticos tradicionales para asumir el contexto real de la crisis que coexistía en ese momento. Esto fortaleció la idea del “mesianismo militar” y al General Rojas como el gran salvador (Gómez Hurtado et al., 1970). El panorama facilitó a la institución castrense considerarse pilar de salvación, por eso creyó que podía “arrogarse todos los privilegios del poder y no solo sus costos de sostenimiento” (Arrubla, 1978).

Cabe destacar que la Iglesia católica apoyó el Gobierno del General Rojas sin condiciones. El cardenal Crisanto Luque, en respuesta a una carta enviada por al presidente depuesto Laureano Gómez, que buscaba su apoyo, le afirma “que el sentir general es que la situación jurídica del actual Gobierno fue regularizada por la Asamblea Nacional Constituyente” (Villegas, 1953), por lo tanto, no tenía reparos ante la situación y, por el

contrario, se sumaba al apoyo en bien de la nación. La respuesta fue replicada por los sindicatos y gremios de trabajadores quienes, abrumados por los numerosos impuestos y horas de trabajo sin remuneración, buscaban encontrar un mejor horizonte en el nuevo Gobierno.

A manera de conclusión, Urán (1983) dice que puede afirmarse que el país entero, excepto algunas facciones del laureanismo y el Partido Comunista, consideró que el golpe militar y la imagen del General Rojas, como cabeza visible, eran una garantía de cambio positivo. Cuando Darío Echandía lo catalogó como un golpe de opinión, se evidenció que se trató de un golpe militar creado, desarrollado e implementado por actores civiles (Arrubla, 1978). Este golpe cívico-militar estuvo respaldado por empresarios, banqueros y políticos.

No obstante, cuando el régimen quiso tener autonomía y salirse de los intereses bipartidistas creó un movimiento político alternativo basado en la unión de las FF. AA. y el pueblo, que se llamó Movimiento de Acción Nacional, que luego cambió su nombre a Tercera Fuerza. Fue en ese momento cuando las directivas de los partidos Liberal y Conservador movilizaron algunos sectores del país para derrocar al “dictador”, a quien antes habían considerado “el segundo Libertador” o “Salvador de la república” (Beltrán, 2019). Fue entonces cuando nació el pacto del Frente Nacional, refrendado posteriormente por el plebiscito.

Donadio y Galvis (2002) y Belmote (1954) coinciden en concluir que detrás de las bondades de la dictadura se identificaron los hechos que llevaron al país a desarrollar la lucha anticomunista, pilar ideológico de la Guerra Fría, y de la violencia interna que ha vivido Colombia por muchos años (Belmonte, 1954). En 1953, cuando el General Rojas derroca a Laureano Gómez, se pone en evidencia la incapacidad de los conservadores para contrarrestar el avance de las guerrillas liberales del Llano (Donadio & Galvis 2002), las que la historia ubica como “autodefensa de masas”, que se presentaron como respuesta a la acción represiva del Estado, que se intensificó cuando Ospina Pérez fue presidente de 1946 a 1950 (Beltrán, 2019).

Esos grupos recogieron las luchas agrarias de los años 1920 que se desarrollaron en el Tequendama y Sumapaz, y el movimiento obrero europeo de preparación del fascismo, por eso el Partido Comunista jugaba un papel importante en la configuración de movimientos campesinos armados en el oriente y sur del Tolima (Beltrán, 2019). Otro de los aspectos que escenifican el momento, fue la participación de Colombia en la guerra de Corea con el Batallón Colombia, que puso al país como el único del continente que intervino directamente en ese conflicto (Belmonte, 1954). Fue la dictadura la que canalizó y obtuvo réditos de esa participación porque incrementó la presencia de misiones militares del ejército, la marina y la aviación de los EE. UU., ocupándose de la instrucción, coordinación y planificación de las FF. AA. colombianas y el profesorado de los institutos de cultura militar, además de formar nuevos oficiales y suboficiales en tácticas de guerra contra el comunismo, todo dentro del marco de un proyecto de modernización y tecnificación de las FF. MM. que adelantaba el Gobierno militar (Beltrán, 2019). De este modo, la dictadura misma pone alerta a las fuerzas políticas que alguna vez la apoyaron.

Las principales medidas tomadas en el periodo presidencial del General Rojas fueron: Eliminación de la libertad de prensa, interviene los medios de comunicación para crear emisoras y publicaciones impresas estatales; prohibió posesión de armas de fuego a población civil, sistema de salvoconductos (Donadio & Galvis 2002); hubo persecución religiosa contra el protestantismo; monopolizó Radio Sutatenza y distribuyó radios que solo sintonizaban esa emisora para aleccionar la opinión pública (Rodríguez, 2018). Incrementó impuestos del 5 % al 14 %; estimuló inversión internacional firmando pacto con EE. UU. para que compañías extranjeras tuvieran 100 % de ganancias.

Introdujo la televisión y en 1954 inauguró la Televisora Nacional (Rodríguez, 2018); vigiló los derechos humanos de los indígenas y su integración al Estado. Construyó acueducto para la comunidad wayúu de Riohacha (Noticias Al Sur, 2019); despolitizó la Policía, agregándola al Ministerio de Guerra: cuarto componente del Comando General de las Fuerzas Militares por medio del Decreto 1814/1953 (Neira, 2018). Creó el DANE por medio

del Decreto 2666/1953; creó escuelas, colegios y universidades. Organizó y apoyó la Universidad Pedagógica de Colombia en Tunja, y la Normal Superior Universitaria de Colombia. Adelantó el Aeropuerto Internacional El Dorado y 18 aeropuertos más. En términos amplios, el periodo presidencial del General Rojas se caracterizó por obras de infraestructura que aún hoy permanecen.

La tipología de la dictadura en cuestión corresponde a un estilo personalista, militarista y desarrollistas, hábilmente justificada por la necesidad de detener a las élites que se habían adueñado del poder. Fue la manera coercitiva de construir una resistencia a las viejas mañas políticas que no dudaron en asesinar y violentar al país con tal de mantener su hegemonía. El Gobierno militar del General Rojas hizo parte de la tendencia continental de 1950.

Caída del General Rojas y establecimiento del Frente Nacional

El conservatismo de la época (1957) negocia un sistema de gobierno compartido y bipartidista con el liberalismo, para acabar con el problema de los dirigentes que veían con ojos complacientes a la guerrilla de los Llanos Orientales. Fue una forma de contrarrestar la situación de anormalidad que se vivía. Si bien, como se afirmó anteriormente, al principio el Gobierno del General Rojas fue aceptado, los hechos de violencia que permanecieron, permitieron que se presentara la salida bipartidista del régimen militar, que se concretó el 2 de marzo de 1956. Los interesados, es decir, tanto liberales como conservadores, firmaron la Declaración de Benidorm que dio comienzo a lo que se llamó en sus comienzos Frente Civil, pero que la historia reconoce como *Frente Nacional*.

El 10 de mayo de 1957, el General Rojas renuncia a la Presidencia, “dejando en el Gobierno una Junta Militar de cinco miembros: los Generales Gabriel París, Luis Ordóñez, Rafael Navas Pardo, el Mayor General Deogracias Fonseca y el Contralmirante Rubén Piedrahita Arango” (Alarcón, 2011), quienes estuvieron en el cargo desde mayo de 1957, hasta agosto de 1958. Cada uno de los miembros de la Junta se hizo cargo de los asuntos

correspondientes a determinados ministerios. La razón principal para que el General Rojas saliera del poder fueron las presiones del paro nacional de diez días que adelantó la industria, el comercio y la banca.

Con la caída de la dictadura, el liberalismo quiso poner en ejecución la Declaración de Benidorm, circunstancia que lo obligó a pactar con el expresidente Laureano Gómez, y con los sectores ospinistas que habían colaborado con la dictadura. Lleras y Gómez suscribieron el 20 de julio, lo que se llamó el Pacto de Sitges, que se firmó en esa población española, y con el cual se convocó a un plebiscito donde “se disponía que las corporaciones públicas serían paritarias entre liberales y conservadores hasta 1968 inclusive y que los cargos del Ejecutivo que no pertenecieran a la carrera administrativa debían reflejar equilibradamente la composición política del congreso” (Alarcón, 2011).

No se habló de la alternar el poder, ni de la duración de la medida por 16 años, por eso muchos califican al Frente Nacional como sistema antidemocrático, contrario a los principios de participación, porque el Gobierno compartido fue un aprovechamiento para no abandonar el poder que tenían en las manos. Al final, “el General Rojas resultó condenado después de durar varios años fuera del país, se le quitaron los derechos políticos, pero luego se los restableció la Corte Suprema de Justicia. Esos hechos repercutieron políticamente en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1970, cuando la votación por Rojas Pinilla puso en peligro el triunfo del candidato bipartidista Misael Pastrana Borrero. Aquellos fueron comicios calificados de *fraudulentos*, tanto que, como resultado o pretexto de ellos, nació el Movimiento 19 de abril, conocido como M-19” (Alarcón, 2011).

La tarea del Frente Nacional fue crear las condiciones para restablecer la paz que se había perdido a causa de la dictadura del General Rojas, sin embargo, la respuesta dependía del manejo de intereses que hacían los partidos políticos y sus representantes, razón por la que había discrepancias que siempre pusieron los asuntos fundamentales como elemento de presión ante el contrario. Había miembros que pensaban que todo era fruto de una guerra civil anterior a la toma de Gobierno que había ejercido el General Rojas, por lo tanto, de esa forma debía manejarse la solución. Otros conside-

raban que se trataba simplemente de una gigantesca ola de criminalidad que se acabaría con alternar el poder. Así, el Frente Nacional tuvo implicaciones decisivas que afectaron la historia del país.

El General Rojas como ingeniero Civil

Puesto que el General Rojas llegó al poder con un golpe de estado “pacífico”, apoyado por los partidos tradicionales, y con la autorización para acabar con la violencia, decidió mantener su imagen por medio de un plan de obras públicas, entre las que estuvieron la siderúrgica de Paz del Río, una red de hospitales en todo al país, 35.000 viviendas y varios aeropuertos.

Sin embargo, los políticos desconfiaron de la política socioeconómica del General Rojas, por lo que decidieron estar lejos del poder. El descontento se hizo evidente y el régimen decidió mostrarse más firme y se recrudeció la violencia, razón por la cual los militares que se sentían no respaldados le piden al General Rojas que entregue el poder. Es así como cede el poder a la Junta Militar (Atehortúa, 2010). De acuerdo con investigadores e historiadores, el General Rojas fue un destacado militar y un inteligente estadista. Fue decisivo al impulsar la construcción de obras de infraestructura para el país y para Bogotá. Su quehacer profesional lo marcó como visionario que usó la ingeniería como motor de desarrollo para ofrecer nuevas perspectivas de progreso para el país. Es decir, ofreció restauración nacional (Galvis & Donadío 2002).

Este contexto permite usar tres palabras que pueden definir al General Rojas: arquitectura, ingeniería y poder, porque demuestran lo que el novelista inglés Robert Stevenson dijo sobre la política, que es la única profesión en la que no es necesaria ninguna preparación, porque el éxito se centra en el poder de atracción que tenga el líder para acercarse y atraer a la comunidad, desligarla de sus propios problemas y que esta acepte los principios y programas que desea implementar. Eso fue lo que usó a su favor el General Rojas cuando asumió la Presidencia y decidió emprender un modelo de desarrollo para el país.

La interpretación histórica de las obras de ingeniería civil desarrolladas, avanzadas y finalizadas en el periodo de la dictadura, trazaron lineamientos

puntuales sobre las políticas de modernización urbana que emprendió el General Rojas. En aquel momento, estuvieron a la vanguardia del desarrollo valiéndose del estilo europeo y norteamericano que le permitieron introducir al país la modernidad constructiva, término usado por analistas como Fernando Mazuera quien aseguraba que el General Rojas, como ingeniero, pertenecía a la Generación de los Nuevos, los cuales se caracterizaban por poseer una mente abierta a los cambios y la modernización (García, 2007). Esa situación llevó a que las personas, como receptoras de las obras, aceptaran un militar en el poder, hasta cuando el General Rojas cayó en el descrédito y pérdida de legitimidad que a la postre significó su caída (Romero, 2007).

Para el General Rojas, las obras que emprendió fueron una forma de visibilizar al mundo el progreso de Colombia (García, 2007), por eso, se empeñó en reestructurar los medios de transporte y las comunicaciones, buscando expertos extranjeros y nacionales, académicos, economistas y financieros que conformaran entidades autónomas que asumieran el compromiso del desarrollo, de ahí que 1955 se denominó el *año de las carreteras nacionales*, por el impulso, dedicación y colaboración para su realización por parte del Estado (García, 2007).

La filosofía de modernidad estructural, aplicada por el Gobierno del General Rojas, especialmente en Bogotá, fue ejemplo de lo que debía ser una ciudad cosmopolita. Las obras de mayor importancia en la Capital de la República fueron: el Centro Administrativo Oficial (actualmente Centro Administrativo Nacional), el aeropuerto internacional El Dorado, el Hospital Militar, la avenida de los Libertadores (hoy día autopista Norte), el club El Nogal, el Club Militar, los edificios de Telecom en Chapinero y en las Nieves, las instalaciones militares de casas fiscales, batallones y alojamientos; cárceles y penitenciarias, los bancos Cafetero, Ganadero y Popular, el Observatorio Astronómico, el Fondo Nacional del Algodón y el Ministerio de Defensa, entre otras (García, 2007).

Es importante mencionar que entre 1940 y 1960 los proyectos de construcción se realizaron de manera fiel a las propuestas internacionales de urbanismo, como el diseño de vivienda popular y económica. Un ejemplo

de ello fue el urbanismo del barrio Muzú en Bogotá, catalogado como ciudad jardín, modelo en Suramérica (Elsen, 1978).

El Centro Administrativo Nacional

En 1954, ya con el General Rojas en el poder, comenzó la construcción del CAN con el objetivo de concentrar la burocracia estatal en un foco de convergencia adecuada para la gestión pública. El diseño arquitectónico estaba estudiado bajo parámetros de simbolismo militar, porque el General Rojas quería construir el Palacio de Gobierno también en aquel lugar, pero en 1957, tras la caída del régimen, se determinó, por órdenes de Alberto Lleras Camargo, la demolición de los cimientos. La obra se paralizó de forma indefinida y para 1960 se consideró que, por su ubicación geográfica y la conveniencia de tener las oficinas públicas en un solo sector, fuera terminada descartando la simbología militar arquitectónica original que había propuesto el General Rojas en el momento de realizar los planos (Ariza, 2015).

El primer aviso de la obra se hizo informando sobre la necesidad de mejoramiento locativo de la administración pública, en el discurso presidencial de Año Nuevo de 1954, con el objetivo de ajustar la burocracia a lo que el presidente denominó *técnicamente aconsejable*, es decir, mejorar la planta física de entidades que estaban derruidas e insalubres. La idea se materializó con el Decreto Legislativo 3571 de 1954. Fue indudable que desde ese momento se emprendía uno de los proyectos más ambiciosos del General Ingeniero Civil. El contrato se firmó con la compañía de ingenieros Skidmore, Owings & Merrill (SOM), para elaborar los planos y maqueta del CAN (MOP, 1955, p. 124). La propuesta incluía “reemplazar las anticuadas y descentralizadas sedes del Gobierno nacional con una concentración decorosa y bien ordenada de las agencias gubernativas” (Skidmore et al., 1954, p. 6).

El principal objetivo fue la ubicación del Palacio Presidencial y órganos públicos “en un sitio amplio, no desarrollado, para destinar los edificios existentes a una nueva Casa de Correos Central con facilidades modernas y completas” (Skidmore et al., 1954, p. 6). Se presenta entonces una maqueta con las características que pedía el General Rojas y con lo que los arquitectos pensaban que debía tener como sede el Gobierno nacional. En principio, la

idea fue bien acogida, pero debido a los costos y al tiempo de desarrollo de la obra, esta entró en desgracia y nunca fue realizada. Lo llamativo de los planos y la maqueta es la forma como el General Rojas intervino para que se ajustara a sus requerimientos.

El informe de la firma norteamericana concluyó que al proyecto CAN se le debía imprimir un aura de esplendor y monumentalidad que reflejara el carácter y concepto de lo monumental para dar impulso al diseño del desarrollo cívico de la ciudad. Según la exigencia del General Rojas, la firma ofreció la grandeza y dignidad de los Jardines de Versalles, y el diseño de la parte central de París y de Washington (Skidmore et al., 1954, p. 12). De esta afirmación, se deduce que el General Rojas tenía un claro objetivo sobre la construcción del CAN, y por eso insistió en que fuera construido con ideas de progreso, modernización estructural y de ornato, y con espacios que inspiraran orden, fortaleza y solidez, para que se relacionara con las lógicas nacionalistas de su discurso.

El General Rojas manifestó toda la formación de un ingeniero civil conjugada con la del militar visionario, porque esa unión de arte arquitectónico e ingeniería civil permitió que con el paso del tiempo se presentara la coexistencia y unión entre gobernantes y gobernados alrededor de un espacio físico y geográfico común (Ariza, 2015).¹

La vista frontal del Palacio Presidencial fue diseñada por Bruno Violi (Ariza, 2015). En el último nivel en forma de C invertida se encontraban las habitaciones privadas para el presidente y su familia. La meta del General Rojas era ofrecer un sitio de alto nivel acorde con la dignidad de quien tuviera este alto cargo y de su familia, como muestra de la unión de todos los aspectos de vida del representante político del país (Elsen, 1978).

El propósito del General Rojas era transmitir al ciudadano común las características propias de un Gobierno transparente, claro, fuerte y sólido. Por lo tanto, el edificio estaba diseñado para que el visitante no percibiera restricción en sus áreas comunes. En la Figura 1 se perciben los accesos para

¹ Entre 1954 y 1959, se construyó la base militar de Tolemaida por orden directa del General Rojas.

la ciudadanía. La plaza de armas cumplía la función de permitir el acceso a los diversos niveles sin ninguna restricción (Ariza, 2015), mostraba, según la compañía, todo el esplendor que imprimían los profesionales franceses.

Toda la infraestructura física impulsada por el General Rojas tuvo su base de desarrollo económico, ya que pensó en el crecimiento de los municipios, además de otros factores que permitieron que fuera señalada como elemento determinante para las perspectivas de largo plazo que tuvo el presidente para el país. Sin embargo, en este contexto, en materia de investigación académica, son escasos los reconocimientos que se hacen a los aportes del General Rojas dentro de la infraestructura nacional (Elsen, 1978).

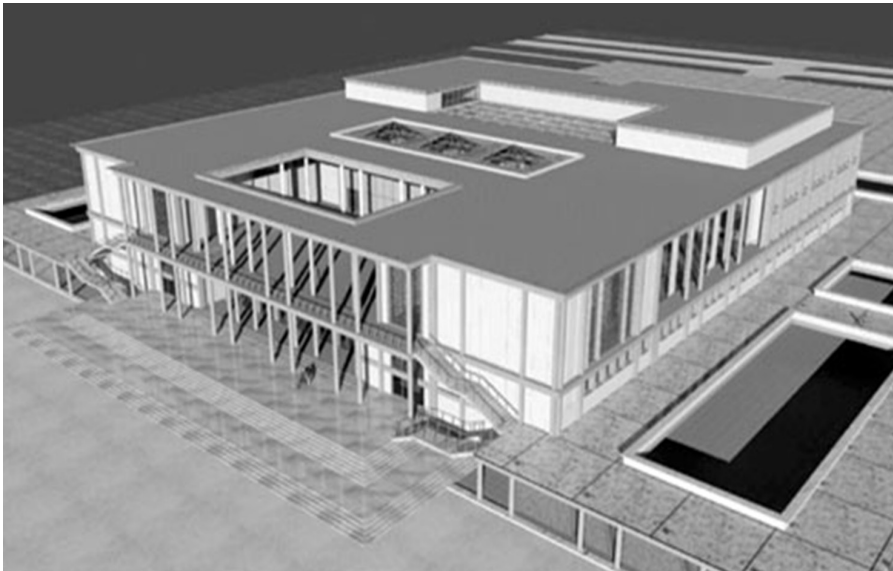


Figura 1. Vista área posterior Palacio Presidencial

Fuente: Skidmore, Owings & Merrill (1954).

Internamente el edificio estaba diseñado con elementos neoclásicos, con numeroso uso de cornisas, vigas, columnas y amplios ventanales. Este interior fue propuesto y presentado como sugerencia por parte del General Rojas a la firma Skidmore, Owings & Merrill, quien la diseñó y se la presentó, realizando las correcciones arquitectónicas requeridas para su construcción (Skidmore et al., 1954, p. 142). De acuerdo con sus propuestas arquitectó-

nicas, quienes lo conocieron aseguran que son reflejo de uno de los rasgos más destacados de su personalidad: la calidad en lo que hacía. Era exigente tanto con los actos de su vida, como en el ejercicio de su carrera de ingeniero civil. Su gran obsesión fue ser eficiente y efectivo en lo que emprendía, por esto, las características formales de las obras que dirigió y propuso son elemento urbanístico incomparable. Los edificios del CAN tienen como característica sobresaliente su casi nula ornamentación, pues al General Rojas le gustaban las obras limpias, uniformes y dignas de ser comparadas con el estilo internacional que se imponía.

Para el General Rojas, los edificios gubernamentales no debían ser solo un lugar para ejercer la función pública; también tenían la función simbólica de plasmar el poder y lo militar. Niño (2003) reafirma este postulado: “apoyar, difundir y mantener los ideales que aglutinan a los seres sociales y son esencia de las instituciones; así contribuyen a reproducir la ideología legitimadora del Estado, de sus organismos y de su estructura” (Niño, 2003, p. 20). Es decir, el Centro Administrativo Nacional, que se buscó construir en su Gobierno, era una representación del poder estatal al servicio del poder civil, para que fuera visto como la conjunción de la unión nacional (Ariza, 2015).

Esa dimensionalidad arquitectónica monumental estaba diseñada para mostrar, por extensión el “papel protagónico y determinante de la figura presidencial dentro del orden político establecido, y por extensión del papel salvador de Rojas Pinilla como Segundo Libertador de la Patria” (Ariza, 2015). Así, la presencia de jardines, fuentes de agua, plazas, escalas y tamaño que permitían un comportamiento de volúmenes de la misma luz, daban la sensación de transparencia y uniformidad que imprimían sobriedad. Sobre estos principios, el Gobierno quería tener un centro administrativo racionalista que evocara progreso, modernización, orden, fortaleza y solidez, reflejando la identidad de la formación militar del presidente.

Más adelante, se construyeron 66 edificios desconectados entre sí, tanto funcional como estéticamente. Con el tiempo, los edificios mostraron deficiencias en su construcción y diseño interno contrario a lo que había diseñado el General Rojas. Uno de los factores decisivos que llevaron a la

demolición de parte del complejo es que “el crecimiento del Estado y sus propósitos de eficiencia demandaban áreas mayores y con diseños diferentes, orientados al servicio al ciudadano” (Banrepcultural, 2020). Por lo anterior, en el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos, se dio inicio al proceso de estructuración del proyecto denominado *Ciudad CAN* (Banrepcultural, 2020).

Así, el proyecto CAN se convirtió en el proyecto bandera del General Rojas, porque reflejaba su pasión por la ingeniería, aunque nunca pudo llevar para ese sitio en el Palacio de Gobierno y el Batallón Guardia Presidencial, como fue su deseo, sí logró que se convirtiera en un complejo de edificios públicos que albergaron a algunos ministerios por algo más de sesenta años. Por las características particulares que tiene, el CAN fue el reflejo de algunos centros cívicos de Europa. Su construcción real fue entre 1956 y 1962 con base en los planos que aprobó el general, pero con modificaciones por razones presupuestales posteriores a la caída de la dictadura.

Hospital Militar

Aunque la historia del desarrollo y construcción del servicio médico para militares se remonta a inicios del siglo XX, es desde el conflicto armado con el Perú cuando se piensa en atender las tropas heridas en una sede propia que atendiera también las enfermedades tropicales. Se decide entonces ubicar la construcción en Florencia, Caquetá, pero, en 1932, el CR Médico Jorge Esguerra consiguió del Gobierno unas instalaciones ubicadas en el sector de San Cristóbal, en Bogotá, para atender al personal militar y a sus beneficiarios. Luego, en 1949, Mariano Ospina Pérez aprueba el Centro Asistencial para las Fuerzas Militares, el más grande de América Latina, que en realidad se empezó a construir en 1952. Durante su dictadura, el General Rojas se empeñó en su finalización. El diseño comprende un edificio de trece pisos, con tres triángulos cada piso y tres sótanos (Hospital Militar, 2016).

El hospital ha sido testigo de los momentos más terribles que ha tenido el enfrentamiento entre las Fuerzas Militares y los grupos armados ilegales. Por esa razón, el General Rojas se empeñó en adelantar su construcción de forma decidida, ya que fue durante la dictadura que más se avanzó e impor-

taron equipos que se constituyeron en un verdadero adelanto científico para la atención de los jóvenes que arriesgaban su vida por la patria. Así como fue decidido en adelantar y mejorar su equipamiento, el General Rojas también se preocupó por tener un excelente personal de salud y destinó una partida para que se prepararan médicos militares que fortalecieran la atención del hospital.

Actualmente, el Hospital Militar tiene un *Pabellón de los Héroes* en el piso sexto, donde una escultura recuerda al profesional médico al lado de su paciente en la batalla, y conserva el reconocimiento de ser líder en la atención al trauma de guerra como consecuencia de los muchos conflictos que ha vivido el país, y de la preparación de profesionales que antes se hacía en universidades nacionales y programas internacionales, pero que actualmente lo hace la misma Escuela de Medicina de la entidad. Es considerada Institución de Salud de alta complejidad, autosostenible y de profesionales militares al servicio no solo de la Fuerza, sino de su familia (Hospital Militar, 2016)

Es importante resaltar que el 16 de agosto de 1979 se inicia la construcción de la Escuela Militar de Medicina, que fue una de las ideas que desde 1956 expuso el General Rojas para la institución de salud. Desde sus inicios, el hospital hace parte del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), antes ministerio de guerra, que le ha permitido el desarrollo de programas únicos en investigación y aplicabilidad del conocimiento en salud. Con el General Rojas el hospital ganó en infraestructura y modelo físico, ya que como siempre fue su costumbre, revisaba personalmente los planos y obras que se desarrollaran; hacía exposición sobre lo viable y factible de la obra, y trataba de imponer su conocimiento de ingeniero. Los sótanos del hospital tienen algunas variaciones en su diseño porque el General Rojas intervino para que fueran aprovechados en su forma y diseño.

Aunque en la historia contada del hospital solo se hace referencia a esos pequeños detalles de la construcción, es claro que lo más importante que recibió el Hospital Militar de la dictadura fue impulso económico e ideas de aporte a la estructura, porque en realidad la obra fue desarrollada por arquitectos e ingenieros extranjeros que fueron contratados con este fin.

Aeropuerto Internacional El Dorado

Nació como parte del proyecto de crear un organismo nacional que se encargara del control y explotación de los aeródromos que existían en el país desde cuando se trajeron a Colombia los primeros biplanos al país. El fin fue ejercer control sobre la aviación civil y el espacio aéreo por mantener la seguridad y defensa de la soberanía. En 1954, el General Rojas creó el instituto descentralizado Empresa Colombiana de Aeródromos (ECA), la cual se encargaba de la construcción y mejora de los aeropuertos públicos. El objetivo principal fue ubicar terrenos, comprar y construir un aeropuerto internacional que permitiera a Bogotá entrar al grupo de las grandes capitales del mundo, porque el aeropuerto de Techo se había quedado pequeño. La decisión del General Rojas fue dotar a las regiones más apartadas de aeródromos para que se vincularan por vía aéreas con la capital (Valles, 2011).

Las actividades de la ECA llevaron a que Avianca ofreciera al Gobierno la totalidad del aeropuerto de su propiedad. El General Rojas, al enterarse de la oferta, ordenó la compra y la nación se hizo a todos los aeródromos con instalaciones, radioayudas y comunicación aeronáutica, es decir, la red aeroportuaria que existía en ese momento, entre la que estaban el Aeropuerto de Soledad, en Barranquilla; Crespo, en Cartagena, y el de Techo, en Bogotá. El General Rojas le encomendó a la ECA diseñar y construir la infraestructura aeroportuaria nacional, en la que se incluirían los aeropuertos de San Andrés, Leticia, Barrancabermeja, Bogotá, Araracuara, Quibdó, Tunja y Paipa (Valles, 2011).

Dentro del presupuesto se le asignó a la ECA un recurso exclusivamente para inversiones, pero los gastos de operación debían ser asumidos por la empresa con los servicios que cobraban a los usuarios. Por esa situación, Colombia no pudo tener un servicio completo de aeropuertos, ni ayudas de navegación, tanto que cuando el General Rojas abandonó la Presidencia no había un solo aeropuerto alternativo para atender aeronaves que operaban en rutas internacionales desde El Dorado.

El Dorado, como lo pensó el General Rojas tiene actualmente el manejo de una posición estratégica por estar en el centro del continente que facilita

la comunicación todos los vecinos y los demás continentes (Valles, 2011). Aunque fue uno de los programas bandera del Gobierno, abrió sus puertas en 1959.

Calle 26 o avenida El Dorado (Bogotá)

Fue construida entre 1952 y 1958, al tiempo con el Aeropuerto Internacional El Dorado, precisamente porque el diseño del aeropuerto exigía una vía de acceso que fuera útil al funcionamiento de este. El diseño original comprendía desde la parte baja de Monserrate y se extendía hasta el aeropuerto, como oficialmente se desarrolló, aunque soportó mucho ataque de quienes consideraban que era una obra muy grande para una ciudad como Bogotá, que en ese momento era pequeña y no tenía la cantidad de transporte público y carros particulares que tienen actualmente.

La calle 26 es la más amplia de Bogotá, que desde principios del siglo veinte tuvo un cierto trazado que se aprovechó cuando el General Rojas decidió impulsar su construcción. Desde lo que hoy se conoce como carrera cuarta, el diseño de la avenida es de canal hundido, por debajo del nivel del terreno. Los primeros puentes se diseñaron en el mismo año que se construyó, pero con variaciones al momento de ser desarrollados. Su ubicación estratégica, es eje conector entre el aeropuerto y el centro, ha permitido que empresarios y urbanistas desarrollaran proyectos que la convirtieron en corredor preferido para centros empresariales, zonas culturales, parques, edificios de vivienda y administrativos. Una de las virtudes que le dio el diseño es que permite llegar desde el aeropuerto hasta el centro en 30 minutos.

Aunque con el paso del tiempo tuvo que soportar intervenciones caracterizadas por la corrupción que la mantuvo cerrada por algún tiempo, la calle 26 es símbolo de Bogotá por su excelente diseño y utilidad. La avenida El Dorado siempre atrae inversionistas, porque aún cuenta con espacio sin construir, tiene una amplia zona franca y las oficinas de grandes firmas como Avianca, Argos, Glaxo, Colciencias, El Tiempo y otras. Hoy, el programa más importante que se relaciona con la calle 26 es el CAN, irónicamente el mismo que para el General Rojas fue uno de sus programas bandera que

lo están renovando, se demolerán 87 hectáreas para construir 120 edificios para entidades estatales, 8000 viviendas, oficinas y espacios comerciales. La idea es que la avenida sea ejemplo de urbanismo con diferentes usos para los habitantes y de esta forma se minimice el desplazamiento (Figura 2). Eso fue lo mismo que proyectó el General Rojas con esta obra (Valles, 2011).

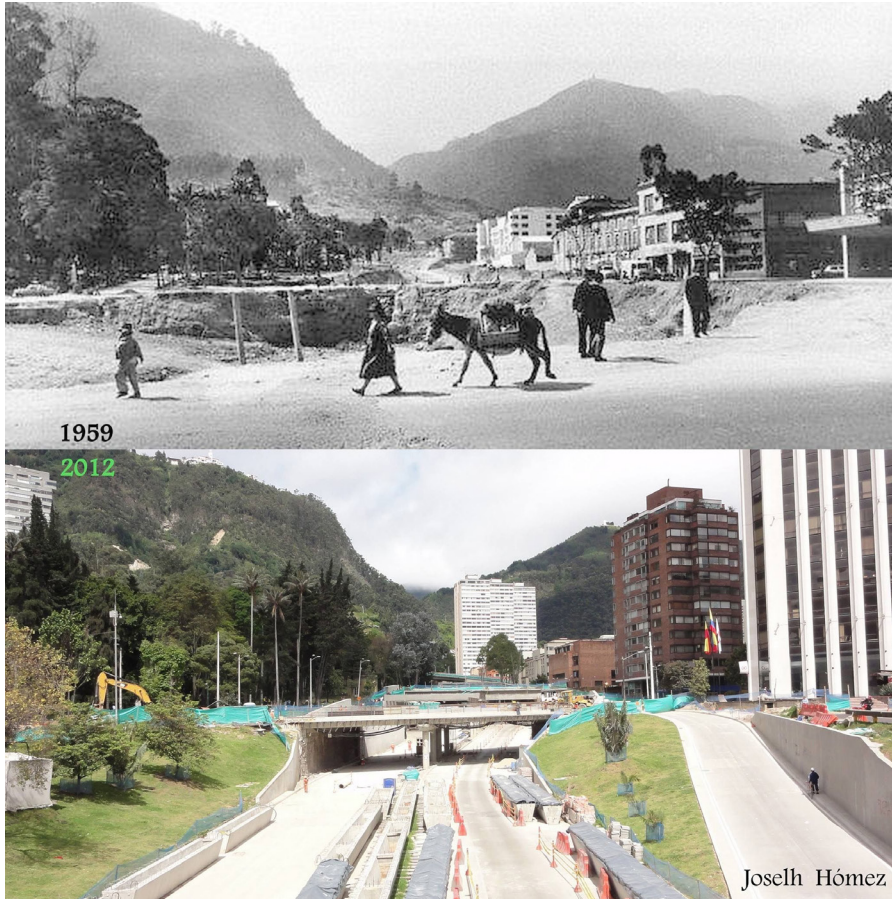


Figura 2. Dos momentos históricos de la calle 26

Fuente: Williams Sánchez (2018).

Ferrocarril del Atlántico

El ferrocarril en Colombia más o menos a mediados del siglo XIX, cuando Panamá hacía parte de Colombia, para comunicar el océano Atlántico con

el Pacífico. Pero tuvo un desarrollo corto porque en el siglo XX se construyeron solo algunos tramos. En el Gobierno del General Rojas, en 1954, se crea la compañía Ferrocarriles Nacionales de Colombia, que se encargó de desarrollar la Red Férrea del Atlántico, inaugurada en 1961. Este proyecto conectó todos los brazos en una sola línea de más de 3.400 km. Sin embargo, Gobiernos posteriores decidieron aumentar las carreteras y le disminuyeron su oportunidad.

Irónicamente, el mismo General Rojas también se decidió por construir carreteras, ya que los Gobiernos locales se quejaban por la dificultad topográfica que les impedía levantar las carrileras y eso se traducía en costos exagerados. Entonces se decide impulsar las carreteras y bajar el interés por el tren. “Para muchos historiadores eso fue un gran error pues impidió que el país pudiera funcionar con un sistema intermodal de trenes, carreteras, ríos y mares” (Ferrovías, 2003). Luego, en 1991, fue liquidada la compañía Ferrocarriles Nacionales de Colombia y se dio paso al nacimiento de la Empresa de Vías Férreas de Colombia (Ferrovías).

Club Militar

La historia del Club Militar inicia en 1954 cuando el General Rojas ordena la construcción de una entidad que facilitara cultura y bienestar a los miembros de las FF. MM. en actividad o en retiro. El desarrollo del proyecto no se hizo hasta 1956, cuando fue entregado formalmente al MG, Gabriel París y a los comandantes de las FF. MM., y al comandante de la Brigada de Institutos Militares, BG Rafael Navas Pardo. La construcción del club la hicieron los ingenieros militares. El club cuenta con salones sociales, jardines, parque infantil, cancha de golfito, cancha de tenis, piscina, baños turcos y restaurante. Tiene habitaciones cómodas y se complementa con el Centro Vacacional de Las Mercedes, en el municipio de Nilo, Cundinamarca.

Puede afirmarse que el General Rojas fue, por su compromiso con la ingeniería, un profesional militar que aporta visión de desarrollo por medio de las obras que emprendió en beneficio de la comunidad. Representó al ingeniero militar que transforma una necesidad en una oportunidad. Según los investigadores académicos consultados, fue su formación militar la que le

dio la oportunidad de tomar el poder político que los partidos habían perdido. Sin embargo, algunos historiadores afirmaron que, en aquel momento de la vida nacional, los militares no estaban preparados para tomarse el poder, ni lo buscaron, solo se lo encontraron, la mejor prueba es la forma como el General Rojas nombró el gabinete ministerial y su composición.

Se entregaron carteras militares y las demás se asignaron a los ministros de Gómez y Urdaneta; a ospinistas y laureanistas que pasaron al Gobierno de Rojas Pinilla sin ninguna clase de problema. En ese momento “la influencia de Ospina fue tan decisiva que el General Gustavo Berrío, quien había acompañado al General Régulo Gaitán y a Jorge Leyva al Batallón Caldas con el objeto de reconocerlos como superiores, fue puesto preso y estuvo a punto de ser fusilado, pero terminó nombrado ministro” (Atehortúa, 2010).

Berrío había sido comandante del Batallón Guardia Presidencial en el Gobierno de Ospina y fue este quien aceptó su retiro a la Embajada en España. Para algunos oficiales, con el gabinete designado, el General Rojas resultaba “más conservador que militar” (Atehortúa, 2010). Se puede decir que, el último embate que soportó el General Rojas fue la composición de la Junta Militar que le sucedió en el cargo, la cual fue creada con el propósito de restablecer al General Rojas al dominio cuando las condiciones lo permitieran. Sin embargo, aunque este escogió a sus más leales comandantes y aseguró en puestos clave de las FF. AA. a sus seguidores, la deslealtad y la traición no se hicieron esperar: los *quintuples* avalaron el retorno de los partidos al escenario de la política nacional y del poder.

Rafael Navas Pardo y Luis Ordóñez, comandante del servicio de inteligencia, fueron señalados por Gabriel París de intentar un golpe de cuartel a mediados de 1957, con la intención de “asumir el poder con toda su ambición. Las intenciones de Navas fueron abortadas cuando los demás miembros de la Junta descubrieron el montaje de una emisora clandestina y ordenaron la detención de oficiales afectos a Navas” (Atehortúa, 2010).

De 1955 a 1957 se implementó en Leticia una primera “impronta” sobre la infraestructura de servicios básicos domiciliarios, direccionados hacia las comunicaciones, salud, educación, vivienda de interés social, seguridad implementada por el EJC, banca y turismo. Esta política fue denominada

Nueva imagen de Leticia. Para el Gobierno militar de facto fue muy importante la creación de una “política de frontera”. Rojas Pinilla había ejercido en 1940 la comandancia de Tarapacá, lo que le permitió tener una imagen clara de las necesidades de la región.

El uso de íconos nacionalistas y religiosos, Bolívar y Cristo, respectivamente, personificaron la imagen de una nación católica, escudada en la pacificación del territorio nacional. Estos juramentos están consignados en la toma de juramento de fidelidad a las FF. AA. de Colombia, realizada el 12 de junio de 1956, en el Capitolio Nacional, con estas palabras:

Aquí en lo alto, la imagen sacrosanta del crucificado, y allá en el fondo, la estatua del Libertador, unidas armoniosamente por la bóveda tricolor que forman las banderas de los cuerpos de tropa, constituyen un grandioso e impresionante conjunto, para escuchar el juramento de fidelidad a la patria y oír la promesa de que lucharemos sin desmayo, por la supremacía de la Tercera Fuerza hasta que los colombianos depongan los odios políticos al pie de la bandera nacional. (Rojas, 1956, p. 263)

La propaganda política durante la presidencia del General Rojas fue direccionada desde la Oficina de Información y Propaganda del Estado (ODIPE), la cual siempre estuvo apoyada y financiada por la Organización Hamilton Wright. Por medio de estas herramientas, circuló una imagen que, aunque impuesta, funcionó de forma congruente y acertada frente a la realidad de violencia en que se encontraba inmerso el país. Logró de forma convincente impactar sectores específicos de la sociedad que, en la mayoría de los casos, era analfabeta (García, 2017).

Es imposible no combinar el desarrollo de los aspectos políticos de la dictadura con el desarrollo de obras de ingeniería en el país, porque después de los eventos del 9 de abril de 1948, el recrudecimiento de la violencia llevó a que se presentara un auge en obras de infraestructura. El Gobierno tuvo que construir y reforzar muchas instalaciones públicas y militares, principalmente en las zonas más afectadas. Por eso, actualmente muchas de las sedes de las unidades del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada se deben a ese momento. En el Gobierno del General Rojas, la misión del Servicio Técnico de Ingenieros fue regular, dirigir y supervisar construcciones de edifi-

cios, puentes y guarniciones para la Fuerza; crear la cartografía y asistir con consejo técnico y abastecimiento de medios y material (Ardila et al., 2010).

En 1953, por Decreto 1732, se creó el Centro de Ingenieros Caldas, compuesto por catorce compañías, encargado de apoyar en combate, empleo de equipo de construcción, montaje de puentes de apoyo fijos y flotantes, camuflaje, construcciones verticales y ferrocarrileros, entre otras acciones. Para la capacitación, se creó una sección especial a la que se le denominó *Escuela*, esa primera resolución fue el paso inicial para que en 1958 se creara legalmente la Escuela de Ingenieros Militares que pasó a ser parte del Centro de Ingenieros Militares de Bogotá. Ese centro se disolvió en 1961 para reorganizarlo como compañía de comando y servicios, compañía de cursos, tres compañías de ingenieros y una de mantenimiento. Posteriormente se creó una alianza con algunas universidades hasta que en 1983 se crea la Escuela de Ingenieros Militares que ha graduado más de 30 promociones.

Conclusiones

La dictadura dejó claro que, por la formación del General Gustavo Rojas Pinilla, toma fuerza el nacionalismo entre un sector de la élite gobernante del país, que era receptiva a los idearios nacionales del bipartidismo. El golpe de Estado se ha analizado como parte de la irrupción de los militares en el poder; sin embargo, el carácter de jefatura y concepción que desarrolló el General Rojas visibilizó a los militares como fuerza de misión social de trascendencia, más no política.

El General Rojas siempre usó un tono personalista y mesiánico. Sin embargo, no opacó el entramado represivo que tuvo como escenario las grandes ciudades donde la fuerza pública aplicaba todas las formas de sometimiento, amparada en la legislación extraordinaria que había emitido el Gobierno para garantizar su estancia en el poder, sin afectar su imagen de ingeniero interesado en desarrollar la infraestructura de la nación.

Aunque actuó en detrimento de algunas entidades, el General Rojas dio a los militares funciones políticas que no tenían. El cambio connotativo

se debe en primer lugar a los esfuerzos del Gobierno militar para una desmovilización de los grupos subversivos, aunque no solucionó las causas de la división entre los colombianos.

El Gobierno del General Rojas fue claramente una dictadura, aunque una dictadura moderna, que se preocupó por el desarrollo de infraestructura del país. Tuvo la claridad del papel fundamental que pueden llegar a tener las grandes construcciones, ejecutando el desarrollismo como fuerza de un país sumido en el atraso por el manejo político.

Si algo le reconocen los investigadores e historiadores al general Rojas fue su talento para la comunicación: fue el primer presidente que utilizó su imagen en cada uno de las construcciones y edificaciones que se llevaron a cabo durante su Gobierno, como se evidenció en escuelas, gobernaciones, alcaldías y plazas públicas.

Cuando el General Rojas regreso al país, la investigación que adelantaba el Congreso, para encontrar su verdadera responsabilidad en los hechos que le atribuían, hizo que fuera sometido a una estrecha vigilancia; se le incautó su correspondencia, no le permitieron que lo visitaran los amigos. El juez inmediato fue la Comisión Instructora del Senado que usó soldados, detectives y policías para hacer un cerco en su casa. Aprovechando la coyuntura, “los comandantes de las Fuerzas Armadas, representados por el ministro de Guerra, el Brigadier General Alfonso Sáiz Montoya, reiteraron y reafirmaron su respeto y obediencia al presidente Alberto Lleras Camargo; reafirmaron su idea de mantenerse alejados de las luchas políticas partidistas” (Arrubla 1978).

El General Rojas testificó y aunque la responsabilidad personal que se le imputaba no fue bien establecida, porque no contaron con una adecuada sustentación, sí quedó claro que la escogencia de las acusaciones se hizo con la intención de que los cargos se pudieran individualizar exclusivamente en él, sin tener en cuenta a los políticos liberales y conservadores que estuvieron de acuerdo con sus ideas y colaboraron en su Gobierno. El juicio tuvo irregularidades desde el punto de vista procedimental, las Altas Cortes exoneraron al General Rojas de toda responsabilidad y se le devolvieron los derechos políticos e, incluso, se eliminó el embargo de sus bienes.

En política, el régimen del General Gustavo Rojas Pinilla hizo parte de las dictaduras desarrollistas de la década de 1950. Estuvo enmarcado en la lógica de la Guerra Fría e hizo una alianza con los EE. UU., que aceptó a los estamentos reaccionarios solamente por mantener rentable su capital nacional, facilitando la permanencia del régimen. Su Gobierno fue visto como el menor de los males por el momento que vivía el país, aunque se temía que los Gobiernos populares fueran posibles aliados estratégicos de Moscú.

El General Rojas llega al poder por un movimiento de opinión, dado su interés por la justicia social, y no por medio de la fuerza militar, pues era apoyado por los sectores políticos y sociales del momento. Su nacionalismo “consistió en un proyecto de regeneración moral del país y una estricta adhesión a los ideales de Cristo y Bolívar, bajo una comprensión católica del Estado y en colaboración constante y permanente con el Partido Conservador y la Iglesia Católica” (Belmonte, 1954).

Como ingeniero, se obsesionó con proyectos de obras públicas que significaban el desarrollo del país y una mejora de la situación social del país, como lo recalca en sus discursos. Según Darío Echandía, el golpe militar fue el mejor golpe de opinión que se pudo realizar en Colombia, debido a la confianza que le entregaron los dirigentes políticos tradicionales para que ejerciera un orden frente a la anarquía y el caos.

El General Rojas, durante su mandato, se preocupó por fortalecer el binomio político conformado por el pueblo y las Fuerzas Militares, como camino para realizar los cambios urgentes e importantes del país, para lo cual utilizó las ideas de nacionalismo y de patriotismo como fuerzas de unión.

Su formación como ingeniero lo llevó a buscar el desarrollo de edificios gubernamentales que recuperaran la función pública y que tuvieran la función simbólica de “apoyar, difundir y mantener los ideales de sentimiento nacional y el concepto de república”. Marco Palacios, autor y analista político, señala que el término “militar” que califica al Gobierno Rojas requiere precisiones, porque la legitimidad inicial del régimen provino de su proyecto de pacificación y reconciliación nacional, que fue aprovechado por los

conservadores y los liberales, quienes lo vendieron como el salvador de la patria y el libertador hasta cuando ellos mismos se dieron cuenta de que no podían permitir que se quedara con el poder en sus manos, pues, a nivel de América Latina, las dictaduras que estaban en desarrollo fueron la voz de alarma para los partidos.

Si bien el gasto militar y de Policía creció durante su periodo, la del General Rojas no fue una dictadura recalcitrante, aunque proscribió al Partido Comunista, cerró los periódicos *El Tiempo* y *El Espectador* y permitió que *El Intermedio* y *El Independiente* aparecieran en su reemplazo. Recibió la oposición de todos los sectores que lo habían entronizado con calma, por eso inició el derrumbe de su Presidencia. Es importante reconocer que el General Rojas perfiló a los militares en funciones políticas que no habían tenido, además, no perdió la influencia civil, partidista y eclesiástica.

Cuando ciertos rasgos peronistas aparecieron con la organización del Movimiento de Acción Nacional y la creación de la central sindical, la Confederación Nacional de Trabajadores, las mismas facciones civiles que lo llevaron al Gobierno le declararon la oposición. En mayo de 1957, los estudiantes se manifestaron en la calle y paralizaron el transporte urbano, entonces, tuvo que depositar el Gobierno en la Junta Militar de extracción conservadora que ayudó al regreso del bipartidismo.

Referencias

- Acevedo, L. (2014). *Arquitectura de Colombia*. <https://n9.cl/yieya>.
- Alarcón, O. (2011). El Frente Nacional. *Revista Credencial*, (201) 524-532.
- Ardila, L., et al (2010). *Ingenieros Militares de Colombia, 200 años de historia 1810-2010*. Planeta
- Ariza Picón, R. (2015). Arquitectura y Poder: planeación, construcción y ensayo de lectura del Centro Administrativo Nacional en el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957). *Revista Anales Políticos*, 28(84),135-154.
- Arrubla, M. (1978). *Síntesis de historia política contemporánea*. Siglo XXI Editores.
- Atehortúa, A. (2010). El golpe de Rojas y el poder de los militares. *Folios. Segunda época*, (31), 33-48.
- Báez, A. (2011). El imaginario rojista y la beligerancia política en el proceso de fundación de la Alianza Nacional Popular en Santander (1953-1960). *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, (9), 137-171.

- Banco de la República. (2023). Gustavo Rojas Pinilla. *Banrepcultural*. <https://n9.cl/jqxiu>
- Belmonte, P. (1954). *Antecedentes históricos de los sucesos del 8 y 9 de junio de 1954*. Imprenta Nacional.
- Beltrán, M. Á. (2019). La dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) y la construcción del enemigo interno en Colombia: el caso de los estudiantes y campesinos. *Revista Universitaria de Historia Militar. Universidad Nacional de Colombia*, 8(17), 20-47.
- Donadio, A. & Galvis, S. (2002). *El jefe supremo: Rojas Pinilla en la violencia y en el poder*. Hombre Nuevo Editores.
- Elsen, A. (1978). La arquitectura como autoridad. En A. Elsen, B. Miller y V. Moos, *La arquitectura como símbolo de poder*, pp. 112-159. Tusquets.
- Fernández, R. (1982). *El concepto falangista del Estado*. Sotelo
- Ferrovías. (2003). *Las vías férreas en Colombia*. Historia FNC-Museo de Bogotá.
- Galvis, S., & Donadio, A. (2002). *El jefe supremo. Rojas Pinilla en la violencia y en el poder*. Hombre Nuevo Editores.
- García de Moncada, D. (2007). La arquitectura y el poder en Bogotá durante el Gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla 1953-1957. *Revista de Arquitectura*, (9), 1-84.
- García Villamarín, A. (2017). La imagen de Gustavo Rojas Pinilla en la propaganda política durante la Dictadura militar, Colombia 1953-1957. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 311-333.
- Gómez Hurtado, Á. et al. (1970). *Populismo*. Editorial Revista Colombiana Ltda.
- González, L. (2017). La guerra fría en Colombia. Una periodización necesaria. *Historia y Memoria*, (15), 295-330.
- Hospital Militar. (2016, 11 de mayo). 79 años de servicio. *Hospital Militar Central*. <https://n9.cl/kw89z>
- López Sánchez, M. L. (2006). ¿Fue Rojas Pinilla populista? *Revista Apuntes de Ceres*, 3-56.
- Ministerio de Obras Públicas. (1939). *Informe centralizado sobre condiciones oficinas públicas*. MOP.
- Ministerio de Obras Públicas. (1955). *Proyecto Centro Administrativo Nacional*. MOP.
- Molano, A. (2013). Fragmento de la historia del conflicto armado 1920-2010. En A. Molano, *Los años del tropel*, pp. 1-58. Alfaguara.
- Montaner, J. M. (1997). *La modernidad superada. Arquitectura arte y pensamiento del siglo XX*. Editorial Gustavo Gili
- Naranjo, S. (2013). Obras de infraestructura del general fueron un hito para el país. *El Colombiano*.
- Neira, A. (2018, 16 de marzo). Semblanza de la dictadura de Rojas Pinilla. *El Tiempo*, 2-4.
- Nieto, P. (2010). *¿Subordinación o autonomía? El Ejército Nacional de Colombia, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1965-1953*. Universidad Nacional de Colombia.

- Niño Murcia, C. (2003). *Arquitectura y Estado: contexto y significado de las construcciones del Ministerio de Obras Públicas, Colombia, 1905-1960*. Universidad Nacional de Colombia
- Noticias Al Sur. (2019, 12 de marzo). Obras y Polémicas del General Gustavo Rojas Pinilla. *Noticias Al Sur*.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y Violencia. Evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*. Norma.
- Pécaut, D. (1987). Acerca de La Violencia de los años cincuenta. *Boletín socioeconómico* (17) CIDSE UniValle.
- Pizarro Leongómez, E. (1988). La profesionalización militar en Colombia III: Los regímenes militares 1953-1958. *Análisis Político*, (3), 7-22.
- Plazas, M. (2019). *El Frente Nacional*. Temis.
- Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: Los partidos tradicionales como antípodas políticas durante la violencia, 1946-1964. *Historia y Sociedad*, (27), 17-48.
- Reyes, A. (1987). La violencia y el problema agrario en Colombia. *Análisis Político. Universidad Nacional*, 30-46.
- Rodríguez Martínez, D. (2018). *Dictadura ¿Buena o mala para Colombia?* Académico. Erepublika
- Rodríguez, R. (2006). *Rojas Pinilla ¿un dictador? De la dictadura positiva a la dictadura negativa*. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Rojas Pinilla, G. (1956). *Discursos del General Rojas Pinilla*. Biblioteca Libro Total. SIC Editorial.
- Rojas Pinilla, G. (1953). *Discursos del General Rojas Pinilla*. Fundación Libro Total. SIC Editorial.
- Romero Moreno, R. (2007). *Dos dictaduras colombianas: un análisis sobre nacionalismos e identidad nacional*. Universidad Industrial de Santander.
- Romero, G. (2019). *Rojas Pinilla, un general querido y odiado en Colombia*. Banco de la República
- Sánchez, G. (2000). *Grandes violencias. El 9 de abril y la violencia*. Planeta.
- Skidmore, O., & Merrill. (1954). *Centro Administrativo para la República de Colombia*. Skidmore, Owings & Merrill
- Urán Rojas, C. H. (1983). *Rojas y la manipulación del poder*. Carlos Valencia Editores
- Uribe, M. V. (2001). El Conflicto Armado en Colombia. Una Guerra sin reglas de juego. En K. Bodemer (Eds.), *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*.
- Valencia Gutiérrez, A. (2010). El juicio político a Rojas Pinilla en el Congreso de la República (1958-1959) y la conspiración contra él. *Revista Sociedad y Economía*, (18), 183-209.

- Valencia Gutiérrez, A. (2015). *La invención de la desmemoria: el juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de Colombia (1958-1959)*. Programa Editorial de la Universidad del Valle
- Valencia, F. (2014). Gustavo Rojas Pinilla: Dictadura o Presidencia: La Hegemonía Conservadora en contravía con la lucha popular. *Revista USB*. Universidad de Antioquia, 537-550.
- Valles, P. (2011). El aeropuerto internacional El Dorado como elemento urbanístico determinante en la articulación urbana y regional. Relación en los escenarios: ciudad-aeropuerto y ciudad-región. Universidad Nacional de Colombia.
- Vargas, R. (2015). Propaganda en el posconflicto colombiano. En S.N. Cogollo, *Imaginar la paz en Colombia: cavilaciones desde la academia*, pp. 87-108. Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Vázquez Pineros, M. del R. (2003). Los años de la violencia en Colombia (1946-1953), apuntes críticos a la historiografía sobre la Iglesia. *Pensamiento y Cultura, Bogotá, Universidad de La Sabana, Instituto de Humanidades*, 95-111.
- Villegas Rojas, A. (1953). La respuesta del clero al gobierno de Gómez. *Revista Javeriana*, 67(25).
- Villori, M. (1997). *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*. Acento Editorial.

Conclusiones generales

Arlex Antonio Quintero Rivera

Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"

La acción integral del Ejército Nacional de Colombia no solo hace parte de su quehacer en el cumplimiento misional de su función fundamental, sino que se encuentra dinamizada por las relaciones con los diferentes actores que constituyen, componen y configuran el país-nación, logrando impactar a la sociedad y su contexto, sumado a las estrategias militares que ha venido implementando, desde diferentes áreas, en pro de la consolidación y la conservación del Estado-nación colombiano y el fortalecimiento de la democracia; con lo cual se pone en evidencia el trasegar constante de las Fuerzas Militares en su desarrollo pertinente y continuo respecto de las contingencias características de cada una de las épocas de la República de Colombia, no solo en el orden militar, sino también social y político con respeto democrático y defensa de los fundamentos de la Constitución Política.

En consideración con ello, el EJC ha participado activamente en la mitigación del conflicto armado en Colombia que, aunque con una lenta actualización de los equipos, por ejemplo, a los de artillería se refiere, ha brindado un buen desempeño operacional contra los grupos armados ilegales y demás amenazas que persisten o emergen en el territorio nacional, apoyando a otras armas del Ejército Nacional. Para ello, el arma de Artillería tuvo que adaptarse para participar en la resolución de los conflictos internos, para lo cual especializó fuerzas terrestres con alta efectividad y movilidad contra las fuerzas fuera de la ley que aterrorizan a la población civil y vulneran sus derechos.

Así, el análisis estratégico se convierte en un aliado para las propuestas de entornos operativos para enfrentar las amenazas, como, por ejemplo,

la implementación del Plan Damasco, que ha fortalecido las Operaciones Terrestres Unificadas. Asimismo, como aconteció con el Plan Lazo que permitió el trabajo conjunto entre la Armada Nacional, la Fuerza Aérea, la Policía y el Departamento Administrativo de Seguridad y la Defensa Civil, dando nacimiento a la aplicación de las Operaciones Conjuntas, con la participación *sine qua non* de la ingeniería militar, que más allá de los usos militares convencionales, se instauró en el corazón de la integración cívico-militar, especialmente en las zonas rurales, relacionando las apuestas políticas y el desarrollo y bienestar de la sociedad colombiana con la participación de las FF. MM. Sin embargo, es importante rescatar que la ingeniería militar ya había realizado grandes aportes al país desde el Gobierno del General Rojas Pinilla que, aunque una dictadura desarrollista como lo fue, y por lo tanto no se hace una apología de esta, tuvo en cuenta la importancia de la infraestructura del país, como aconteció con la infraestructura que permitió mejorar la comunicación, redundando en las demás dinámicas sociales y económicas.

En correspondencia con ello, como se ha mencionado, la acción integral no ha sido descuidada en el cumplimiento misional del Ejército Nacional, y se lleva de manera paralela a la confrontación militar, como es el caso de las acciones cívico-militares de alfabetización, que ya desde el periodo histórico de violencia bipartidista se venía dando, que no solo buscaba un acercamiento a la población civil, sino coadyuvar en la construcción de una sociedad más educada, capaz de hacer parte de sus propias dinámicas de mejoramiento hacia un país pacífico y socialmente desarrollado, para lo cual el Ejército Nacional de Colombia ha enfrentado los obstáculos de la territorialidad y se ha internado en la ruralidad que ha sido históricamente más vulnerable, dándoles así herramientas que beneficiaran a toda la comunidad.

Estas acciones cívico-militares, dentro del marco de los conflictos militares en los que se encuentra inmerso el país, han tenido que cesar durante algunos periodos en diferentes regiones, pero no por ello se han paralizado del todo, contribuyendo a la paz a través de dinámicas de educación, salud e infraestructura, que también permite la mejoría de la percepción de la población civil hacia las Fuerzas Militares.

Como se ha podido evidenciar en el transcurso de los capítulos que componen el presente libro, los impactos positivos de las Fuerzas Militares colombianas no han sido logrados de la noche a la mañana; se ha requerido de la voluntad de los actores involucrados, desde la población civil, pasando por los gobernantes de turno, con la ayuda de los miembros del Ejército Nacional, que día a día se adapta, evoluciona y mejora para contribuir en la consolidación de un mejor país.



Impactos del Ejército Nacional de Colombia Estrategias sociales, políticas y militares

El presente libro pone de relieve la importancia estratégica que, en momentos circunstanciales, tuvo las Fuerzas Militares como aporte desde diferentes áreas en la consolidación y la conservación del Estado-Nación colombiano y el fortalecimiento de la democracia. De esta forma se pone en evidencia el trasegar constante de las Fuerzas Militares en su desarrollo pertinente y continuo respecto a las contingencias características de cada una de las épocas de la República de Colombia, no sólo en el orden militar, sino también social y político con respeto democrático y defensa de los fundamentos de la Constitución Política de Colombia.



Accede a toda la producción académica de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" mediante este código QR o ingresando a la página www.libroesmic.com

